 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

ACTA No. **071** CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL **MARTES 21 DE MAYO** DE
2024 HORA DE INICIO 9:00 A.M. SESION PRESENCIAL

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2024


MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

ELKIN YESID BELLO PEÑA.
Presidente
H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA
Primer vicepresidente
H.C OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.
Segundo vicepresidente
WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO.
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes a la Plenaria

GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA
 OSCAR MAURICIO ARENAS VADIVIESO
 LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO
 JAVIER AYALA MORENO
 ELKIN YESID BELLO PEÑA
 LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
 JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ
 ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO
 OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTON
 JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA
 HENRY GAMBOA VARGAS
 ROBÍN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES
 DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO
 CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA
 NELSON MANTILLA BLANCO
 CARLOS FELIPE PARRA ROJAS
 TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
 CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

DANIELA TORRES ZÁRATE

(SESION PLENARIA 30:02)

PRESIDENTE: Buenos días secretaria por favor hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIA: Buenos días Señor Presidente para usted. Para los Honorables Concejales, Para los funcionarios de la administración para todos los asistentes que nos acompañan a la sesión plenaria del día de hoy martes 21 de mayo del 2024 siendo las 9:02 de la mañana:

Primer llamado a lista, honorables concejales Gustavo Adolfo Ardila Ayala

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Buenos días a la secretaria, al presidente al DR JHON MANUEL, a nuestros Honorables Concejales, a la Policía Nacional, unidades de apoyo GUSTAVO ARDILA presente.

SECRETARIA: OSCAR MAURICO ARENAS VALDIVIESO

INTERVENCION H.C OSCAR MAURICO ARENAS VALDIVIESO: NO RESPONDE


SECRETARIA: LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO

INTERVENCION H.C LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Buenos días para usted señora secretaria, para loa honorables concejales, para el equipo de planta del concejo, unidades de apoyo, funcionarios de la administración presente desde las 9 de la mañana.

SECRETARIA: JAVIER AYALA MORENO

INTERVENCIO H.C JAVIER AYALA MORENO: Buenos días para todos, presente.

SECRETARIA: ELKIN YESID BELLO PEÑA

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

INTERVENCION H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: no responde

SECRETARIA: JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: No responde

SECRETARIA: ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO

INTERVENCION H.C ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: no responde

SECRETARIA: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: no responde

SECRETARIA: JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA

INTERVENVIION H.C JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Buenos días secretaria, **JORGE FLOREZ** presente, buenos días para todos y todas.

SECRETARIA: HENRRY GAMBOA VAERGAS

INTERVENCION H.C HENRRY GAMBOA VARGAS: no responde

SECRETARIA: ROBIN ANDERSON HERNANDDEZ REYES

INTERVENCION H.C ROBIN ANDERSON HERNANDDEZ REYES: no responde

SECRETARIA: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO.

INTERVENCION H.C DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: no responde

SECRETARIA: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA

INTERVENCION H.C CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: no responde

SECRETARIA: NELSON MANTILLA BLANCO

INTERVENCION H.C NELSON MANTILLA BLANCO: no responde

SECRETARIA: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

INTERVENCION H.C CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: no responde

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIA: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

INTERVENCION H.C TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: no responde

SECRETARIA: CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

INTERVENCION H.C CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Buenos días para todos honorables concejales, a la administración municipal, para el secretario de desarrollo social si equipo de trabajo, presente señora secretaria.

SECRETARIA: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON

INTERVENCION H.C OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON: Un saludo especial para todos, presente.

SECRETARIA: DANIELA TORREZ ZARATE

INTERVENCION H.C DANIELA TORREZ ZARATE: no responde

SECRETARIA: Señor presidente le informo que el primer llamado a lista lo han respondido 7 honorables concejales, por lo tanto, no hay quorum reglamentario.


H.C JOSE DAVID CAVANZO: Para registrar mi asistencial también por favor presidente, JOSE DAVID DAVANZO presente.

SECRETARIA: Ha sido registrada la asistencia del honorable concejal JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

PRESIDENTE: En 10 minutos hacemos el próximo llamado.

SECRETARIA: Si señor presidente así será.

(PLENARIA EN VIVO SIN SONIDO A PARTIR DEL MINUTO 21:55)


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

(CONTINUACIÓN SESIÓN PLENARIA 6:14:45)


INTERVENCION H.C LUIS AVILA: problemas miremos lo que pasó en el barrio San Alonso con el tema de la fundación les tocó a ustedes cambiar la política del tema la de ese contrato de la fundación no entregar la alimentación allá la gente no tolera tener al habitante de calle alrededor quiero también que tengamos en cuenta ya en este tema del habitante de calle que hay un trabajo articulado con el sector de la salud donde ustedes lo podrían intervenir de una manera positiva necesitamos darle una alternativa a ese habitante de calle que su solución no sea consumir porque acá nosotros los bumangueses somos muy buena gente les damos dinero les damos comida y les damos ropa entonces tienen todo el paquete completo Entonces es ahí donde nosotros tenemos que mejorar en esa situación beneficiar a 150 personas en situación de vulnerabilidad con oferta exequial venga si vamos a impactar a 500 habitantes de calle pues démosle no solamente a 150 sino a todos garanticemos el 100% de las personas con El auxilio exequial El auxilio exequial no es que sea mayor cosa podemos impactar no todos los días se nos están muriendo los habitantes de calle entonces pongamos el 100% para las personas que ustedes tengan censados por eso es que es muy importante esa tarea el censo ese censo de identificación de Quiénes nosotros tenemos acá en habitabilidad en calle dotar Cinco edificaciones de atención a la a primera infancia es muy importante el tema muy importante eso aplaudo que es atención a la primera infancia. dos dos.

PRESIDENTE: bueno tres tiene tres minutos honorable concejal.

INTERVENCION H.C LUIS AVILA: Gracias presidente qué amabilidad Ese es... Entonces el tema de la primera infancia es muy importante estamos teniendo problemas con nuestros niños y niñas estamos teniendo problemas en esa primera infancia estamos teniendo dificultades en que hoy suplimos la necesidad y lo podemos hacer y podemos poner un ejemplo sé que puede ser población migrante pero también hay colombianos vayámonos a diagonal a megamall cuántos niños nosotros estamos viendo ahí muchos vemos ahí en ese sector de megamall están siendo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vulnerados sus derechos y todo y esa atención primaria a infancia de adolescencia es muy importante para que estos chicos no sean los próximos delincuentes sino que tengan una oferta una oportunidad y una calidad de vida el tema de las ágoras soy muy crítico en el tema de las ágoras porque Considero que este escenario es muy importante para generar un nuevo cambio de vida una nueva estructura pero cuando decimos dotar cuatro ágoras del sector urbano y del y rural del municipio para mí es muy importante como decían mis compañeros mis antecesores el sector rural el sector rural no lo podemos tener Así alejado ahí es donde nosotros debemos poner las ágoras dotémosla con un sitio adecuado para ellos para que ellos puedan simplemente un ejemplo el tema de lo del Sisbén hay ágoras que se están manejando el tema del Sisbén llevémosle la oferta ya a ellos y ahí usted hace una labor muy importante porque tiene en cuenta Esta población escuchamos ayer a los diferentes líderes de la de la población rural se sienten abandonados se sienten como que este plan es simplemente como por salir del paso si usted les da esa oportunidad Y esa opción así no sean las cuatro sean dos o una que generemos un ágora en el sector rural seguramente va a haber una muy buena atención promover 130 espacios de participación ciudadana a través de las garantías del 100% para los ediles en el pago de las EPS y ARL y revisen este tema es muy importante pero los ediles lo que manifiestan es de que ellos no tienen esa simplemente se les pudo hacer acá en ese acuerdo del año del periodo pasado donde el pago de los ediles y todo pero que le brindemos también esa oportunidad que ellos tengan a que sea una herramienta para una hoja porque ellos no manifiestan que no tienen hojas no tienen impresoras entonces démosle esas opciones también para que ellos con esa capacidad de Liderazgo que tienen ahí en sus diferentes comunidades puedan trabajar de esa manera de una manera propositiva para el municipio de Bucaramanga no quiero pues quiero apoyar a mi compañero Cristian en el tema de los adultos mayores también he sido y he estado en las diferentes mesas de trabajo y realmente los adultos mayores necesitamos dar más atención he estado hablando con su funcionario Pedro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en el tema de que hay unos adultos mayores que se niegan a la oferta y están sentados y pernotan al frente del centro vida del Norte y se niegan y andan con todos los cutes para arriba y para abajo resulta es que el señor está enfermo y la señora no quiere dejarlo solo entonces tener en cuenta el tema de los adultos mayores son más cosas presidente pero por respeto a usted muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra el honorable concejal Cristian Reyes

Intervención H.C. DIEGO LOZADA: presidente para una moción.

PRESIDENTE: Sí señor

Intervención H.C. DIEGO LOZADA: registrar asistencia al concejal DIEGOA LOZADA

SECRETARIO: señor presidente se registra la presencia en el recinto del honorable concejal DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO

PRESIDENTE: tiene uso de la palabra honorable concejal CRISTAIN REYES

INTERVENCION H.C. CRISTIAN REYES: Gracias presidente nuevamente cordial saludo para todos los presentes yo Hoy sí quiero nuevamente reiterarle a la administración que esto no se trata ni de choque de poderes ni voluntad es tratar Dentro de este consejo y esta administración lograr obtener los mayores beneficios optimizando los recursos y el presupuesto de la ciudad para beneficiar sobre todo a una población que yo sé que todos llevamos en el corazón y que son los adultos mayores de Bucaramanga en la ciudad Existen dos clases de atenciones que están dentro del marco del plan de desarrollo compañeros se llaman los centros vida que están cuatro centros vida en la ciudad donde la meta nos dice atender 8.400 adultos mayores donde van a hacer sus actividades culturales físicas recreativas y están los centros de bienestar en Bucaramanga cuando nuestros adultos mayores pierden la vida útil y como decía acá algunos de los delegados de esos centros de bienestar se vuelven un estorbo para la familia lastimosamente son

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

abandonados por la sociedad a la suerte muchos adultos mayores más de 1.800 tenemos casi en Bucaramanga pero actualmente según las cifras hay 1.200 que están en centro de bienestar como lo decían ayer esos asilos viven de 14.000 pesos al día y les hago una pregunta a ustedes concejal Robin Hernández con cuanto vive una persona diariamente un adulto mayor desayuno almuerzo comida más la pernoctación, más todas las necesidades que hay ayer Desarrollo Social nos decía claro estas estales deben poner un porcentaje para funcionar Pues están colocando las casas Están colocando el personal estas no tienen ayudas técnicas la salud en Colombia es rogada para nuestros adultos mayores que están en vulnerabilidad Mire yo sé que todos tenemos un abuelo y les pregunto con cuánto viviría su abuelo o nuestros abuelos 14000 pesos es una cifra mínima para un día y ellos están poniendo también la infraestructura están pagando servicios públicos a nivel comercial la luz 1.800.000 y hoy hacemos un balance y decimos bueno de qué viven los adultos mayores que están en los centros de bienestar viven de la estampilla pro anciano algo creado de orden legal por el gobierno y que hoy no podemos decir que es que el presupuesto del municipio se está gastando en los adultos mayores son dos ítems totalmente diferentes el ítem que pagan los contratistas por estampilla adulto mayor que debe ir directamente establecido legalmente para el sostenimiento de los que están en abandono y el ítem de los recursos de libre inversión que están en 540,000 millones donde cada alcalde le da una porción a los adultos mayores de la ciudad en estado vulnerabilidad para qué Pues precisamente para sostenimiento ayudarle a mejorar su calidad de vida entonces en ese sentido yo creo muy pertinente DOCTOR IVAN y equipo de trabajo si nosotros tenemos dicen las cifras y el estudio que ustedes hicieron tenemos 18,000 mil adultos mayores aproximadamente que son los que están externos que son estrato 1 2 y 3 pues la meta de 8.400 me parece una meta que podemos abarcarla o aumentarla en el sentido de las líneas transversales de la atención con Inderbu de la atención con cultura de la atención con desarrollo social Pero me parece el impacto muy bajo para el tema para que quede

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

una meta de 8.400 atender a 940 adultos mayores en servicios integrales y en modalidades Centro vida también hay una necesidad de subir ese ese ítem obviamente la estampilla se distribuye como una bolsa sí se recogen 5.000 millones distribuya entre los 1.000 y pico que hay también la gobernación hace un giro de estampilla de adulto mayor y lo que se pretende es darle cumplimiento a la ley en la estampilla que la estampilla no se utilice para comprar desechables o no se utilice para comprar o para eh... 3 minuto.

PRESIDENTE: 3 minutos tiene honorable concejal.


Intervención H.C. CRISTIAN REYES: no se utilice para contratar al vigilante se utilice es para la atención integral del adulto mayor ese debe ser la finalidad de la estampilla proba- anciano Y ese es el seguimiento que queremos hacerle para que se le dé cumplimiento y yo sé DOCTOR IVAN que usted es una persona de buen corazón y su equipo de trabajo Tiene tejido social y por eso está ahí Esa es la invitación también quiero hablar de un tema y hay una proposición que le estoy pasando a la secretaría general sobre las ayudas alimentarias DOCTOR IVAN nosotros teníamos en el cuatrienio pasado una meta que entre los 19 concejales como la estamos presentando el día de hoy de los mercados para la población más vulnerable DANIELA usted que se la pasa combatiendo ese tema alimentario en los barrios sabe que hay abuelos que viven en casas de tabla que si uno va a café Madrid o al pablon viven todavía en situaciones precarias que si usted se va a pedir el bono de adulto mayor con gobierno nacional literalmente toca esperar que un abuelo muera y lo decimos de cariño abuelo para que usted pueda entrar al Bono de adulto mayor y usted sabe la cantidad DOCTOR IVAN de solicitudes que le llegan a su oficina para que le ayuden al Bono adulto mayor que se vuelve un imposible y ahora más con el cuento de los 250,000 pesos como un subsidio como clase de pensión pues vamos a tener más solicitudes y la gente siempre reclamando Y por qué no me llega el bono de adulto mayor pues ese mercado esa ayuda alimentaria que se repartían 2500 son dos cosas diferentes la alimentación que se da en el centro

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


vida y la alimentación que se da los lugares de bienestar son cosas diferentes porque los establecen la ley los mercados es una voluntad de parte del gobierno municipal para que los adultos mayores de Bucaramanga al menos tengan una ración alimenticia de un mercado en el mes entonces los 19 concejales hemos firmado una solicitud a la administración para que se revise esa meta ya miramos el catálogo de productos y la incluimos ahí que se distribuyan 3,000 muy juiciosito toca hacer con ese catálogo Entonces ya los incluimos 3,000 mercados mensuales se repartían 25,000 al año La idea es repartir al año 30,000 mercados para que así ustedes analicen esa meta de producto el tema de ayudas técnicas las ayudas técnicas yo la vi en la meta de discapacidad pero hay muchos adultos mayores o personas que no son discapacitados ustedes saben las condiciones o las connotaciones DOCTOR JHON MANUEL usted que es médico para que tengan discapacidad y muchas veces no entran al sistema de metas o de la silla de ruedas la Silla pato porque son eh enfermedades transitorias pero sí tienen la necesidad de esas sillas de ruedas de esas sillas pato toda la población vulnerable y el tema de la meta de las del subsidio exequial debe ser el 100% también como lo manifestaba no es dejar 150 personas es que la meta quede el 100% hay muchos temas por hablar sobre desarrollo social y duraría mucho tiempo pero va a ser respetuoso con el mismo nosotros radicamos unas observaciones al DOCTOR JHON MANUEL y unas peticiones para que sean estudiadas como proposiciones y le dejo aquí en la secretaría la solicitud de los 19 concejales de los 3.000 mercados mensuales para toda la población vulnerable Muchas gracias señor presidente por el tiempo.

PRESIDENTE: eh muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra El honorable concejal NELSON MANTILLA.

Intervención H.C. NELSON MANTILLA: Gracias presidente saludar a los presentes bueno secretario de desarrollo usted tiene una gran responsabilidad y todo su equipo de trabajo ese es el corazón de la parte social en el municipio de Bucaramanga al igual que mis compañeros pues tengo preocupaciones muchas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

imprecisiones secretario o sea el tema de los mercados adulto mayor debe ser un reto y una obligación nuestra en mejorar y fortalecer esas metas preguntar eh A cuántos meses estamos proyectados cada año en este cuatrienio entrega de mercados sabemos a todos los bumangueses el señor RODOLFO HERNANDEZ ex alcalde de Bucaramanga quitó los mercados de adulto mayor el anterior alcalde JUAN CARLOS CARDENAS con el apoyo y aquí como se hace desde el consejo de Bucaramanga se logró que hiciera entregas a la parte urbana ahora queremos saber es Cuántas entregas como decía el compañero CRISTIAN vamos a hacer cada año desde cuándo vamos a empezar los adultos mayores hay muchos que subsisten solo con un mercadito Entonces es compañeros concejales Cómo logramos que de cada vigencia no tengamos que esperar el contrato a mayo y a junio para que le llegue el primer mercado a los abuelos tenemos que tener una forma de que ellos reciban su mercado desde febrero mínimo hasta noviembre Ese es como algo importante que debemos tener y pedirle a la administración Yo sé que el ALCALDE BELTRAN es muy conocedor de ese tema y ese punto social tan necesario en el tema de lo del tema exequial hay que fortalecer esa meta como decían los compañeros eh aquí hay un tema que es una meta relacionada con dotar una oficina para la atención y orientación de la familia del municipio secretario quiero preguntar explíquenos al detalle Cómo se piensa estructurar esa oficina y requerimientos de la misma el consejo Quiere saberlo Bucaramanga Quiere saberlo hay un tema también importante es en la meta relacionada con dotar cuatro ágoras del sector urbano y rural entonces secretario díganos dónde se van a construir y cuáles serán en el sector rural importante esa meta de tener porque el sector rural no tiene una sola ágora y eso me parece muy bien de que esta administración se proyecte a que eso sea una realidad para el sector rural hay una meta de estrategia dirigida a las mujeres de la zona rural y urbana del municipio para la atención de casos de mujeres Víctimas de violencia entonces secretario explíquenos al detalle esta estrategia pues ya sabemos que la violencia contra la mujer está desbordada y de hecho en la meta la complementan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

con formación entonces en liderazgo y Derechos Humanos para que usted nos explique cómo la va a desarrollar O se va a desarrollar en este cuatrienio el tema de habitante de calle secretario hay bastante duda y quería preguntarle que usted está en al detalle nos diga esa meta se tiene establecida que tiene para este gobierno eh estar en más profundidad con el tema de cómo no La o sea se va a manejar para el cuatrienio con el habitante de calle en el municipio hay un tema JOSE por favor si me proyecta concejales Bucaramanga tiene una categoría de ser la quinta ciudad más importante de Colombia tenemos una deuda social y un pasivo social con el sector rural de hace tiempo se tenía ya que tener director de UMATA secretario este proyecto acuerdo llevó 6 años luchándolo aquí como concejal de la ciudad, y es un proyecto de acuerdo que busca seguir siendo una ciudad que le dé la espalda al sector rural la ley ya está la normatividad lo exige es un derecho de los sectores Rurales tener su UMATA tener director de UMATA para que tengan cuenta y que ese director haga gestión presidente.

PRESIDENTE: Tres minutos honorable concejal.

INTERVENCIÓN H.C. NELSON MANTILLA: ese director de UMATA pero para eso se le hace el llamado al **ALCALDE BELTRAN** Necesitamos es el apoyo del alcalde para que sea una realidad la administración anterior había manifestado ya la necesidad de crear la oficina o la secretaria rural entonces secretario explíquenos Qué vamos a hacer se dice de una reestructuración para poderse crear esa secretaría por el impacto financiero Pero mientras eso se hace por favor cumplamos la ley la ley dice que las UAMATA en los los municipios de la categoría de Bucaramanga debe tener director no debe depender de desarrollo social ya eso para que tenga capacidad para traer recursos mire que la gobernación no le da un peso a los tres sectores Rurales de Bucaramanga Por qué Porque no tenemos cuenta creada y no tenemos director de UMATA no se pueden traer recursos del orden internacional ni nacional Entonces es algo que sería una meta secretario un espaldarazo bueno para el campo hay unas proposiciones que le voy a presentar para el tema rural por

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


ejemplo programas de inclusión en productividad de Pequeños productores Rurales que no es importante tenerla programa de infraestructura productiva y comercialización y sanidad agropecuaria son temas secretario que con Pues presentaremos a la administración pero sí hacer el llamado al alcalde Yo sé que el alcalde conoce tiene sentido de pertenencia estuvo aquí sentado con nosotros como concejal de la ciudad y mi llamado es el sector rural requiere Con urgencia tener dirección de UMATA entonces Gracias secretario.

SECRETARIO: Muchas gracias honorable concejal NELSON MANTILLA y tiene el uso de la palabra el honorable concejal GUSTAVO ARDILA.


Intervención H.C NELSON MANTILLA: presidente Disculpe solo un minutico que se me quedó algo compañeros Hoy es el día señor Inter de la afrocolombianidad es algo importante secretario qué se tiene incluido en esas metas para esa comunidad afro que tenemos en el municipio de Bucaramanga y ya por último presidente los centros poblados secretario en los tres sectores Rurales de Bucaramanga tenemos centros poblados es que se revise Cómo podemos apoyar desde porque hay un tema ellos no tienen eh apoyo para el tema de maquinaria amarilla Entonces es cómo se podría revisar ese tema y avanzar para pues estas comunidades eh mejoren un poco la su dignidad y calidad de vida porque la maquinaria amarilla pues es un tema como más de infraestructura Pero obviamente desarrollo social tiene mucho que ver en el tema Gracias presidente.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y ahora sí tiene el uso de la palabra el honorable concejal GUSTAVO ARDILA

Intervención H.C. GUSTAVO ARDILA: gracias presidente saludo para el secretario para directores para el Dr. JHON MANUEL básicamente en cuatro punticos voy a tocar el tema de la Secretaría de Desarrollo Social a la que le está apuntando bastante esta administración municipal como como eje articulador y como complemento a lo de seguridad lo está lo debe complementar con el tema de familias en el programa en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


primer programa de acción integral de población e nuestros adultos mayores la pregunta que le quiero hacer señor secretario es si las partidas presupuestales que van destinadas para el adulto mayor son solamente la de la por la estampilla del adulto mayor esa la pregunta si hay otros recursos que van a adicionar la segunda eh en el servicio de nuestros campesinos hay una meta que dice mantener el servicio de vacunación para 2400 animales de interés agropecuarios pero solamente se bajan en dos cosas en que van a mantener la línea de 2,400 pero es que los animales de interés agropecuario no son solamente los bovinos son los caprinos, son los equinos son las aves de corral Entonces yo veo que solamente le van a apuntar al tema de vacunación a los bovinos pero el resto de animales y la misma base la misma meta eh correspondiente también a las juntas de acción comunal de los corregimientos mire algo que está sucediendo es que a veces hay apoyo de otras entidades por ejemplo el año pasado sobraron unas unos kits de herramientas agrícolas de la gobernación y quisieron traerlas aquí a la alcaldía y no hubo esa articulación porque de la Secretaría de Desarrollo y la secretaria de la subsecretaría de ambiente también encontraban de que no hallaban cómo gestionar esos kits de herramientas pues ya que de pronto eh Hay que hay que hacer algo por porque la Secretaría de Desarrollo le brinde a las juntas de acción comunal de los corregimientos esos kit de herramientas agrícolas que a ellos les pueden servir y finalmente con respecto a los ediles y comunales la gobernación de Santander hace muchos años le entregó un edificio a los comunales en la carrera 15 que ha sido vandalizado que han sido cada vez lo roban y Pero estos estos ediles lastimosamente no tienen las herramientas sí ni los ni los ni los ni los instrumentos para contar con una ayuda adicional una fotocopiadora un computador portátil una papelería lastimosamente como decía ayer una edil y una presidente de junta los ediles o los presidentes de junta se convierten desde el policía psicólogo el abogado el trabajador social el enfermero Entonces como para ese ese ese comodato que tiene los ediles con la gobernación que la que de alguna

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

manera la alcaldía Y en este caso la Secretaría de Desarrollo fortaleciera el trabajo que ellos están haciendo por Bucaramanga Muchas gracias.


PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal ANDRES DIAZ.

INTERVENCIÓN H.C. ANDRES DIAZ: buenas Buenos días a todas las personas que nos acompañan hoy aquí en el recinto a la mesa directiva a ustedes concejales Bueno vamos a hablar sobre la población LGBTYQ+ que es algo que me representa a mí compañero JAVIER AYALA yo lo apoyo en lo que usted decía anteriormente De que para la población LGBTYQ+ es un logro tener la política pública LGBTY esto es importante y es un logro que la población viene luchando durante mucho tiempo muchos años en cuestión de la de la del plan de desarrollo yo sí quisiera decirle DOCTOR IVAN que entre los ITEMS hay varias cosas que hay que integrar pero quiero antes de decir cuáles son las cosas decirles el Por qué Y cómo tiene que funcionar primero hay que funcionalmente importante que diga implementar la política pública LGBTY dentro de los ítem las metas del del plan desarrollo importante la Secretaría de Desarrollo Social y no solamente la de Desarrollo Social sino las demás secretarías tienen que tener un censo una base de datos en la cual se le haga totalmente la invitación a la población LGBTY en su debido momento DOCTOR IVAN yo a usted le puse como dice nuestro compañero CHUMI le dije le puse tarjeta roja Porque no me invitaron y lo dejé aquí dicho en plenaria no me invitaban a las reuniones ni a las socializaciones que se estaba haciendo con la población LGBTY pero mirando el marco de Lo legal hay unos estatutos de participación de la misma mesa que hay que respetarle a ellos la mesa porque fueron ellos son garantes y ellos ganaron por voto Popular en los cuales eh Ellos tienen un estatuto el estatuto es el decreto 057 del 2020 donde dice que la mesa de participación LGBTY Son los únicos que pueden e invitar a la población en general pero si ellos no los invitan Cómo van a hacer la población para que ellos participen y sepan y puedan dar sus ideas a la población dos para nadie es un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 16 de 123

secreto excelente lo de la política pública Como le decía mi compañero JAVIER AYALA pero hay que ponerle una tarjeta roja al a la administración anterior o al que hizo la política pública en el en el anterior administración porque no es significativo que una política pública tenga 189 personas que fue la muestra que hicieron para la política pública no es significativo para una población tan grande que hoy tiene Bucaramanga otra cosa que sí quería es importante también es el centro de atención para la población LGBTY Mira yo quiero dejar algo claro aquí en la plenaria Yo no me hago el gay Yo Soy gay y me siento orgulloso de serlo Sí y he sido garante ante esta plenaria sin tramoyas sin pasar por encima de ninguno de la población LGBTY porque hago parte he sido he sido esto participante de mesas de participación tanto como la gobernación como aquí en la administración en años mucho más anteriores Y quiero decirles que me duele que en los recursos de la población LGBTY en las administraciones anteriores hayan sido por un lado buenas porque fueron visibles hoy se lo reconozco y le digo a ustedes tanto a la a la secretaria de la mujer o a la a la que maneja la mujer visibilizar a las chicas trans que son una población que hoy por hoy son muy olvidadas y criticadas hay que quitarles los estigmas como siempre se los he dicho yo aquí a ustedes en esta plenaria otra cosa que sí quisiera como se lo dije en su debido momento hay que darle la participación y no y no la participación de vos sino que hay muchos de la población LGBTYQ+ que son profesionales cumplen con varios roles en diferentes ámbitos y a ellos hay que incluirlos para que trabajen con la administración y ellos mismos también puedan dar su punto y su y su visión para la población esto quiero dejarlo dicho porque hoy le digo a mi compañera DANIELA a mi compañero JORGE y a mi compañero LUIS AVILA que son los que nos han ayudado con la población y a todos en general porque aquí hay un una persona en este momento aquí en esta.. me regala un minuto por favor.


PRESIDENTE: tiene uno o no tiene dos bueno dos minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Intervención H.C. ANDRES DIAZ: porque soy el único aquí en esta plenaria soy el único concejal en la historia de Bucaramanga públicamente gay y en su debido momento y CHUMI le digo me le pongo la 10 porque en su debido momento decíamos que teníamos formas diferentes de pensar con la población pero siempre he dicho los valores y los principios de la población va hasta donde llegan lo de los demás respetemos para que nos respeten Eso es lo que quiero decir hoy aquí en plenaria Y gracias CHUMI porque de una u otra forma usted también me ha dado buenos consejos y somos buenos compañeros acá y respeto también su forma de pensar muchas gracias.

PRESIDENTE: muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal DIEGO LOZADA.

Intervención H.C. DIEGO LOZADA: presidente Muchas gracias Un saludo muy especial mi querido amigo ORLANDO MENDOZA que hoy nos acompaña del barrio colorados los demás dignatarios y los medios de comunicación primero al hablar de la Secretaría de Desarrollo Social pues quiero hacer un análisis presupuestal no sin antes volver a tocar temas que ya magistralmente han tocado el concejal AYALA El concejal CABANZO y diferentes intervenciones como la del concejal AVILA y del concejal REYES para hablar de la secretaria de desarrollo social Tenemos que hablar de una cifra en el cuatrienio 100,000 millones de pesos Hace 4 años fueron 70,000 de estos 100,000 que estamos aprobando se está tramitando en el plan de desarrollo 40,000 son de destinación de ley o sea 60.000 es el recurso fuerte para el manejo de grandes problemas sociales una vez dicho de esto pues es un aumento histórico pasar casi de 30 a un aumento de casi 30,000 millones de pesos para el tema social Pero pues hay que revisar las metas para ver cómo es que se va a invertir la plata no primero sobre el tema de la asistencia del servicio funerario yo creo que aquí los concejales los 19 estamos en la misma tónica de que se debe mantener el 100% de la asistencia y no dejarla en una meta específica de 150 sobre el tema de beneficiar 800 mujeres en las estrategias comunitarias preventivas yo sí quiero hacer un llamado y yo creo que acá la

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


concejala DANIELA también lo va a hacer yo creo que debemos doblar la meta el impacto y el universo es muy pequeño 800 800 mujeres en el censo cuando digámoslo la mayor población en Bucaramanga es mujer Entonces tenemos que entrar a analizar el ejercicio de doblar esa meta sobre el tema de las 4.400 personas en la estrategia de oferta Social para las personas en discapacidad Yo quiero hacer un llamado acá y lo hicimos en una mesa de trabajo en la que el secretario creo que estuvo presente no recuerdo un tema de El convenio que viene adelantando la administración sobre el tema de discapacidad Y es que hace unos años se lograron unas grandes unos grandes logros sobre la diferenciación de la discapacidad en el municipio aquí no podemos llegar otra vez a hablar de un Rango poblacional generalizado sin tener en cuenta las necesidades técnicas que requiere cada una de las personas con discapacidad sobre el tema de la línea que habla la 4502 que habla sobre el tema del gobierno y garantía de Derechos Humanos todas tienen líneas base Yo quisiera que hubiera un poco más de precisión líneas base cero Porque digámoslo aquí se destina un recurso importante sobre el tema rural yo sí quiero hacer un llamado eh Muy puntual y es unirme a lo que acaban de exponer la 4502 dice dotar una oficina formular implementar todas estas líneas tienen línea base cero digámoslo Esto no se hizo antes en administraciones es ese digámoslo es la de desagregar porque metodológicamente tenemos que decirle a los ciudadanos si es que vamos a innovar o si es que no estamos teniendo en cuenta lo que se hizo antes sobre el tema de agropecuario yo sí quiero hacer un llamado a la administración no podemos cargarle tanta responsabilidad administrativa una sola dependencia el año pasado se adelantaron los estudios sobre el tema de la creación de la secretaría de la agricultura y desarrollo rural y yo sí creo que es importante para que un frente claro y específico de lo que es la administración trate temas puntuales de lo que es el sector agropecuario sobre el tema de mantener la vacunación no sé si hacen un análisis de línea base de 2.400 animales no sé si el rango no creció en los últimos 4 años o si aspiran a mantenerlo Yo creo que el concejal GUSTAVO ya lo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

había comentado necesitamos un poco más de Claridad sobre el tema de En el cuatrenio anterior se dotaron 31 ágoras y una casa o no sé si es el tema de la línea base vuelvo y les digo una cosa es la línea base de lo que ya se hizo y otra cosa es lo que se tiene porque aquí estamos hablando de dotar, dotar es que ustedes nos están diciendo que la administración anterior hizo dotó 31 ÁGORAS entonces hay que modificarla metodológicamente hay que revisarla con la secretaría de planeación sobre los espacios de la JAC y la JAL aquí hago un llamado al consejo concejal CASTALÑEDA en la proposición que usted planteó las JAC y la JAL están esperando que sean escuchadas por el consejo municipal de Bucaramanga yo no sé si vamos a alcanzar a hacer las descentralización porque ya tenemos solamente 10 días presidente para aprobar el plan de desarrollo yo lo que le propongo a la mesa y a los concejales es que revisemos tres medio días en los que abramos el micrófono de este recinto para todos los comunales y todos los ediles y vengan Y expongan estos planes de desarrollo comunal y la administración le diga esto va esto no va Esto va esto no va Regáleme dos minuticos presidente.

PRESIDENTE: tiene dos minutos.


INTERVENCIÓN H.C. DIEGO LOZADA: porque eso es realmente necesario Y eso necesitamos hacerlo metodológicamente con la mesa del plan de desarrollo Yo sí Les propongo ese ese desarrollo concejal CASTAÑEDA tres medio días escuchemos a la gente y le digamos señor del diamante la remodelación de la cancha del diamante dos en este cuatrenio no va o vamos a poder entregar el salón comunal de colorados esos son temas que hay que decir a la gente con Claridad cierro con un tema muy puntual presidente y es el tema de habitante de calle acá uniéndome a palabras del concejal LUIS AVILA yo no entiendo cómo en el borrador proyectan 600 atenciones. 600 en el borrador vienen y la bajan a 500 una reducción de 100 atenciones Y yo lo pregunto es cómo hacen para bajarla si no hay un censo el único censo que tenemos es el del plan de gobierno que dice que hay 1.960 habitantes en el 2023 Pero si ustedes se dieron cuenta aquí en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


el primer periodo de sesiones ordinarias Nosotros hemos hablado del crecimiento exponencial de las personas en habitancia de calle en el municipio de Bucaramanga y esa meta del censo no está establecida en el plan de desarrollo aquí hay que también hablar de la política pública de atención integral de habitante de calle en el borrador del primer programa el plan de desarrollo se plantea una actualización se retira en el programa en el plan de desarrollo final y un llamado a la actualización de las políticas públicas sé que esto va de la mano con la secretaría de planeación pero pues tenemos que generar ese ese esa necesidades de los despachos para que podamos avanzar en esas actualizaciones sé que hay unos temas muy puntuales de las necesidades que aquí acaba de plantar el concejal ANDRES DIAZ sobre la sexualidad diversa y la política que hoy se está adelantando que necesitan tocarse es él es el momento exacto señor secretario y señores administración para hacer un feed back y sentarnos y mirar si lo que está planteado cumple las expectativas y más cuando tenemos un aumento presupuestal grandísimo para estas metas presidente Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal ROBIN HERNANDEZ.

Intervención H.C ROBIN HERNANDEZ: gracias presidente No pues mirando de alguna manera la exposición de mis compañeros si hay muchas cosas que hoy vemos Que o están incluidas y no se notan o no están dentro del plan de desarrollo que es y una de esas pues y lo venimos diciendo desde periodos pasados y pasa lo mismo que pasa con hoy Gracias a Dios eh la inclusión de la estación de bomberos del Norte NELSON Después de tres periodos fue que pudo conseguir esta esta importante y pues gracias aquí a la administración que la incluyó hoy se puede decir que es una realidad esa estación pasa lo mismo acá pues los digamos las personas del sector rural llamémoslo los campesinos han venido hablando de no solamente nosotros no hacemos a un lado el tema lo mas importantísimo pero es que hoy crea hoy tenemos la necesidad doctor IVAN es de crear la secretaría de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


agricultura Por qué Porque es que el departamento la tiene la nación tiene el Ministerio de agricultura y hoy el municipio de Bucaramanga tenemos una UMATA que depende a la Secretaría de Desarrollo Social con un presupuesto muy corto con unas actividades que realmente no satisfacen lo que hoy estas personas de los corregimientos 1 2 y 3 necesitan para el desarrollo de este de esta importante zona y lo venimos diciendo o sea hay que revisar De qué manera podemos pero no solamente es crear el cascarón Dr.IVAN sino crearla con recursos y que de alguna manera estas personas o sea usted la persona que esté a cargo de esta secretaria busque recursos a nivel departamental y nacional para poder traer inversión a Bucaramanga para esta para esta importante zona y para estas importantes personas que hoy son los que nos traen la varias de las cosas que hoy consumimos acá la seguridad alimentaria y de donde también baja nuestra agua hoy tener esta oportunidad de brindarles a ellos esta estos recursos necesarios para que puedan sacar a su familias adelante y que nos sigan brindando esa oportunidad de poder consumir los productos necesarios que pueden traer acá y lo hemos dicho eso es una necesidad y una realidad que hoy compañeros tenemos que apostarle a eso en esta administración a construido Esta secretaria agricultura ahora escuchamos a mis compañeros también del tema de que tiene que ver con la junta de acción comunal con los ediles hoy compañeros ustedes se darán cuenta que los las juntas de acción comunal lo único que tienen es pobreza no hay sino pobreza en estas juntas de acción comunal y lo digo porque fui comunal y sé cómo toca todos los días salir a buscar pero hoy en este plan de desarrollo lo único que vemos son capacitaciones hacia las hacia estas juntas de acción comunal no vemos una solución inmediata sabemos que en pocas palabras para unas cosas son privadas pero para otras cosas son públicas entonces y son los voceros de nuestras comunidades hoy no tienen la papelería necesaria hoy no tienen un digamos lo mínimo un chaleco de representación un carnet que los identifique no tienen nada Y eso es lo que hoy necesitamos aparte de toda la deficiencia Yo sé que esto también no va con usted doctor IVAN pero eso es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


infraestructura pero necesitamos darle a ellos también en muchas comunidades hoy no hay un ágora ni un salón comunal para poderse reunir y lo mismo pasa con concejal que vienen pidiendo a gritos que por favor tengan un espacio donde ellos puedan participar son 17 jales deberían tener 17 espacios para ese lado en la parte urbana y tres en tres corregimientos para poder de alguna vez prestar y no estar limosneando el sitio de reunión para cada uno de ellos entonces hay que apostarle a eso en ese plan de desarrollo hay que he dicho que hay que darles a ellos lo que realmente es pues se merecen lo mismo lo acabo de decir nuestro amigo Gustavo el sitio de reunión que le dieron allá los ediles Hoy realmente ya no primero les dejaron el sitio los han atracado no tienen hoy un lado donde puedan ir porque no tienen con qué pagar servicios públicos no tienen nada o sea los entregaron al acecho y ahí están tratando de naufragar tratando de llevar pero no tienen ninguna forma Hay que darles también a estos ediles y ojalá las juntas de acción comunal la oportunidad de seguir con los temas que ellos todos los años tienen, regáleme 3 minutos.

PRESIDENTE: tiene 3 minutos.

Intervención H.C ROBIN HERNANDEZ: el tema de sus asambleas a nivel nacional el periodo pasado pudieron hacerlo pero el antepasado no lo tenían no podían ir a estos asambleas o a estas capacitaciones que tenían a nivel departamental y nacional porque no se les permitía y no tienen recursos no lo pueden hacer entonces hay que apostarle a eso otra cosa eh secretario Ivan el tema de los adultos mayores lo ha dicho Cristian y de algunas maneras Pues nosotros siempre interactuamos con estos grupos en este año una digamos una controversia entre la dirección del INDERBU y digamos porque es que INDERBU dice yo no tengo dentro de mi programa el tema de adultos mayores yo tengo que ayudar a toda la comunidad pero la Secretaría de Desarrollo Social tampoco les brinda esa oportunidad de tener o De pronto es muy mínima tener sus instructores para ellos de alguna manera recrearse espacios para que ellos puedan tener un profesor dentro de estas mismas


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que es lo único que realmente hoy se les está brindando a ellos un instructor para que hagan sus ejercicios todos los días tengan la oportunidad de recrearse poder sentirse eh recreados eh y que le genere su salud mental su salud y no lo tenemos entonces hay que brindarles esto Además de eso acompañados Ojalá de temas psicológicos de temas de un médico Ojalá le pudiera hacer unos exámenes matutinos a esos adultos mayores que hacen parte de estos grupos pero que esto sea de alguna manera cohesionado con la Secretaría de Desarrollo Social que no los abandonemos que estemos ahí con ellos que estemos dándole todo que hay veces hasta para poder entrar a un sitio digamos se les dificulta porque no tienen la forma de poderlo hacer busquemos los espacios de recreación para que tengan y además de eso hay muchos de estos grupos compañero **CRISTIAN** que tienen temas de danzas tienen temas de bandas de todo eso y no tienen ni siquiera los instrumentos necesarios el vestuario necesario para poderlos poder eh hacer el tema de altos culturales y de todo este esta oportunidad que les está dando a estos adultos mayores el tema de las ágoras Ustedes han hablado con los presidentes si hoy venimos luchando porque es que a veces las ágoras se convierten solamente es el sitio donde la administración tiene el manejo y la comunidad no puede acceder digamos a ellos hablemos hay veces quieren hacer sus eventos quieren hacer sus cosas y porque son ágoras y porque de alguna manera están dotadas por administración municipal se les parcializa o de alguna manera se les cohibe tener estas oportunidades Dentro de este para disfrutar de temas culturales de temas que ellos tienen provistos llamémoslo eh eventos que ellos eh le solicita la comunidad para poder sostener entonces de verdad eso lo que hoy queremos manifestar Queremos saber dónde están Queremos saber si dentro del plan de desarrollo están incluidos y muchas más cosas que como lo ha dicho el compañero Cristian acá en bancada nosotros ya hemos radicado bancada del partido liberal radicamos un documento donde tenemos una inquietud sobre el plan de desarrollo y las metas Muchas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y tiene el uso de la palabra del honorable concejal **CARLOS PARRA**.

Intervención H.C. CARLOS PARRA: Gracias presidente, bueno pues yo voy a exponer 10 observaciones en distintos frentes porque pues esta secretaría se aborda digamos de manera poblacional entonces de acuerdo a cada una y la formulación de metas tengo algunas observaciones que están basadas en el ejercicio que se expuso ayer nosotros hicimos un ejercicio que incluso lo hicimos en un centro vida llamado gabinete ciudadano en el cual distintos ciudadanos nos exponen sus preocupaciones de acuerdo cada a cada secretaría de cuenta de eso pues obtuvimos alguna recomendaciones y otras propias de nuestra experiencia y ejercicio Primero en primera infancia el crecimiento numérico de las metas el crecimiento cuantitativo de las metas es ni siquiera inercial si el presupuesto crece un 60 por ciento pues uno esperaría si el presupuesto de la ciudad crece un 60 por ciento uno esperaría que nuestras ambiciones por lo menos crecieran en un 60 por ciento pero pasa igual por ejemplo con el PAE con el PAE crece el presupuesto un 60 por ciento y aumentamos 5.000 raciones del PAE algo mínimo o por ejemplo con beneficiar a 70,000 niños niñas y adolescentes una meta de un crecimiento de 5.000 de respecto de la línea base de 65,000 o por ejemplo las campañas de promoción en homenaje para la niñez se mantienen las mismas cuatro campañas dotar las edificaciones las mismas cinco edificaciones que se dotaron antes 12 campañas de promoción aumentar dos las campañas de promoción O sea uno hay ve digamos que nuestras ambiciones en materia de infancia y adolescencia pues son mínimas eso digamos es lo que me queda del primer punto en materia de inclusión social y aquí quiero decirlo con toda Claridad no es casualidad que muchas organizaciones o sujetos se pregunten si existe una vocación discriminatoria en El Alcalde porque hay que recordar que el alcalde ejerció en distintos momentos un mensaje discriminatorio para ponerlo en blanco y negro Aquí hay una política pública que votaron 18 concejales 17 concejales el alcalde se abstuvo de votarla Porque hizo objeción de conciencia sobre la política pública de diversidad Entonces es


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

muy razonable que hoy y las comunidades diversas tengan la preocupación sobre su implementación siendo que el alcalde pues ejerció su gestión de conciencia para votarla eso a nadie pues se le puede olvidar y que ha convocado marchas y que ha hecho distintos mensajes eso aquí a nadie se le puede olvidar es que digamos una cosa es lo que dice el papel pero las actuaciones políticas emiten mensajes sí entonces lo que siente la comunidad en distintas metas por ejemplo en las alianzas para consolidar distintas ofertas en el borrador eran 12 hoy son cinco Por qué desaparecieron siete será por una orientación política será por un mensaje político de Oiga pilas démosle un enfoque hacia acá porque es lo que más nos conviene hacia nuestra vocación política eso lo dejo sobre la mesa y es una preocupación completamente válida en segundo lugar en tercer lugar sobre la meta sobre cuidadores y cuidadoras y dice voy a leerla beneficiar a 1.000 madres comunitarias y cuidadoras de infancia a través de una estrategia de fortalecimiento de componentes pedagógicos podemos decir que por esta meta se incluye a cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad no por varias razones uno cuidadores y cuidadoras con discapacidad no se limitan a infancia dos no se limitan a madres hay cuidadores hombres cuidadores mujeres que tienen una relación o no y Ahora va uno a ver la meta que se incluyó en cuidadores y cuidadoras con discapacidad y es brindar acompañamiento jurídico prácticamente lo que hago yo con mi equipo cada vez que un cuidador o cuidadora y recibo un alerta que está en una EPS y ayudamos para hacer la tutela Pero eso no es una meta ambiciosa porque qué es lo que piden cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad ser incluidos de manera diferencial en toda la oferta municipal con metas claras que impliquen una acción afirmativa para ellos dado que en virtud de esta calidad de cuidador o cuidadora Ellos tienen menos oportunidades laborales menos oportunidades de vivienda Entonces ellos no están pidiendo acompañamiento jurídico o exclusivamente porque incluso eso hoy lo pueden encontrar en la defensoría en concejales es que sean incluidos en la oferta es insuficiente que se encuentren 3 minutos más presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: tiene 3 minutos


Intervención H.C. CARLOS PARRA: es insuficiente que se encuentren digamos con una un abogado que les diga yo lo asesoro para hacer la tutela eso no es suficiente lo que quieren es ser incluidos en la oferta e INDERBU Y AMEBU de manera específica ahora con las con el hogar refugio y es una observación que expusieron digamos muy claramente ayer pues hay una preocupación de usted meter en un solo alcance por no dar una acción específica para la población diversa y específica para mujeres entonces lo que se siente es ya se va a hacer un refugio y entonces habilitemos para digamos dar un mensaje de inclusión a todas las poblaciones Y es que tiene que haber una estrategia específica y directa con la población diversa en materia de Refugio no dentro de una sola estrategia ahora con las y esto en adulto mayor me parece interesante y valioso las jornadas intergeneracionales algo que también se expuso En la temporada electoral yo les pediría conectar esto con la oferta del instituto municipal de cultura de apropiación de nuestra ciudad ya que el Instituto ha expuesto acá distintas iniciativas para lograr la apropiación cultural de nuestra ciudad y la herencia o la tradición oral de nuestra ciudad está en las personas mayores entonces lograr conservar la tradición oral de nuestra ciudad a partir de las personas mayores Pues algo que me parece muy valioso en discapacidad veo que la meta refleja lo que ha sido hasta ahora el comportamiento de la administración y es que dicen realizar convenios con entidades especializadas o entidades sin ánimo de lucro y eso no es correcto en discapacidad hay entidades especializad con registros Y capacitaciones ante el Ministerio de salud Una entidad sin ánimo de lucro la pueden hacer tres personas escritura privada la ponen en la cámara de comercio eso no da garantías de atención yo creo que ahí hay que dirigirse específicamente a entidades especializadas y con habilitación no a cualquier tipo de entidad y pues finalmente exponer y hacer énfasis nuevamente en que la orientación jurídica para cuidadores no es lo que se espera es insuficiente y también manifestarle presidente que en este espacio nos acompañan

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


cuidadores nos acompañan eh personas o organizaciones en materia de discapacidad jóvenes y también aquí decirlo en materia de jóvenes la ambición de este plan es mínima ahorita pues no alcanzo a exponerlo pero de pronto se exponen algunas intervenciones para que nuevamente se permita el uso de la palabra de personas organizaciones y segmentos que no alcanzaron a venir ayer Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias y tiene el uso de la palabra el honorable concejal LUIS FERNANDO CASTAÑEDA.

Intervención H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: eso presidente, presidente muy buenos días quiero expresar un saludo fraternal a cada uno de mis compañeros concejales de la ciudad a la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración saludar a todos los ciudadanos que se han estado conectando y nos han estado escribiendo para ellos también un saludo saludar a el equipo de gobierno encabeza hoy del secretario de desarrollo Ivan Dario Torres administrador de empresas y su equipo a Jhon Manuel Alana, Aris Jhoana y esos funcionarios ejemplares que han estado muy atentos a estos debates del plan de desarrollo Bucaramanga avanza lo primero que debo decir es que hay unas propuestas muy importantes doctor IVAN DARIO bandado de las diferentes bancadas que por supuesto tendrán que analizarse y será esta plenaria en su facultad quien vote estas proposiciones antes de terminar este mes de mayo importante tenerlas en cuenta decirles que doctor Ivan Dario para hablar de plan de desarrollo y especialmente de temas como Desarrollo Social lo primero que hay que recordarle a los ciudadanos y a los concejales es que el plan de desarrollo Es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en el territorio desarrollo social y ahí tenemos que ir a los análisis que ha venido haciendo Naciones Unidas incluyendo el departamento administrativo Nacional de estadísticas DANE que a veces como que no compartimos mucho Pero igual hay que tenerlos en cuenta y es que tenemos que analizar Cómo está la situación de calidad de vida de los colombianos y para el caso nuestro Cómo está la situación de calidad de vida de los bumangueses qué es lo que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a nosotros nos corresponde y ahí encontramos Dr. IVAN DARIO por ejemplo un registro que no puede pasar desapercibido y Es que hoy en Colombia Lamentablemente hay 21 millones de personas en pobreza de los cuales 9 millones están en pobreza extrema y Bucaramanga no es ajena a esa situación quienes recorremos los barrios en campaña presidente y tenemos un diálogo popular uno de nuestros principios del centro democrático y en esa cohesión social que tenemos que tener nosotros quienes representamos unas comunidades estamos totalmente convencidos que en Bucaramanga la gente está aguantando hambre y ahí empiezo yo a hablar por ejemplo el título del plan de desarrollo Bucaramanga segura o avanza segura para avanzar seguros presidente tenemos que empezar a generar posibilidades de empleo y tenemos que empezar a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos por eso tan importante el tema que hoy estamos planteando doctor DR, IVAN DARIO Desarrollo Social le corresponde a usted tener muy en cuenta la situación monetaria y la pobreza multidimensional de los ciudadanos en Bucaramanga de ahí debe partir todos los programas las metas que nosotros tenemos que incluir en estos 4 años para el gobierno de JAIME ANDRES BELTRAN qué me genera confianza DR. IVAN DARIO que usted conoce muy bien los sectores de Bucaramanga creo que está usted en el lugar ideal usted conoce porque usted de la mano del alcalde que estuvo sentado en este recinto cuatro 3 años y medio o muchos más años porque entiendo que alcanzó a tener casi tres periodos conoce perfectamente la situación social de los bumangueses en el sector rural y el sector urbano y por eso eh nos da confianza el manejo que usted le está dando a desarrollo social y que se puedan implementar no solo las metas que vienen contempladas sino también las metas y programas que se puedan incluir dentro del debate del plan de desarrollo aquí en el consejo de Bucaramanga Yo sé que cada uno de nosotros tiene sus intereses en diferentes sectores de la población Y eso está bien yo por ejemplo estoy aquí porque el 95 por ciento de mis votos fueron de mujeres vengo haciendo un trabajo desde hace más de 9 años con mujeres capacitando mujeres ayudándole a las mujeres presidente 3 minutos presidente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: tiene 3 minutos.

Intervención H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Muchas gracias presidente muy amable y ahí me la juego por la creación de la secretaría de la mujer no fue capaz JUAN CARLOS CARDENAS de implementarla a pesar de tanta existencia vuelvo y ya hablé con nuestra compañera DANIELA TORREZ a insistir y a pedirle **DR IVAN DARIO** que articulemos con el equipo el plan y con el alcalde esa realidad la creación de la secretaría de la mujer por qué Porque hoy más que nunca nuestras mujeres están desprotegidas hoy más que nunca nuestras mujeres están siendo violentadas asesinadas y la atención es miserable como la que le dio la comisaría de la joya y vamos a investigar a fondo a una mujer la última que acaban de asesinar en la ciudad de Bucaramanga usted **DR IVAN DARIO** cada vez que habla de metas y programas de mujeres nos tiene que ayudar para que esas comisarías y esas rutas de atención para mujeres que son Víctimas de violencia sean realmente tenidas en cuenta y no sea una tomadera de pelo hasta el editorial de Vanguardia del domingo lo dijo Le respondieron a la señora Póngase en manos de Dios Qué vergüenza qué vergüenza esa situación necesitamos la creación de la secretaría de la mujer y ahí aprovecho el tiempo para seguir insistiendo en que dentro de ese programa que yo observé de beneficiar a más de 800 mujeres cuidadoras se ha tenida en cuenta mi propuesta que voy a presentar y vamos a ver si este consejo es capaz de votar esa proposición para que se cree un subsidio un Bono rosa para las madres cuidadoras esas madres que tienen hijos con autismo y que no pueden trabajar esas madres que tienen niños en unas condiciones especiales de salud y les toca cuidarlos todo el tiempo y que no pueden acceder a un empleo necesitamos doctor Ivan Dario que el gobierno les invierta recursos y que dentro de esos programas podamos beneficiar un grupo de mujeres cuidadoras que tienen que recibir una ayuda del estado y qué bueno que lo hagamos desde Bucaramanga para que sea un plan piloto yo a veces digo concejal TITO cuánto invertimos en cemento y en ladrillo no somos felices viendo que arreglan parques y que arreglan vías Claro que es necesario no estoy diciendo que no

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


pero necesitamos invertir más en las personas que sacamos con parques llenos de cemento si allí no hay personas felices que sacamos con una ciudad llena de obras de infraestructura si no tenemos personas felices presidente regala un minuto para terminar.

PRESIDENTE: un minuto más.


Intervención H.C LUIS FERNANDO CASTAÑEDA: Yo quiero decirles hoy que necesitamos invertirle más en lo social un plan de desarrollo fraterno necesitamos empezar a superar pobreza necesitamos mejorar la calidad de vida la gente por encima del cemento y por encima del ladrillo y yo confío en usted doctor IVAN DARIO lo conozco sé que usted tiene un corazón muy grande para estos temas porque vi al alcalde de Bucaramanga trabajando en la defensa de los niños en la defensa de los adultos mayores en la defensa de los habitantes de calle Mire yo termino diciéndole presidente qué vergüenza esto somos primer lugar en homicidios de habitantes de calle Bucaramanga a nivel nacional todo eso lo tenemos que erradicar y necesitamos entonces que haya un gobierno con un corazón grande con un corazón grande como lo es uno de los principios de mi partido y con una mano firme para erradicar la pobreza, muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y damos la palabra al honorable concejal **OSCAR ARENAS**. Tiene 5 minutos honorable concejal.

Intervención H.C. OSCAR ARENAS: Gracias muchas gracias presidente, José me regalas la imagen porfa listo es una moción mientras hacen la proyección de acuerdo a las palabras que dijo el concejal PARRA y el concejal CHUMI CASTAÑEDA como cariñosamente se le dice sobre discapacidad y aquí nosotros estamos viendo un diagnóstico un diagnóstico que a hoy me da mucha tristeza cuando vemos el plan de desarrollo y mencionan que solamente 1.200 personas la atención integral Cuando tenemos en Bucaramanga aproximadamente 25.992 personas **JOSE** me regala abajo porfa lo más abajo posible abajo y donde podemos realmente verificar y mirar un punto que es el punto que más

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

me preocupa Y es que casi el 90 por ciento están en el estrato uno y dos y por eso cuando hacía énfasis el concejal CHUMI sobre las cuidadoras realmente es necesario y ahorita estamos viendo un plan de desarrollo que no las incluye que incluye a esas personas que sacrifican su vida para cuidar a sus hijos y ellos qué es lo que realmente quieren que sean incluidos en el plan de desarrollo y eso es lo que nosotros hoy queremos proponerle al secretario de desarrollo social necesitamos que nos ayude a incluir para que sean capacitados formalmente para que tengan seguridad alimentaria porque es que hay un punto que también Hoy estoy 100% de acuerdo con el concejal CRISTIAN Y es que hay una palabra muy importante de mi concejal CRISTIAN y es esta mire si hay hambre no hay nada en la administración anterior que soy muy crítico Por cierto pero cuando toca felicitarlos hay que felicitarlos dieron 1657 mercados para las personas en condición de discapacidad hoy realmente cuando nosotros analizamos el plan de desarrollo no dice nada puede ser que esté incluido porque también en algo que se llama atención integral pero eso es una especulación no nos están diciendo definitivamente el número exacto de mercados para las personas en condición de discapacidad Y eso es algo que hoy nos preocupa enormemente también mi doctor IVAN es muy importante pero muy importante que las ayudas técnicas y tecnológicasCuál va a ser el criterio para poder ayudar a una población que como lo estamos viendo son 25,000 personas y apenas vamos a tener 500 ayudas técnicas y por eso Mi pregunta es cuál va a ser y cómo va a ser la caracterización Cómo realmente vamos a escoger esas personas que hoy en Bucaramanga como lo estamos viendo en el informe el 90 % están en los estratos uno y dos que pasan hambre donde estamos viendo que no hay para alimentos porque no hay alimentos no hay mercado lo mismo pasa en adulto mayor no hay no hay evidencia en el plan de desarrollo que diga el número de mercados exactos no lo hay y que el 90 por ciento es del estrato 1 y dos cómo vamos a garantizar la alimentación de esas personas porque es que con hambre no hay nada pueden haber muchos programas pero si no tiene Cómo ir si no tienen Cómo comer la mayoría de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


programas que estamos viendo son capacitaciones No necesitamos son hechos eso es lo que necesitamos hoy en este como yo le digo coloquialmente Ellos viven en una selva de cemento que es Bucaramanga es una ciudad que está cero preparada para las personas que tienen discapacidad cero preparadas en todos los ámbitos desde desarrollo hasta transporte en todos los ámbitos deportiva en todos los ámbitos y por eso estoy 100% de acuerdo en las palabras que decía el concejal PARRA el concejal CHUMI necesitamos que nos ayuden a incluir a las cuidadoras si no tenemos nada y también por supuesto estoy 100% de acuerdo con las palabras que decía el concejal CABANZO necesitamos apostarle a la inversión rural necesitamos que Bucaramanga sea el eje principal de la inversión a nuestros campesinos.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos honorable concejal.


Intervención H.C. OSCAR ARENAS: porque hoy realmente no son concejal porque hoy realmente no lo somos Muchas gracias,

PRESIDENTE: muchísimas gracias honorable concejal y damos la palabra al honorable concejal **TITO RANGEL.**

Intervención H.C TITO RANGEL: presidente Muchas gracias por el uso de palabra saludar al secretario IVAN a la subsecretaria NATHALIA TORREZ también dar la bienvenida a todo el equipo de trabajo que le acompaña de la Secretaría de Desarrollo Social bienvenidos al consejo municipal creo que hay temas que hemos escuchado y nuevo presidente ahora al mando de la plenaria damos la bienvenida al segundo vicepresidente OSCAR ARENAS a la dirección de esta plenaria Qué bueno verlo al mando de una plenaria en este plan de desarrollo vicepresidente bienvenido secretario qué reto tan grande tenemos en este periodo un gran desafío temas importantes el tema rural secretario primero Resaltar la socialización que se hizo durante el proceso previo a esta discusión en las veredas en los corregimientos nunca será suficiente pero hay que hacer la tarea y creo que se hizo con compromiso y quiero enviar ese parte de tranquilidad al sector rural diciéndole que este es un gobierno comprometido y que conoce también de fondo las necesidades de hecho ahora

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mismo me informaron de la Vereda al Pedregal presidente que el alcalde JAIME ANDRES está llegando ahora a una reunión en esta Vereda para atender algunas situaciones importantes y creo que esto es importante ver un alcalde en el campo llegando a la a los lugares donde se necesita Pero hay varios retos importantes que los compañeros han dicho yo quiero Resaltar y hacer una proposición verbal secretario que estaré radicando para que la administración la pueda revisar y es respecto a la placa huella o a la meta que se propone de 3 km y yo quiero decirle secretario y hoy le pongo sobre la mesa una contrapropuesta Y es que podamos pensar en una meta por corregimiento y el reto es que podamos llegar por lo menos a unos 6 km en total duplicando esta meta y que lleguemos con 2 km por corregimiento creo que es posible y estoy seguro que si se revisa esta solicitud ustedes junto con el alcalde puede ser evaluada para que así sea y cada corregimiento sienta que se la atendió puntualmente a veces Ellos dicen bueno son 3 km pero cuánto para mí cuánto para el corregimiento uno cuánto para el corregimiento dos quiero proponerle y a compañeros decirle que trabajemos en pro de cada corregimiento presidente y que ojalá quede consignada una meta direccionada y mi propuesta es que sean 2 km por cada corregimiento para que ellos sepan Cómo se va a trabajar y cuál va a ser el enfoque en cuanto a los servicios públicos creo que hay una gestión importante secretario y Es sobre el trabajo que se hace para gestionar los subsidios de orden nacional como se hizo en los años anteriores para lograr eh alcanzar de manera contundente la necesidad sobre todo en el servicio de gas por ejemplo que es donde más tenemos retos por ejemplo en algunos corregimientos también hay necesidad de acueducto de lo el acueducto ha venido trabajando en eso pero hay que fortalecer también ese proyecto en cuanto a los acueductos por ejemplo en la malaña hay un reto importante en materia de acueducto y a veces es como contradictorio ver que tenemos un tanque ahí Ellos tienen un tanque del Acueducto pero en algunos lugares de allá no tienen agua y eso es contradictorio pero en cuanto al gas secretario aumentar esa meta tiene que ver con también dejar consignada

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

un compromiso frente a la gestión al gobierno nacional porque los años anteriores el gobierno apoyó con un 80% del subsidio el municipio solo trabajó con un 20% de ese subsidio Ojalá podamos mantener esa gestión del 80 20 Ojalá 90 10 porque este gobierno nacional ha dicho acerca de su compromiso rural y el presidente PETRO siempre lo dice creo que Bucaramanga como quinta ciudad del país merece que ese subsidio pase del 80% al 90 y si es el 80 pues secretario es un buen subsidio que vale la pena retomar pero aumentar esos 200 puntos presidente.

PRESIDENTE: 3 minutos.

Intervención H.C TITO RANGEL: Gracias presidente, secretario Aquí también le hago una solicitud o una propuesta que radicare Y es que se pueda si se aumenta esos puntos de 200 a 300 400 los que ustedes consideren viable por presupuesto Pues que se le deje una Claridad a los corregimientos de cuánto de ese número va para ellos porque la sensación a veces es como que en el número general se queda a veces en barrios o en asentamientos pero eh digamos el área rural quiere sentirse asegurado frente a un número mínimo dentro del globo de la meta Cuánto se va a proyectar para ellos En cuanto a la meta de puntos de conexión de servicio público de gas analizarlo secretario para que ustedes lo tengan ahí en la mira lo pongo sobre la mesa también para que el área rural siga sintiéndose acobijado adulto mayor creo que ahora el concejal CRISTIAN hablaba del tema hemos emos también acompañado algunos ejercicios de del adulto mayor secretario y la proposición yo la quiero secundar Pero decirle concejal y compañeros es que estamos en una línea base de 2,500 y la propuesta es pasar a 3,000 o sea 500 Yo quiero invitarlo secretario a que tratemos de ir por una meta o un aumento de 1000 ahora en análisis que hacíamos con los compañeros Es que la entrega hablando de las entregas de Mercado la entrega de Mercado se vuelve ha sido como sustitución para esos adultos mayores que no logran ingresar al Bono de adulto mayor porque sabemos que es un asunto de gobierno nacional la necesidad es primaria los adultos mayores que requieren entrar a la bonificación es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


grande pero entendemos que el municipio está limitado frente a ese espacio pues si no logramos porque el gobierno es quien da la orden acceso al Bono pues ese mercado mensual termina siendo para ellos un apoyo importante considerar que podamos ir por 1000 más 1000 mercados más para nuestros adultos mayores en la meta que ya tenemos de 2,500 secretario en cuanto a la política LGBTY dar parte de tranquilidad los espacios y la atención creo que se han brindado han sido claras esta esta administración pero claro dejar un manto de dudas frente a lo que este lo que este gobierno se ha comprometido es un asunto una vez más político yo creo que ha sido contundente el gobierno en decir que se va a abrazar la política pública LGBTY como también a los demás poblaciones que están en vulnerabilidad y todos por equilibrio y todos por igual porque todos necesitamos todos necesitan ser atendidos termino con esto presidente y es el caso de la violencia contra la mujer o la secretaria de la mujer que es una propuesta interesante concejal CHUMI presidente ya termino con este Regáleme 30 segundos.

PRESIDENTE: 30 segundos.


Intervención H.C TITO RANGEL: Gracias secretario no podemos seguir Solo enfocados en atender a la mujer que es víctima de violencia la cual rechazamos contundentemente todo acto de violencia contra la mujer pero qué vamos a hacer con el agresor qué vamos a hacer concejal CHUMI si no trabajamos con el agresor y enviamos todo el enfoque a proteger la victimaria que requiere toda la protección del municipio pero el agresor necesita terapia y resocialización yo quiero invitar a que tengamos en cuenta una línea en el programa de mujer para atender al agresor que debe ser también la fuente de la atención para disminuir esta crisis que tenemos de violencia Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal CAMILO MACHADO.

Intervención H.C CAMILO MACHADO: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra voy a ir rápidamente porque son muchos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

temas el primero frente a la meta de atender 940 adultos mayores con servicios integrales pues la línea base es de 940 y aunque el presupuesto aumenta la meta sigue igual e en ese mismo sentido 14,000 pesos de estampilla su Merced comentaba que además recibía una contrapartida pues quisiéramos saber proporcionalmente cuánto es esta contrapartida para entender cuánto reciben efectivamente e los adultos mayores ahora 700 personas digamos de cobertura a persona mayor son 700 la línea base son 670 hay un aumento de 30 solamente también ayer en la intervención que hacía un señor autodenominado campesino Pues nos decía que apenas se planteaban 200 nuevas personas con servicio de gas pero él tenía muchas dudas frente a si iban a hacer al sector rural asentamiento urbano y además de lo pequeña que veía esta meta en el mismo sentido e Pues acá creo que no ha sido solo preocupación de un solo sector sino en general los sectores han dicho vimos metas más ambiciosas un poco mejores en el primer borrador de plan de desarrollo y luego cuando vienen a presentar después de la mesa de trabajo de la escucha que repito si la escucha no es vinculante pues de nada nos va a servir porque no modifica sustancialmente los documentos que luego se presentan y en ese sentido ayer hablaron acá diferentes representantes de la población eh diversa Y una de sus inconformidades es la digamos desmejora o que se ha ido reduciendo quitando metas que antes se encontraban allí y ahora no las ven plasmadas en cuanto a atención psicosocial inclusión laboral también eh que les quitaron el tema del auxilio exequial y creo que sí necesitamos una respuesta en general Yo creo que la secretaría de planeación por qué se han venido desmejorando las metas en los diferentes eh sectores poblaciones comunidades Eso me parece digamos e fundamental poderlo entender porque se supone que las mesas de trabajo son para mejorar las metas para llegar a consensos y al contrario de eso estamos retrocediendo en ese sentido ahora en cuanto a fortalecer 150 productores agropecuarios pues la línea base era de 130 se pasa a 150 apenas Un aumento de 20 productores agropecuarios beneficiados en el mismo sentido preocupado como se habla de atención a 500


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

personas habitantes de calle Pero sabemos Cuántas hay en el mismo sentido hay un censo Qué porcentaje representa estas 500 personas por qué no llegamos a la totalidad de personas que están en habitabilidad de calle creo que eso es fundamental e Ahora hay un tema bastante importante y del que tengo especial preocupación y es el tema de jóvenes veo muy pocas metas en materia de jóvenes veo por ejemplo que se ha disminuido a pesar de que el presupuesto general se ha aumentado el de jóvenes ha caído ni siquiera se ha mantenido sino que está disminuido y yo quisiera saber las razones del Por qué se disminuye el presupuesto para jóvenes Pero además no está incluida la implementación de la política pública de juventud esto es bastante preocupante Porque además uno se pregunta dónde están las garantías para la participación del subsistema de juventud De qué manera se lo estamos garantizando los jóvenes si no lo encontramos plasmado en el plan de desarrollo municipal Cómo Esta es una pregunta digamos también para reflexionar Cómo van a querer participar los jóvenes por ejemplo en elecciones de CMJ no tiene ningún tipo de incentivo si no estamos contemplando una meta dentro del plan de desarrollo que nos hable de herramientas de garantías que les permitan uno la participación dos sostenerse siendo consejeros municipales de juventud muchos son estudiantes de colegio muchos Acaban de salir del colegio no tienen un empleo y acá ni siquiera se contempla un subsidio de transporte para asistir a las sesiones pues por ejemplo en estos 4 años pasados o digamos en los años pasados eran 18 consejeros municipales de juventud que arrancaron con ganas que arrancaron con ganas sobre todo de participar y ser tenidos en cuenta en los temas de juventud en general y renunciaron ocho han renunciado ocho consejeros de juventud y hay que preguntarse el Por qué renuncian Y yo creo que es porque no tienen garantías para ejercer una participación efectiva porque la participación no es solamente ser candidatos tres minutos.


PRESIDENTE: tres minutos honorable concejal.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Intervención H.C CAMILO MACHADO: porque la participación no es solo ser candidatos sino brindarles todas las garantías y herramientas para permanecer durante su periodo ejerciendo sus funciones Pero además otra preocupación adicional Y es que son digamos en general los consejeros municipales de juventud han sentido que su participación no es tenida en cuenta por la administraciones municipales Más allá de tomarse en la foto de a veces usarlos porque así pasan las entidades territoriales usarlos ponerles a veces casi un uniforme para que aplaudan una administración municipal porque de lo contrario no les dan lo poco que a veces les destinan Entonces yo sí creo que debe haber un compromiso más serio con los jóvenes en Bucaramanga porque una cosa es decir aumentar 10% la participación de los jóvenes en las elecciones y demás Pero eso es insuficiente pero absolutamente insuficiente no puede intentar que hayan muchísimos candidatos y participen de elecciones y luego dejarlos tirados a mitad del camino porque no tienen ni los recursos por el contexto y Las edades que eh tienen en este sentido creo que hay que ofertar les cursos de oratoria capacitaciones formaciones en el área Eso me parece absolutamente fundamental y creo que se quedan muy cortas las metas de juventud eh En este plan de desarrollo esperamos puedan ser incluidas más metas porque definitivamente Pues están siendo demasiado precarias ahora en cuanto a el sector o más bien a la población en condición de discapacidad Pues dice atender 2200 e personas en condición de discapacidad creo que esta es una meta muy pequeña como ya lo mostraba alguien un compañero que me antecedió parece que frente a la cantidad o al censo que hay en este momento pues representa ni siquiera un 10% de la población en condición de discapacidad y me preocupaba también que se describe para esta atención de las discapacidades convenios sí Y creo que debe ser definitivamente con institutos especializados y no lo que ha pasado que se ha entregado un contrato a una sola fundación que está en dudoso el tema de la experiencia pero que además no tiene la capacidad para tratar la especificidad de cada discapacidad y a otros institutos especializados que sí se especializan en una eh

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

discapacidad como tal Pues los han dejado por fuera eso termina no brindándole garantías a las personas en condición de discapacidad creo que debemos ser serios creo que no pueden haber acuerdos burocráticos debajo de estos contratos Porque los que terminan afectados son las poblaciones y sectores más vulnerables ahora termino con este tema hay una meta que es la de vacunación a los bovinos cierto que es una meta de ley que es una meta que realiza como tal el Ministerio de salud pero por mucho tiempo Nosotros hemos tenido una visión de exclusiva salud pública frente a los animales presidente dos minuticos y termino me regala dos minuticos presidente me regala dos minuticos y termino ya con este último tema para cerrar, hemos tenido una visión exclusiva de salud pública frente a los animales cierto y frente a los animales de compañía ahora cuánto más tenemos una visión exclusiva de salud pública frente a los animales explotados en la industrias que se encuentran bajo explotación y lo que quiero proponerle a esta secretaría es que puedan tener también una meta de capacitación y formación en los cinco principios de bienestar animal que tienen derecho estos animales también eh En cuanto al sector rural son los animales más acribillados más violentados que tienen menos calidad de vida menos dignidad porque simplemente los ven con un problema de salud pública y para el consumo humano pero desconocen que además ellos incluso Ellos tienen derechos de bienestar lo mínimo es eso y no veo ninguna meta que contemple esa formación al campesinado o al sector rural del buen trato de las buenas prácticas agropecuarias eh que deben tener con los animales de manera que Comencemos a reducir los índices de violencia hacia estos animales Y por último en el mismo sentido hay muchos conflictos en el sector rural de eh campesinado con animales silvestres porque los ven muchas veces como enemigos se comen la gallina Bueno le generan algunos problemas a su actividad económica pero nunca también más específico de formación en comenzar a resolver esos conflictos que se pueden presentar en el sector rural con los animales Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: Muchas gracias a usted honorable concejal tiene la palabra la honorable concejal DANIELA TORRES.

H.C. DANIELA TORRES: Gracias presidente A veces quisiera uno tener más tiempo porque este tema de Secretaría de Desarrollo Social realmente para mí es el más importante de todo la Administración así que pues en aras de avanzar pues Solicito a la presidencia el tiempo prudente secretario e en el primer borrador del plan de desarrollo dentro de la línea estratégica uno que es inclusión social y Reconciliación en ese primer borrador se establecía un programa que se llamaba mujer y equidad de género luego para el proyecto de acuerdo 015 que es el que busca implementar el plan de desarrollo ese programa se eliminó al igual que los demás programas como el de ciudadanía en habitanza de calle discapacidad eh población diversa entre otros entonces eh en la última mesa de trabajo que tuvimos en tema de mujer concluimos todas las mujeres que estuvieron acá presentes en el consejo de que esto era un retroceso no solo para el plan de desarrollo sino para la ciudad o sea realmente que eliminen los programas y metan todos los programas sociales dentro de uno es una decisión irresponsable con la ciudadanía Porque además de que no tenemos secretaria de la mujer tampoco ahora tenemos un programa y tampoco el habitante de calle tiene un programa ni tampoco discapacidad tiene un programa Entonces desde la presidencia de la comisión de equidad de la mujer recibimos un documento muy bien estructurado que ya fue pasado a JHON MANUEL que lo vamos a hablar aquí en este momento eh sobre todo en tema de mujer y equidad de género donde las mujeres nos cuentan la necesidad las necesidades más claras sobre temas de autonomía económica autonomía física y autonomía en la toma de nuestras decisiones me queda una duda muy grande y es si realmente este plan de desarrollo y estas metas sobre todo en tema de mujer y aquí realmente respalda a toda las mujeres que habitamos esta ciudad en toda su interseccionalidad muy chévere el compromiso que hay con la mujer rural pero mi pregunta es y la mujer trans y la mujer lesbiana y la mujer en condición de habitabilidad en calle y la mujer que dedica su vida al trabajo sexual la mujer en condición de pobreza o

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

enfermedad o sea realmente esas metas Sí cubren a las mujeres en toda su interseccionalidad en todas sus condiciones Me parece que esas metas son supremamente pobres y acá lo mencionamos en la mesa de trabajo de mujer y lo vuelvo mencionar aquí en frente de usted secretario por eso hago un llamado en cabeza de la presidencia de la comisión de mujer y equidad de género al impacto escaso de las metas más importantes dentro del plan de desarrollo 800 atenciones a mujeres somos 324.311 mujeres que habitamos esta ciudad es irresponsable decir y anunciar como ustedes lo han hecho con bombos y platillos que 800 atenciones a mujeres Es una excelente gestión no lo es 800 mujeres en 4 años no es una excelente gestión igual 500 atenciones habitante de calle en 4 años tampoco lo es también me quedará la duda si el plan de desarrollo municipal Es un plan que le corresponde al administración o es un plan que le corresponde al consejo que le corresponde a las organizaciones que le responde a la ciudadanía que le responde a cada una de las mujeres que ya hemos venido mencionando aquí porque es una hoja de ruta para todos y realmente no se ve estipulado con cada una de esas metas eh decirles que nunca será suficiente darle la garantía o la misma garantía a los hombres y a las mujeres siempre para las mujeres será más difícil acceder a muchas cosas y quiero que la administración tenga en cuenta cada una de esas barreras estructurales que hoy y sociales siguen estando vigentes no solo en nuestra sociedad sino también por parte de la Administración no es el código rosa es la ruta de atención en las que no sirven y ya sabemos por qué no sirven no es eh ampliar la casa de Refugio es que sirva la casa Refugio porque en este momento no está en funcionamiento Así que voy a empezar a leer cada una de las necesidades que fueron implementadas por eh Y comunicadas por cada una de las poblaciones y colectivos de mujeres este documento estructurado ya se pasó ya se comunicó a la administración pero aquí lo vamos a volver a mencionar porque fue relacionado con varios fundaciones sobre todo la fundación mujer y futuro y la primera meta habla sobre garantizar la realización de sesiones del Consejo consultivo de mujeres importante su fortalecimiento

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

dentro de las diferentes expresiones organizativas del movimiento social con la administración municipal en el marco de la política pública importante secretario consejo consultivo de mujeres son las mujeres que llevan años e históricamente velando por los derechos y garantías de las mujeres tienen que fortalecer esa institución mantener y fortalecer el comité articulador para abordaje integral de violencias por razones de sexo o género habilitar dos espacios de atención para mujeres en zona norte y sur del municipio este que viene es supremamente importante diseñar e implementar un sistema de cuidado de Bucaramanga ya hemos hablado muchísimo sobre las Manzanas del cuidado en Bucaramanga Así que tener unas personas que garanticen el cuidado en comunas en los barrios eh que sean la alerta más temprana y más cercana antes de presentarse un feminicidio creo que lo debe garantizar o implementar una estrategia con enfoque de género y diferencial para acceso de mujeres en el municipio que estén orientados al gozo de su autonomía económica y empoderamiento productivo brindar acompañamiento y fortalecimiento eh a empresas con titularidad femenina para que expandan su operación aumenten sus ventas y generen empleos esa es responsabilidad IMEBU pero transversalmente Desarrollo Social también tiene mucho que ver implementar una estrategia para el fomento de empleabilidad y procesos de contratación transparentes también responsable IMEBU y garantizar asistencia técnica apoyo económico y seguimiento post intervención para el emprendimiento y fortalecimiento de proyectos productivos importantísimo para el tema de autonomía económica de las mujeres esta meta que voy a mencionar para mí es una de las más importantes mantener la estrategia mensualmente digna no veo una meta en tema de mujer y equidad de género que hable sobre salud menstrual sobre gestión menstrual sobre autonomía menstrual sobre salud menstrual Entonces primero se debe hacer una caracterización de esa entrega anual de Kits esta estrategia estaba en anteriores administraciones para población vulnerable pero era una estrategia que era un saludo a la bandera solo se entregaron 42 toallas y 42 kits de toallas higiénicas para mujeres en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


habitanza de calle hay una sentencia que es la T398 del 2019 donde se le da gratuidad a las mujeres en habitanza de calle en temas de entrega de kits menstruales Entonces si mantienen esta estrategia y lo hacen a través de esta meta realmente sería algo importantísimo para el tema de acompañamiento de procesos íntimos y derechos menstruales que realmente no se ven implementadas en esas metas No solo son productos de higiene menstrual también son orientaciones también es educación capacitación y el tema del cuidado del cuerpo otra meta importante de mujeres diseñar implementar una ruta de atención integral otro más tiempo presidente.

PRESIDENTE: por favor Cuántos minutos necesitas.


Intervención H.C. DANIELA TORREZ: 10 realmente apenas voy en mujer y hoy represento la mayoría de poblaciones que están dentro de Secretaría de Desarrollo Social presidente realmente Solicito que para mí mi intervención de plan de desarrollo hoy es la más importante tiene C Así que está su discrecionalidad.

PRESIDENTE: tiene cinco minuticos más.


Intervención H.C. DANIELA TORREZ: eh Ojalá alcance bueno diseñar e implementar una ruta de atención integral dirigida a mujeres víctimas del feminicidio vuelvo y digo la ruta está pero la ruta no sirve Entonces realmente cuando Qué ruta seguir y esta meta es importante para activar la ruta pero que sobre todo sirva la ruta apoyo técnico financiero a acciones colectivas y colectivos de mujeres hay que apoyar a los colectivos de mujeres diseñar e implementar una estrategia inter institucional orientada a potenciar la titularidad femenina de predios urbanos y desarrollar una estrategia anual de comunicación social con enfoque de género orientada a transformación de imaginarios sexistas no veo dentro de las metas de mujer y equidad de género nada que abarque sobre tema de nuevas masculinidades es importante secretario IVAN secretario IVAN es importante hablar sobre las nuevas masculinidades y el tema de El transformación de imaginarios sexistas y violentos para que ustedes desde la administración

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

vayan creando una nueva perspectiva de hombre que dejemos atrás la perspectiva del hombre universal que es el hombre que no gestiona sus emociones y que violenta a las mujeres ahora sobre el tema del programa de habitante de calle Ah bueno Me faltó algo muy importante sobre el tema de mujer y es el tema de atención humanizada de parto la atención humanizada de parto tampoco la veo dentro de las metas y creo que eso es importante capacitar al 100% del personal que atiende parto en cada uno de los hospitales sobre atención humanizada crear estrategias de formación educación y comunicación sobre los derechos de salud sexual y reproductiva No veo nada en tema de salud sexual y reproductiva y realmente ente esto es lamentable sobre el tema de habitante de calles señor secretario le pido que me ponga atención secretario de desarrollo social le pido que es que realmente esto es muy importante o sea es que es son las metas de mujer y equidad de género sí tras de todo que ni siquiera tengo tiempo voy a hablar sobre el tema de habitante de calle que también parece muy importante es muy chévere el tema de la empatía pero con empatía no se soluciona los problemas estructurales de nuestra sociedad y mucho menos de los habitantes de calle o sea cuando estamos hablando de una población de habitante de calle y meten unas metas donde solo se atienden a 500 personas en habitante de calle y donde no se tiene claro Cuáles son esas metas porque realmente esas metas son precarias en tema de ayuda de farmacodependencia ayuda psicológica y psiquiátrica porque realmente no veo un impacto real y como lo decía mi compañero Ávila no hay un impacto real nada más que asistencialismo incluso queda también la duda si realmente hay o no asistencialismo Entonces yo he sido una ciudadana que ha acudido a la administración desde el otro lado a buscar ayuda aún estoy buscando ayuda en la administración y aún no he logrado por ejemplo ayudar a una sola persona que en este momento se encuentra en condición de habitabilidad en calle entonces la ruta de atención de habitante de calle no es Clara no es Clara y que solo habían dos metas para habitante de calle Es supremamente triste que ninguna de las metas tenga una ruta Clara en tema de Salud Mental también es muy triste

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

nos queda una deuda histórica con esa población en tema de infraestructura digna para las personas que atienden habitante de calle la oficina habitante de calle es un desastre nos queda una deuda histórica sobre el tema de las personas que dignifican las personas que se encuentran en su camino en calle realmente no sabemos cómo dignificar su camino en calle nos queda una deuda histórica para esas personas que tomaron ya la decisión eh de salir de la calle y que hoy se encuentran en fundaciones la administración realmente le hace un seguimiento a cada una de esas fundaciones Y qué realizan dentro de esas fundaciones sabían que todas las personas que entran a esas fundaciones la mayoría si no es el 1% O sea retornan a la calle o sea es un pañito de agua tibia yo he visto y he ido a las fundaciones van allá y de una vez se devuelven a los 15 días porque no soportan el tema de ansiedad este comentario sonar muy fuerte pero siempre lo voy a decir secretario con Dios únicamente Y como dicen en las fundaciones con droga espiritual no se salva la gente en Consumo Hay que ser realistas hay que aplicarle un tratamiento integral farmacodependencia psiquiatría terapia ocupacional y todo lo que tenga que ver con la integralidad de un ser humano para salir del consumo este tema La verdad me toca las fibras porque he visto como cientos de personas que están en calle y quieren salir de la calle la institucionalidad y eh la administración no cumple no cumple con esas medidas para que ellos puedan realmente salir de allá y ahora por último otra deuda histórica con habitante de calle es el tema de prevención Así que les tengo cuatro propuestas para el programa de detalle que son que son cuatro metas que para mí son importantes actualizar e implementar una política pública para el servicio de atención integral de habitante de calle dos diseñar e implementar una estrategia de red de apoyo comunitario una red de apoyo comunitario real un apoyo que se vea realmente reflejado en la vida y en el propósito de cada una de estas personas tres brindar atención a 1000 personas en habitanza de calle pregunta tenemos un censo de habitante de calle no lo tenemos no sabemos ni siquiera Cuántos habitantes de calle hay acá y no es que los habitantes

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de calle nos molesten tenemos la obligación de brindar tengo un promedio que hay 3000 por ahora pero 1000 por lo menos para cubrir un porcentaje en servicios integrales y la un incentivo a la inclusión social y un censo de caracterización como lo venía eh planteando eso es una propuesta que tenemos con nuestro compañero AVILA y es realmente Pues de pronto implementar una asistencia MIENTO mismo móvil que les garantice no solo el tema de psiquiatría psicología odontología sino también el tema de peluquería y alimentación Eh bueno pasé tenemos rápida señor presidente me regala un poco más de tiempo antes de que suene me faltan aún tres poblaciones vulnerables em programa de diversidad y poblaciones hicimos una mesa de trabajo y hoy yo soy la más feliz y orgullosa de que haya un compañero que hoy represente las necesidades de la población LGBTI porque quién más que él para hablarnos de las necesidades porque pertenece a las poblaciones así que mi invitación es que por favor lo escuchemos y escuchemos sus propuestas al igual que muchas otras poblaciones esta población LGBTY nos manifestó que el documento el primer borrador era excelente y era muy acertado pero recordemos que ahora con este nuevo proyecto se borraron muchas metas Así que voy a hablar de las metas más importantes en materia de población o la primera es implementar la política pública que ya lo hemos mencionado sí señor presidente.

PRESIDENTE: tienes 3 minutos más, tres minutos.


Intervención H.C. DANIELA TORREZ: 5 minutos por favor.

PRESIDENTE: tres minutos tienes 3 minutos.

Intervención H.C. DANIELA TORREZ: segunda la creación del centro de diversidad que esta es una meta supremamente importante que ellos nos enfatizaron como un espacio de integración de la oferta institucional para estas personas sí no podemos seguir compartiendo la casa refugio y esto ya lo hemos mencionado muchas veces eh No es por tema de que no podamos hacerlo sino que realmente se le tiene que garantizar dignidad a cada una de las poblaciones y una de las formas para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

garantizarle dignidad es que se les garanticen los espacios un espacio para centro de diversidad sería genial atención integral al 100% de solicitudes de apoyo psicosocial y asesorías jurídicas Esta es otra meta eh colaboraciones estratégicas con instituciones entidades y fundaciones realmente esta meta es lamentable y lo veníamos hablando porque esta meta la puedo cumplir yo en un día secretario en un día puedo cumplir esa meta dos estrategias con convenios y universidades entonces tienen que verificar y también el tema de empleabilidad para la población finalmente para población adulto mayor también ya radique un documento muy estructurado que nos han hablado por parte de esas poblaciones y el tema de infancia adolescencia también ya radique un documento estructurado que ellos mismos también no radicar eh finalmente quiero hablar sobre el tema juventudes como bien lo decía mi compañero CAMILO MACHADO eh hicimos también una mesa de trabajo implementar la política pública de juventudes porque realmente no se implementa actualizarla y también hablar sobre el tema de experiencia cero que es un lineamiento que viene desde el orden nacional que ya ha sido reglamentado no sé si ustedes lo tengan en el mapa Pues realmente veo que no porque pues no salen la meta Pero sí es una sugerencia que quiero hacer y es implementar una estrategia para el fomento de la empleabilidad y de procesos de contratación enfatizando en empleos para jóvenes que pues obviamente recién salen de la Universidad o recién salen porque ustedes saben que eh De pronto conseguir trabajo para jóvenes recién salidos de la universidad es supremamente difícil experiencia cero orden nacional para que tengan en cuenta y Eh bueno para finalizar eh decirles que decirle secretario que realmente el tiempo es muy corto para decirles que este plan de desarrollo tiene que modificarse por completo en tema de Secretaría de Desarrollo Social primero que todos los programas estén dentro de una sola bolsa Es triste no tenemos secretaria a la mujer y si nos dejan dentro de dentro de un programa Donde están todas las poblaciones no tienen que garantizarnos por separado y por favor tengan en cuenta las mesas poblacionales que se hicieron en el Comfenalco

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


para qué tantas meses de trabajo si no se tuvieron en cuenta cada una de estas metas ya fue radicado mi documento espero realmente que la administración no se escuche porque hoy solo representamos cada una de las necesidades de cada una de ellas Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal JORGE FLOREZ.


Intervención H.C. JORGE FLOREZ: Gracias presidente el tiempo Cuánto es presidente.

PRESIDENTE: 5 minutos.

Intervención H.C. JORGE FLOREZ: Gracias presidente frente al tema del plan de desarrollo quiero empezar diciendo que la metodología que nosotros utilizamos fueron las mesas de trabajo en compañía de la concejal DANIELA y el concejal ANDRES en temas como población LGBTI jóvenes y otros sectores poblacionales quiero empezar por el tema del sector LGBTI señalando una propuesta que yo no sé por qué ANDRES no la reivindica cada vez que la tiene pero que está desarrollando y es la posibilidad de hacer la casa de la población en convenio con el Ministerio de la igualdad que es una oferta que se está dando de igual manera para población LGBTI como para mujeres esto es no como una casa Refugio porque yo entiendo que efectivamente hay un contrato frente a eso sino para desarrollar toda la política pública pero también señalar que en materia de los sectores sociales LGBTI en la mesa de trabajo Se reivindicaba también el apoyo a los emprendimientos económicos que tiene la población que es digamos comercialmente activa y tiene varios emprendimientos eso fue una solicitud reiterada presidente y secretario de desarrollo social y también señalar digamos dentro de las metas no solamente el tema de inversión en la población sino digamos de Educación en articulación sobre la discriminación de que esta población es víctima y eh lo que tiene que ver con la educación eh sobre todo en Alianza con la Secretaría de Educación para evitarla desde el sistema escolar lo otro que quiero señalar frente a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


este tema eh Y reiterarlo porque también fue una solicitud de la población tiene que ver con los auxilios funerarios porque digamos Yo sé que ya lo han nombrado pero en la mesa de trabajo también se nombró y quiero reiterarlo porque digamos se presenta es esa complicación no solamente por el número sino porque ya están focalizados a otro tipo de población Y eso evita que se pueda garantizar este auxilio frente al tema de mujer y equidad de género por el tiempo que van dos minutos eh con el tema de mujer pues desde luego apoyo la intervención de mi compañera DANIELA también reiterarlo de la casa de la dignidad de la mujer en convenio con el Ministerio de la igualdad eh no es una oficina compartida para mujer y sector LGBTY son dos casas lo que estamos planteando y también como lo decía el concejal LUIS FERNANDO nación podemos tener una secretaría que empiece a funcionar con este tema y lo invito a la secretaría a revisar no solamente el tema que tiene que ver eh con la casa sino con la implementación la compañera KAREN QUINTERO creo que se llama ella en mujer y futuro nos decía nosotros no creemos que gasten plata formulando o actualizando una nueva política nosotros creemos que la política que viene lo que merece ser implementada porque estamos cansadas de que cada administración llega con el cuento de formular e implementar es implemente en lo que ya está y garanticen la política pública a la población eh En ese sentido también quiero señalar es lo que eh señalaba DANIELA Y es la frente al tema eh que se introduzca eh con las adolescentes la atención en salud sexual y reproductiva y la política menstrual del municipio para ayudar a las niñas para que no se quede como que ocurrió la anterior administración que fue repartir unos kits de toallas higiénicas en un solo barrio que eso no alcanza digamos a cubrir absolutamente nada y frente a la secretaria de desarrollo social yo sí quiero decir secretario en primer lugar que esa secretaría debe traer una que no está en el plan de desarrollo que es reestructurar esa secretaría porque usted no va a ser capaz de atender el tema de juventud porque le van a decir que eso está en cabeza del INDERBU y entre el INDERBU Y ustedes pues simplemente va a quedar en una tiradera de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pelota y no va a haber garantía ni para los consejeros de juventud ni para la población joven de la ciudad además de eso el compañero NELSON MANTILLA precisamente eh viene planteando también el debate sobre el sector rural ahí hay que hacer una también una nueva actualización administrativa para que se establezca el SEA del municipio la entidad de servicios la entidad prestadora de servicios de extensión agropecuaria Porque esa es la política que tiene el gobierno nacional para apoyar el campo y el municipio de Bucaramanga no lo tienen si no la tienen Simplemente no va a haber recursos del orden nacional para eso Yo estoy de acuerdo con los mercadillos que existan los mercadillos pero no nos digamos mentiras en Bucaramanga en el sector rural donde se siembra papa en el mercadillo se vende o sea uno puede decir que está apoyando el sector rural Porque allá van unos eh campesinos que de pronto compran un alimento y lo venden ahí pero realmente nosotros tenemos una extensión rural más grande tres veces que el sector urbano y en la realidad es que no tenemos desarrollo agrícola en ese sector rural y lo que está sufriendo el municipio es una invasión de loteros ilegales que están llegando al sector rural es hacer urbanizaciones a lotear y a vender en vez de estar sembrando en vez de estar eh desarrollando el campo estamos es permitiendo que esos carteles ilegales de la construcción se estén apoderando del campo y por ejemplo le doy un dato Corea en algún momento estaba interesado en comprar pitaya de Bucaramanga pero no hay la capacidad ni la ni la fortaleza para mantener este tipo de renglones agropecuarios eh otro tema que pues yo ya señalaba es lo de mujer yo creo que eso debe tener su propia entidad su propio despacho y Eh quiero pasar también al tema agropecuario en el sentido de El plan agropecuario municipal y el plan de extensión agropecuaria en el plan de desarrollo quiero que se cuente en qué quedó eso porque todas las administraciones lo han desactualizado no le han prestado atención a esto y yo sí quiero que se informe en qué va eh qué va eso y qué se ha hecho por actualizar ese plan porque realmente eso no están dando en el tema de adulto mayor Yo quiero preguntarle a usted secretario hay una meta de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad tiene 262 millones dividan los 4 años tiene 65 millones de pesos por año Con qué va a hacer con 65 millones en esa meta. Yo creo que eso no tiene sentido porque ahí no va a poder hacer absolutamente nada entonces yo le yo le eh También le quiero llamar la atención señor secretario en el tema de juventud que ellos lo recalcan y es y el tema de mujeres es en la participación política o sea ellos también en las mesas de trabajo nos planteaban Cuáles son digamos los escenarios que va eh a establecer el municipio para garantizar participación política de estos dos sectores poblacionales y no quedarnos en un tema meramente asistencialista y otro tema aprovechando eh que acá está un Deco mire usted ustedes lo saben todo el tema de Desarrollo comunitario secretario qué lo maneja a nivel nacional lo maneja el Ministerio del interior cierto un Deco no debería estar en la Secretaría de Desarrollo Social un Deco debería estar en la secretaria del interior y no tratarse como población vulnerable sino como un actor político de la ciudad al igual que los ediles pero no sé quién hizo esa estructura administrativa Y eso también está mal ahí en la Secretaría de Desarrollo Social eso hay que replantear ahora hay una hay una compañera un minutico un minuto sí un minutico presidente y termino no puedo terminar hay unas compañeras que están acá que son cuidadoras familiares de personas en condición de discapacidad y yo sí quiero pedirle que al terminar la intervención de los concejales decretos la sesión informal para que estas personas puedan intervenir y otros sectores sociales y poblacionales que tienen que ver con usted pero yo sí quiero señalarles alguna unos temas eh digamos eh frente al tema de cuidadores como es la caracterización y localización de cuidadores familiares eh qué tiene que ver con lo que señalaba mi compañero DANIELA con las Manzanas del cuidado y con la política nacional del cuidado que está activando el gobierno nacional para que eh lo armonicemos señor secretario garantizar también la participación política de cuidadores en diferentes espacios Como comités mesas donde se tomen decisiones que puedan afectar este tipo de población eh

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Porque recibió una queja de que se hizo un comité de salud con las EPS prestadoras pero no se les permitió el ingreso a ellas cierto y desde luego que es una lucha constante que tienen con sus hijos hijas o personas familiares que las tienen que estar atendiendo yo dejo por acá presidente para ser muy respetuoso del tiempo pero le pido someta a consideración la sesión informal gracias.


PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal tiene la palabra por un minuto el honorable concejal **AVILA**.

INTERVENCIÓN H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente por el uso de la palabra no básicamente las baterías sanitarias para el habitante en condición de calle aquí no nos podemos quedar ya con el plan piloto del parque de los niños ya sabemos que dio resultado positivo se dijo que íbamos para el barrio Girardot que también ahí hay unas baterías sanitarias que se iban a adecuar Y hoy no podemos empezar no que esto le toca a la secretaria de infraestructura El acuerdo municipal Es muy claro el doliente y dueño y señor de las baterías sanitarias para el habitante en condición de calle es la Secretaría de Desarrollo Social entonces para que usted revise en la las metas y el presupuesto para que se adecúen estas baterías sanitarias es mucho más económico hacer baterías sanitarias O sea equiparlos que alquilar baterías sanitarias portátiles Entonces ya tienen los sitios identificados también para que tengan en cuenta esto Gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal, Bueno damos por terminadas las intervenciones de los honorables concejales sometemos a consideración la sesión informal.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente señor presidente en la secretaria tengo el nombre de los siguientes ciudadanos a intervenir la señora CLEMENTINA RAMIREZ.

PRESIDENTE: La señora **CEMENTINA** tienes 2 minutos.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION CLEMENTINA RAMIREZ: y por qué son así bravos Buenos días mi nombre es CLEMENTINA RAMIREZ quiero agradecerle los concejales que nos dan esta participación eh Quisiera decir que nosotros como cuidadores familiares de una persona con discapacidad con dependencia funcional no nos sentimos integrados en este plan gobierno no hay metas específicas para nosotros los cuidadores nos nombran en el plan que vamos a ser integrados a los programas pero realmente no hay una meta donde diga vamos a hacer tales cosas para tantos cuidadores entonces necesitamos estar en este plan de desarrollo con esas metas específicas para nosotros los cuidadores y nuestros hijos con discapacidad con dependencia funcional a los cuales tampoco hay programas específicos para ellos hay programas en general para la población con discapacidad pero para nuestros hijos esos que están allá en sus casas Que solo tienen derecho a estar de una cama a una silla y de una silla a una cama no hay programas específicos para ellos no van al colegio a la universidad a la escuela ellos no van a las instituciones ellos no salen muchas veces de sus casas porque ni siquiera hay una accesibilidad de fuera de la puerta de su casa para salir a la calle no hay un transporte digno que lo lleve a ningún sitio porque la mayoría usan sillas de ruedas especiales muy grandes y los señores taxistas no nos llevan por eso necesitamos que realmente haya ese enfoque diferencial para nosotros los cuidadores que se empiece a implementar la ley 2297 del 2023 del cuidador familiar necesitamos que realmente nos empiecen la caracterización que dice la ley que debe hacerse por las entidades salud que nos den esas flexibilidad laborales El problema es que ninguna empresa nos contrata deberían también hacer a las empresas llamarlas y darles así fuera unas no sé cómo hacen igual con la población con discapacidad porque es que nuestros hijos no pueden salir a trabajar somos nosotros los que nos echaron a nuestros hombros esa responsabilidad total quienes debemos eh cuando la EPS no cumple con nuestros hijos.


PRESIDENTE: tienes un minuto.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION CLEMENTINA RAMIREZ: somos nosotros los madres y cuidadores quienes debemos mirar cómo conseguimos los insumos para nuestros hijos eh no tenemos como mujeres una oficina para nosotros como mujeres esa es otra responsabilidad de la oficina de desarrollo social somos ahí pegaditos a ellos pero necesitamos nuestra propia oficina de la mujer una secretaria de la mujer que las Manzanas del cuidado no sean solamente allá para el Álvarez porque en todo el territorio del municipio de Bucaramanga hay cuidadores familiares no solo en la ciudad sino también en el campo que esas manzanas del cuidado que también le favorecen a todas las mujeres porque todas cuidamos algo para nosotros como cuidadores familiares tengan ese enfoque diferencial que la soberanía alimentaria para nuestros hijos y nuestra familia nuestro cuidador sea indispensable que cuando se hagan contratos para trabajar sobre la población con discapacidad estos no sean contratos amañados que los contratos sean trabajados también junto con nosotros las personas con discapacidad y con nosotros los cuidadores familiares que no hagan contratos donde primero entregan después sí deciden si esa institución cumple o no cumple para atender a nuestros hijos entonces queremos que esto funcione como debe ser porque todavía.

SECRETARIO: Regáleme un minuto para activarte el micrófono y darte un minuto más, dale.

INTERVENCION CLEMENTINA RAMIREZ: Listo, señor secretario de desarrollo social le quiero decir que días en el comité municipal y la representante del señor Alcalde que dieron las quejas del transporte de esta institución se siguen presentando no se ha solucionado nada nuestros chicos y jóvenes con discapacidad pasa más en una ruta de transporte que lo que van a esta institución a aprender o a que les enseñan Entonces no queremos que nuestros hijos sean objeto simplemente de un contrato amañado nuestros hijos y jóvenes con discapacidad merecen respeto ellos son una población con derechos no son una población objeto de contratos amañados entonces queremos que cuando contraten Una institución para trabajar por nuestros

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hijos o para nuestros hijos sea realmente como debe ser gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias señora CLEMENTINA señor secretario por favor dar lectura a la siguiente persona.

SECRETARIO: el señor **FABIAN AGULAR BALLESTEROS** y se alista la señora **CINDY CAROLINA SAAVERDRA**.

INTERVENCION FABIAN AGUILLON BALLESTEROS: Buenos días **FABIAN AGUILLON** un gusto hoy representación de COR ambiente y todo el equipo de mujeres de zona de influencia del páramo de Santurbán y el trabajo que se realiza de incidencia en los corregimientos de Bucaramanga realizamos un documento que les vamos a compartir a ustedes en la priorización de cinco temáticas importantes que ellas desde sus sectores consideran que deben ser tenidos en cuenta en la construcción del plan de desarrollo y que es muy importante en esa articulación Y por supuesto con cada las secretarías que pueda continuarse este ejercicio que se viene desde las candidaturas donde se llevó a cada uno de los aspirantes a la alcaldía para realizar unos compromisos directos que beneficien la calidad de vida con cada una de estas organizaciones que llevan Muchos años luchando por mejorar sus condiciones de vida y bienestar ellas priorizan cinco temas y que les vamos a compartir a ustedes en el documento que son el tema de la comercialización que ya han fortalecido su mecanismo de industrialización y su forma de transformar varios de los alimentos con una condición diferencial y es que es hecho por mujeres que tienen una condición agroecológica es decir que cada uno de estos alimentos contiene o no contiene venenos ni químicos ni aditivos y lo que genera una garantía para el bienestar y la salud de cada una de ellas el impulso a la asociatividad que hoy en el país se convierte en una de las alternativas para el mecanismo de contratación y alianzas público-privadas que hacen que se incrementen en mayor cantidad los beneficios y que estos recursos tengan una capacidad de ser más efectivos y con mayor eficiencia la implementación en cada uno de ellos y por supuesto la apropiación digital La mercantilización y la forma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

a través de la cual llegan a cada uno de los espacios cada una de estas actividades por supuesto una agenda de género de algunas de las propuestas que ustedes acaban de mencionar y que son muy importantes como promover las interlocución directas entre las asociaciones instituciones eliminar las prácticas de discriminación Y por supuesto una línea de variables en este ejercicio que les vamos a compartir a ustedes que es un documento creado y construido por ellas.

SECRETARIO: tienes un minuto más.


INTERVENCION FABIAN AGUILLON BALLESTEROS: en la lectura de El plan Nacional de desarrollo el plan departamental de desarrollo que ahora también se está aprobando el plan municipal de desarrollo y los planes comunales y los planes de organizaciones que están articulados desde las variables con la construcción de programas planes y proyectos que en estos 4 años Ojalá podamos construir contribuir algunas de ellas no alcanzaron a llegar a la intervención pero que lo que se busca es generar ese enlace articulación Y por supuesto el equipo de trabajo que estos 4 años logre dar resultados en todo lo que genera buen vivir bienestar salud y la construcción de paz en nuestros territorios Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias doctor FABIAN señor secretario damos lectura a la siguiente persona.

SECRETARIO: CINDY CAROLINA SAAVERDRA se alista la señora NINI JHOANA MORENO.

PRESIDENTE: damos la bienvenida a CINDY.

CINDY CAROLINA SAAVERDRA: Buenas tardes quiero agradecerle a todos los concejales que nos abrieron este espacio somos CINDY CAROLINA SAAVERDRA SALAZAR, ANA BEATRIZ nos viene acompañando somos representantes de las organizaciones hoy pues queremos eh contarles que se hace 10 años eh teníamos lo de la política pública necesitamos que la actualización de esta política pública el también el plan municipal de discapacidad ya se venció y realmente que se le haga un seguimiento continuo a

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

este proceso Este programa debe estar en la secretaría de salud pero hoy en día está en plan de en planeación y es importante porque dice que la secretaría de salud que ellos van a hacer acompañamiento entonces realmente se están tirando pues la pelota y Pues necesitamos que realmente hayan dolientes para este eh política pública una de las cosas que también hablamos eh del proceso de las líneas del plan de desarrollo es habilitación y rehabilitación basado eh en la atención integral para niños niñas y adolescentes nosotros como organizaciones solicitamos que esta atención sea con instituciones especializadas que tengan eh un enfoque diferencial con una atención integral a estas personas hoy en día sabemos que está los diferentes institutos descentralizados como es cultura el INDERBU pero realmente no hay programas educación no hay programas para las personas con discapacidad son muy pocos y creemos que es importante que sea un trabajo de manera articulada para la población muchas gracias.

INTERVENCION ANA BEATRIZ: bueno que pena creo que nos quedan 25 segundos pero si nos regala por favor dos minutos más eh realmente la intervención que nosotros queremos hacer con ustedes señores concejales es agradecerles este espacio sabemos que están trabajando un tema supremamente importante para el municipio Bucaramanga Y nosotras como representantes de las organizaciones o de algunas organizaciones en Bucaramanga queremos llegar a cada uno de ustedes que tienen acceso a este documento para que se revise muy bien cómo va ser la atención de estos 4 años de la población con discapacidad queremos invitar a nuestros secretarios a que por favor piensen en la población de manera integral sí que no se mire solamente desde una parte de desarrollo social sino que se trabaje de la mano con Salud Educación cultura y deportes es más lo que decía la concejal ahorita se está hablando de discapacidad pero no estamos mirando la salud mental de la familia de las personas con discapacidad Entonces qué es lo que invitamos a todas las personas que están hoy responsables de la población con discapacidad en Bucaramanga a que se revise y se trabaje de manera integral como decía mi compañera **CINDY** qué tenemos


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

pendiente por trabajar una política pública en discapacidad y un plan municipal de desarrollo de para las personas con discapacidad Entonces que se articulen todos los sectores y que podamos hacer las cosas muy bien pues para trabajar de manera con junta somos organizaciones de Entre 10 y 59 años en Bucaramanga no somos de garaje no somos personas que llegamos de la nada entonces que nos tengan en cuenta para hacer un buen trabajo Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias, señor secretario vemos lectura.

SECRETARIO: Sí señor presidente, sigue el señor JUAN CARLOS TORRES y se alista la señora JANETH LINAREZ.

JUAN CARLOS TORRES: cómo está bueno Muy buenos días a todos los concejales de Bucaramanga al doctor IVAN al señor presidente a nuestro coordinador UNDECO Doctor REINALDO Bueno ayer llegue con una gran preocupación por ese tema que las juntas de acciones comunales hemos sido abandonadas y no hemos sido tenidas en cuenta en este plan de desarrollo hoy con Orgullo y con bastante agrado veo que muchos de los concejales han tomado este tema comunal como algo en serio para nuestra organización hoy tengo unos puntos muy importantes para tratar Y es que nosotros también necesitamos un plan de desarrollo comunal Pero que sea incluyente en este plan de desarrollo municipal que se está discutiendo acá en esta en este recinto porque digo que tiene que ser incluyente porque así lo establece la ley 2166 en su Artículo 47 algo que no se ha tenido en cuenta ya el día de ayer radique el documento para que lo conozcan ustedes sepa Cuáles son nuestras necesidades Cuáles son nuestras propuestas también necesitamos una política pública para las acciones comunales las acciones comunales hemos vivido mucha pobreza como lo decía ROBIN muchas necesidades y nosotros no contamos con un rubro unos recursos que nos faciliten por lo menos tener un lapicero una hoja de papel un carnet no tenemos cómo nos Cómo identificar entonces hoy si le solicitamos al consejo Bucaramanga que tengan en cuenta este plan de desarrollo también quiero decirle aquí a los honorables concejales que nos ayuden para que a través de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

desarrollo social tengamos un equipamiento Para nuestras organizaciones no tenemos un computador no tenemos una silla no tenemos un escritorio no tenemos nada como poder funcionar presidente más tiene un minuto más.

PRESIDENTE: Tiene un minuto más.


JUAN CARLOS TORRES: también solicitamos al consejo de Bucaramanga para que a través de una reestructuración administrativa podamos de que un Deco pase de desarrollo social a ser parte de la secretaría del interior que es donde debe estar allí es donde se debe manejar está organización porque nosotros hacemos parte de un tema bastante Dinámico que es en temas jurídicos y Allí es donde tenemos bastante eh personas que de pronto con capacidades No digo que en desarrollo social no las hayan pero muchas veces toca con contratistas mientras que allí en la secretaría del interior sí podemos tener esas personas a disposición de las personas que están ahí en su bueno en su planta física de la secretaría Entonces les agradezco muy amables y quiero que sigamos adelante con este proyecto muy amables.

PRESIDENTE: mil y mil gracias señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente sigue la señora ANGIE DUARTE y se alista el señor JUAN CARLOS ORTIZ.

PRESIDENTE: damos la bienvenida a la señora ANGIE.

ANGUI DUARTE: Buenos días mi nombre es ANGIE DUARTE soy madre cuidadora familiar con una niña una bebé con discapacidad y dependencia funcional, hoy hago voz por aquellos que no tienen voz Somos la mayoría mamitas cuidadoras familiares con nuestros hijos con discapacidad y dependencia funcional eh nos vemos des mejoradas en nuestra salud tanto física como psicológica y emocional y también afectadas en nuestro apoyo económico exigimos que Desarrollo Social se apersona que nos Crea una mesa para nuestras hijas y hijos y nosotras como madres y nos ayuden con nuestra necesidades que hayan metas específicas para una ruta en cuanto a salud a ayudas técnicas tecnológicas en

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuanto a ayuda de alimentación que haga valer la caracterización y focalización como nosotros como grupo poblacional ante la ley 2297 de 2023 en cual se nos se nos adhieren nuestros derechos y la de nuestros hijos con discapacidad en todo ámbito como la ayuda de la canasta familiar básica que era algo implementar para nosotras como madres cuidadoras y nuestros hijos porque eso es un apoyo alimenticio para ellos Este programa es de mucha importancia ayuda también esto que Desarrollo Social no le vulneren los derechos a nuestros hijos con discapacidad nuestro familiares con discapacidad y a nosotros como madres cuidadoras ya que tenemos mucho recargo tanto emocional como físico psicológico y también recargo financiero de ver que las entidades de salud nos vulneran cada día más los derechos de nuestros hijos tenemos que estar amarrándolo a nuestros hijos a través de una EPS para que a nuestros hijos les lleguen los medicamentos a nuestros hijos especializados que no valen 50.000 20.000 pesos y Solo hacen a 1 millón 2 millones 5 millones para enfermedades huérfanas enfermedades con dependencia funcional trastornos diagnósticos También queremos saber nosotros como madres cuidadoras Dónde están los recursos que quedaron del año pasado para empezar los programas.

PRESIDENTE: tienes un minuto.

ANGUI DUARTE: listo Sí señor presidente eh Para empezar los programas de febrero de este año en todo lo relacionado con los niños jóvenes adolescentes y adultos mayores con discapacidad y cuidado de familiar también necesitamos que Desarrollo Social garantice la atención integral a nuestras familias y tanto nosotros nuestros hijos Muchas gracias y gracias a los señores concejales por permitirnos y el señor presidente por permitirnos dar este espacio y darnos a conocer nuestra Situación actual y que no se nos vulneren los derechos y los de nuestros hijos y que vean la importancia que tienen esto estos programas en apoyo para la población con discapacidad en especial para nuestros niños menores de edad y jóvenes con dependencia funcional enfermedades huérfanas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trastorno autista esto discapacidad múltiple entre otras muchas gracias a todos y espero que esto no se quede en forma de papel sino que en realidad se vean hechos y actos Muchas gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias ANGIE señor secretario damos llamado a la siguiente persona.

SECRETARIO: sigue en el orden intervención el señor JUAN CARLOS ORTIZ CARDENAS.

JUAN CARLOS ORTIZ CARDENAS: muy buenos días Mi nombre es Juan Carlos Ortiz Muchísimas gracias señores concejales por este espacio es la primera vez que nosotros estamos acá desde hace muchísimo tiempo de verdad muy amables señor presidente señores concejales estamos cobijados por muchísimas leyes por muchísimos decretos que nos amparan pero lastimosamente como se acabaron de dar cuenta esos son solo el papel necesitamos voluntad política y desde aquí de este recinto que es donde salen las leyes decretos de acá de que fungen a Bucaramanga Les pedimos que nos que nos ayuden en el tema de inclusión laboral es decir mira nosotros tenemos somos preparados en diferentes Tenemos muchos estudios muchas personas preparadas con situación discapacidad si metemos una persona en el área de infraestructura que esté pendiente porque nadie más va a estar pendiente de nuestra la necesidades que una persona en situación de discapacidad que esté pendiente de que todas las obras se realicen que se realicen tengan que tengan rampla por ejemplo tengan accesibilidad tengan por ejemplo e la carrera en la carrera 30 frente del colegio Mejor dicho frente del estadio carrera 30 con calle 14 se acabó de hacer una un arreglo una reparación y ahí se le olvidó al ingeniero quiero construir una rampla si ustedes se acercan allá no hay nada Y eso que es una obra nueva Entonces como les digo hay falta voluntad política la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad es muy necesaria yo soy deportista de alto rendimiento también soy profesional en cultura física Es importante mediante el INDERBU también pase una solicitud de trabajo allá como como como deportista y como profesor para trabajar con las personas en situación de discapacidad en los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

barrios para atraerlos que sí se puede a ver a un a una persona en situación de discapacidad que se preparó como profesional universitario en el tema de deporte a traerlos al deporte Ellos se van a dar cuenta de que hay muchas oportunidades y que ustedes como concejales nos van a estar ayudando y que el gobierno municipal y el gobierno nacional han hecho esfuerzos pero se necesita la voluntad política entonces hacer un Cómo se dice esto acogernos al decreto 2011 del 2017 un decreto nacional que habla sobre la inclusión de personas o de un porcentaje de personas en las entidades públicas entonces usted acogerse para podernos ayudar acogerse a ese marco legal Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: Mil y mil Gracias señor secretario damos llamado a la siguiente persona.

SECRETARIO: Sí señor presidente le una intervención virtual de la señora NINI JHOANA MORENO.

PRESIDENTE: la señora que nos acompaña en estos momentos está por medios virtuales la podemos estar viendo en las pantallas tienes la palabra muy buenos días.

NINI JHOANA MORENO: Buenos días me oyen.

PRESIDENTE: sí te estamos oyendo bien Tienes la palabra.

NINI JHOANA MORENO: muy buenos días para todos y todas Mi nombre es Joana Moreno me comunico desde la Vereda retiro grande parte baja corregimiento 2 de Bucaramanga e en este momento Eh me dirijo en este espacio que se me abre en el honorable consejo para referir a ustedes algunos temas relacionados con la mujer rural eh En este espacio pues quiero solicitar eh el apoyo del Consejo para muchos programas de la mujer como lo es el fortalecimiento de los mercados campesinos eh esta esta gran iniciativa que ha servido de mucho para familias y mujeres Rurales eh ha sido de un gran apoyo Entonces es muy bueno aclararlo y dejarlo Claro que no se debe dejar o no se debe permitir que se termine ni que se empiece a desgastar sino por el contrario eh potencializar lo más eh también eh un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

llamado para colaboración y apoyo en acueductos comunitarios o acueductos veredales ya que hay muchas veredas de los corregimientos que no cuentan con un acueducto los que las veredas que ya tienen acueductos pues Sería muy bueno potencializarlos las familias del sector rural están consumiendo el agua contaminada ya que pues sabemos todos que hay una ley que hasta el momento no se le permite darle el mínimo vital de agua a la población rural pero sí existen unos programas como son los filtros estos filtros se ha visto en varias ciudades ya de Colombia en otros municipios que se han empezado a tratar y es un programa muy bueno el cual nos va a ayudar a tener una mejor calidad de vida un minuto eh También sí quiero argumentar que sería muy bueno por ejemplo tenemos un grupo de mujeres Rurales de los tres corregimientos de Bucaramanga que con el apoyo de COR AMBIENTE estamos en una formación de la ECA que esto se significa escuela campesina agroecológica para lo cual también la mujeres que pertenecemos y estamos en esta formación solicitamos a la administración municipal en el plan de desarrollo también quede plasmado y se abra un campo a este apoyo a estos procesos agroecológicos que producen alimentos agroecológicos libres de tóxicos pero también protegen el agua y ecosistemas aquí las mujeres Rurales estamos Aprendiendo a conservar a cuidar el suelo eh es esto es muy valioso ver y aprender del cuidado de los suelos.

PRESIDENTE: Muchas gracias a la señora Johana señor secretario tenemos alguna intervención más.

SECRETARIO: No señor presidente no hay más intervenciones.


PRESIDENTE: bueno le damos las gracias a la comunidad señor secretario llamemos a lista para hacer verificación y levantar la sesión informal.

SECRETARIO: Sí señor presidente GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

INTERVENCION H.C GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente

SECRETARIO: OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECTERARIO: LUIS EDIARDO AVILA CASTELBALNCO.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBALNCO: presente des las 9 de la mañana.

SECRETARIO: JAVIER AYALA MORENO.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente secretario.

SECRETARIO: ELKIN YESID BELLO PEÑA.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA

: Presente desde las 9 en punto antes de **LUIS AVILA.**

SECRETARIO: JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente secretario

SECRETARIO: ANDRES FELIPE DIA AREVALO.

INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO:

SECRETARIO: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:

SECRETARIO: JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente señor secretario

SECRETARIO: HENRRY GAMBOA VARGAS.


INTERVENCION H.C. HENRRY GAMBOA VARGAS: presente

SECRETARIO: ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.

INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente secretario

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente

SECRETARIO: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente

SECRETARIO: CRISTIAN ADRES REYES AGUILAR.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ADRES REYES AGUILAR: presente

SECRETARIO: DANIELA TORRES ZARATE.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado presente 16 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

PRESIDENTE: bueno señor secretarios ya después de la Ilustración de los honorables concejales y de la comunidad tiene la palabra la administración tiene la palabra el concejal DIEGO LOZADA.

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: presidente yo quisiera pues en aras de El buen dinamismo que también tuvimos ayer con la secretaría si es posible decretos un receso de una hora y le damos paso a un breve Break y retomamos dos horas concejal CASTAÑEDA una horita para poder retomar y arrancamos ya el grueso en la tarde.

PRESIDENTE: colocamos a consideración palabra.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

CONCEJAL: Yo quisiera que de alguna manera volviéramos a retomar el tema y siempre se organizara sea si eso va se organizara desde muy temprano para poder que todos los concejales se pudieran organizar entonces volvemos a retomar lo mismo que Qué día se habló para que las jornadas de alguna manera sean productivas.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Jorge Flores.

INTERVENCION H.C. JORGE FLOREZ: presidente Yo quiero hacerle Más bien una contrapropuesta presidente yo prefiero que le demos hasta la 1 con las respuestas que mejor si señor y suspendamos y si es necesario volvamos regresemos mañana pero no sé si sea necesario hasta las dos, pero irnos Pues en una hora no vamos a volver O sea si vamos a ir a almorzar no.


PRESIDENTE: tiene la palabra concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: presidente es que el día de mañana está programada otra otro despacho otra secretaria yo lo que Les propongo es ese receso yo creo que la administración también lo ve con buenos ojos en una hora no vamos a alcanzar a resolver las inquietudes tanto que planteó la comunidad como los concejales y si no pues digámoslo pongámoslo en consideración honorables concejales concejal ROBIN para para ver que avanzamos.

PRESIDENTE: tiene la palabra concejal Camilo Machado.

INTERVENCION H.C. CAMILO MACHADO: presidente Para apoyar en ese sentido la moción para ir a almorzar y regresar nuevamente sin afanes sin la carrera que podamos tener preguntas suficientes que luego de pronto si quedan dudas los concejales podamos participar nuevamente Tenemos también toda la tarde pero que podamos ir a almorzar y los funcionarios igual manera que tengan la disposición de responder gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno yo creo que ya tenemos suficiente ilustración de tomamos la solicitud del honorable concejal **DIEGO** y de los diferentes concejales y vamos a tomarla por una hora Entonces

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tenemos un receso de una hora iniciamos a las a la 1:30 una hora una y Media iniciamos sesión.

SECERTARIO: Buenas tardes a los honorables concejales presentes en este momento en el recinto del Consejo municipal, GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente

SECTERARIO: LUIS EDIARDO AVILA CASTELBALNCO.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente desde las 9 de la mañana señor presidente.

SECRETARIO: JAVIER AYALA MORENO

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO:

SECRETARIO: ELKIN YESID BELLO PEÑA.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:

SECRETARIO: LUIS FERNANDO CASTAÑEDA.

INTERVENCION H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: secretario presente desde las 9 antes de **Luis Ávila**.

SECRETARIO: JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente secretario

SECRETARIO: ANDRES FELIPE DIA AREVALO

INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente secretario

SECTERARIO: GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente presidente.

SECRETARIO: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: HENRRY GAMBOA VARGAS.

INTERVENCION H.C. HENRRY GAMBOA VARGAS: presente secretario

SECRETARIO: ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES.

INTERVENCION H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES:

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA:

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: CARLOS FELIPE PARRA ROJAS.

INTERVENCION H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: presente

SECRETARIO: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS.

INTERVENCION H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente

SECRETARIO: CRISTIAN ADRES REYES AGUILAR.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES:

SECRETARIO: DANIELA TORRES ZARATE.


INTERVENCION H.C. DANIELA TORREZ ZARATE: presente

SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado lista lo han contestado 12 honorables concejales existiendo quórum decisorio y de liberatorio.

INTERVENCION: presidente para una moción.

PRESIDENTE: tiene la palabra.

INTERVENCION: Gracias presidente, presidente para declarar sesión permanente.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: se declara sesión permanente se coloca consideración la sesión.

SECRETARIO: señor presidente ha sido aprobada la permanente.


PRESIDENTE: teniendo en cuenta que hay quórum decisorio de liberatorio tiene la palabra la administración.

ADMINISTRACION: Muy buenas tardes para todos para hacerles un poco más agradable el ejercicio de escuchar a la administración frente a Las observaciones que ustedes hicieron voy a apoyarme en la subsecretaria de tal manera que vamos a darle respuesta a tres concejales en el orden que intervinieron por supuesto y nos vamos intercambiando para que se sea un poquito y no me estén escuchando a mí solamente Okay no sin antes hacer precisión a dos cosas porque se presentó frente la intervención esto lo mencionaron varios de los honorables concejales cuando una meta tiene como línea base cero obedece a dos razones la primera a que no existía es decir que es una novedad m propuesta por la administración o segundo que no se sí se hacía pero no lo medían un ejemplo dentro del componente lgbti habla de la implementación de cinco estrategias para impulsar el desarrollo integral de la población tal vez lo hacían pero no lo medían no lo tenían no lo tenían como como un indicador Entonces nosotros lo estamos proponiendo de esa manera Por eso la base la base es cero porque no hay Data al respecto bien y en cuanto a la orientación o la observación que hacen varios de los honorables concejales frente a que quede redactado en el plan de desarrollo como eh sobre todo para los programas que tienen política pública garantizando la implementación Porque algunos de ustedes entiendo quieren leerlo así implementar la política pública frente al grupo poblacional que corresponda encontramos en el artículo 2 del plan de desarrollo la exigencia del cumplimiento de las políticas públicas y creo que ayer algo explicó **ALIX JHOANA** y al final igual pues ella quiere tener un espacio para poder hablar acerca de las políticas públicas es decir que los planes de acción y este o la misma estructura que ayer presentó **ALIX JHOANNA** garantiza el cumplimiento de las políticas públicas dentro del documento que ustedes ya

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tienen Okay que estamos debatiendo dicho esto le doy la palabra a la subsecretaria.

SUBSECRETARIA: Bueno muy buenas tardes para todos como **IVAN** ya lo mencionó algunos concejales les voy a contestar yo otros él por el tema de hacer esto un poco más Dinámico pero lo vamos a hacer en orden de intervención de ustedes y el que inició las intervenciones fue el concejal Óscar Díaz eh la primera pregunta que él nos hace es respecto a la meta de los 1200 adultos mayores de la posibilidad de ampliar una meta Eh pues este es un tema también de construcción y tenemos que reconocer que si es evaluando el tema Pues si es posible ampliar la meta teniendo en cuenta que la meta también aplica eh alguno de ustedes lo mencionó para atender a cuidadores de adultos mayores porque es una red de apoyo comunitario Entonces sí vamos a contemplar ampliar la meta obviamente teniendo en cuenta el tema presupuestal el concejal OSCAR DIAZ también nos mencionaba eh de las 12 campañas del programa de infancia de primera infancia de adolescencia eh que por qué 12 Y de pronto no más Pues sería bueno mencionar que las 12 campañas se plantean mantener dentro de los 4 años no son campañas por año sino estamos diseñando campañas que duren durante el cuatrenio y ya hemos diseñado algunas un ejemplo fue juego y educación bonita combinación que logró atender más de 25,000 niños entonces pues creemos que las 12 campañas en este digamos que teniendo en cuenta lo que ya la que estamos realizando logró impactar pues aplicarían a una población bastante grande eh también nos mencionaba que dónde está la casa búho dentro del plan de desarrollo eh tenemos una meta que está dentro del sector de territorio seguro que protege esa meta es de infancia que habla de 30.000 niños ahí está incluida la casa búho obviamente como es un tema de protección de niños pues sabemos que la finalidad de la casa búho es esta adicional en los centros de atención a la familia que algunos de ustedes han mencionado Estamos buscando la posibilidad de hacer un piloto de atención a niños eh Como cuidado a niños en esos centros de atención a la familia entonces sería la posibilidad de ampliar la propuesta de casa búho al norte y al sur de la ciudad y

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adicionalmente la casa búho se encuentra en la meta de cinco dotaciones de infraestructura para la infancia con eso le respondo al concejal **OSCAR DIAZ**. Eh continuó el concejal **CABANZO** primero agradecerle sus comentarios tiene razón una secretaría tan importante pues requiere más personal pero también que sea la oportunidad para agradecerle al equipo de la secretaría que está aquí con nosotros y que se ha puesto la camiseta y ha hecho parte de esta revolución de la empatía que estamos intentando liderar eh Pero obviamente sabemos que nunca será suficiente el personal para atender los 11 grupos poblacionales eh el concejal hablaba de un tema de placa huellas su merced lo aclaró pues no es una competencia como tal de la Secretaría de Desarrollo Social sin embargo pensando en esto y Porque algunos ediles de los corregimientos y presidentes nos han dicho que necesitan apoyo en ese sentido lo que contempla la Secretaría de Desarrollo Social y está dentro de una meta es tener un equipo de apoyo jurídico un equipo de apoyo contable y un equipo de apoyo en formulación de proyectos que le enseñe a los presidentes de junta a los ediles a formular proyectos y así poder acceder a proyectos del orden nacional con el Ministerio del interior o presupuestos participativos para que así ellos puedan garantizar sus placa huellas las necesidades de sus comunidades el concejal también hablaba del tema del mejoramiento genética de la ganadería eh dentro de la meta de asistencia técnica tenemos 1023 asistencias técnicas dentro de eso se contempla el mejoramiento genético por inseminación artificial eh También tocó un tema de sistemas de riego eh la administración anterior entregó el año pasado 250 sistemas de riego Y ahorita que estamos en campo haciendo una caracterización nos hemos dado cuenta de que no todos lo instalaron en ese sentido pues después de la caracterización que están haciendo en este momento las 21 personas obviamente es un tema contratado por Hacienda para calamidad pero también nos sirve para conocer Cómo está la situación del campo En este momento eh se evaluará si vale la pena contratar nuevos sistemas de riesgo o más bien un sistema de apoyo para la instalación de estos sistemas incluso la misma

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

calamidad contempla la entrega de unas kits de manejo de aguas para ellos para que tengan como acceso al agua en todo momento obviamente no potable pero pues también lo contempla y eh hablaba de un servicio de Educación informal a los adultos mayores lo mencioné ahorita la meta de los 1200 Pues sí la vamos a ampliar porque en esa meta están la meta habla de servicio de apoyo de sistema de apoyo comunitario para los adultos mayores y pues sabemos que la primera red de apoyo de una persona pues es su familia entonces la meta también va enfocada a los cuidadores de adultos mayores Pero sabemos que está un poco corta vamos a los evaluar la posibilidad de ampliarla siguió el concejal **JAVIER AYALA** con su intervención.

H.C. ROBIN HERNANDEZ: presidente para registrar mi presencia Robin Hernández.


SECRETARIA: se registra la presencia en el recinto del honorable concejal Robin Anderson Hernández Reyes.

PRESIDENTE: tiene la palabra el Honorable concejal JORGE FLOREZ.

H.C. JORGE FLOREZ: para lo mismo presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias tiene la palabra

SUBSECRETARIA: Bueno estaba con el concejal **JAVIER AYALA** él inició hablando de fortalecer los mercados campesinos eh entiendo que cuando ustedes van al plan de desarrollo y ven que antes eran 130 y ahora son 150 Pues solo se encuentran con 20 cupos adicionales y pues esto puede ser digamos que una señal de alarma sin embargo en este momento estamos revisando muy minuciosamente el reglamento de los mercados campesinos porque no se están cumpliendo a cabalidad y es muy probable que esas personas tengan que ser retiradas de esta iniciativa Y eso ampliaría cupos adicional a los 20 de cupos que estamos ampliando igual también dependemos de una capacidad instalada de los parques en los que ahorita está instalado los cuatro mercados campesinos y también mencionar que la meta tiene un enfoque diferencial a la anterior porque nosotros estamos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

tratando de incluir un tema de Educación financiera para las personas que están en los mercados campesinos Cuando llegamos a la administración nos damos cuenta que ellos muchas veces no saben Ni cuánto venden en un día y sentimos que esto es un enfoque diferencial que podemos hacer para fortalecer para fortalecerlos a ellos el concejal **JAVIER AYALA** también hablaba de un censo de discapacidad y de adulto mayor en el sector rural eh Qué pena que sea tan como tan reiterativa o tan repetitiva pero pues varios temas se abordaron en los diferentes concejales Ahorita estamos en la caracterización de todo el sector rural obviamente primero atendiendo lo de la calamidad pero también la estamos aprovechando para tener una caracterización real de las personas o de los productores Rurales o de las familias rurales y en ese sentido esa caracterización nos va a arrojar también una sub caracterización de personas mayores con discapacidad así como de los otros grupos poblacionales que habitan en el campo de Bucaramanga El concejal **JAVIER AYALA** también habló de La Maquinaria amarilla pues es bueno recordar que no es como tal la competencia de la Secretaría de Desarrollo Social el tema de la compra y el mantenimiento de la Incluso el banco de maquinaria amarilla está dentro de la secretaria de infraestructura él también menciona el tema de placa huellas que tampoco es una competencia de la Secretaría de Desarrollo Social pero como ya lo mencioné al inicio Pues estamos tratando de tener un equipo de apoyo en todo momento para las JAC y las JAL para que puedan acceder a proyectos Y de pronto así traer más recursos para los corregimientos y en ese sentido ojalá se pudiera hacer en placa huellas creo que con eso eh mentiras Me falta una del concejal JAVIER AYALA él habla de la población sexualmente diversa de que estamos de pronto desconociendo un trabajo de la Administración anterior porque estamos diciendo que la línea base es cero y sabemos que es una inquietud de la mayoría de concejales e IVAN lo mencionó hace un momento Pues de pronto no se medía en la misma forma en que nosotros lo estamos planteando nosotros lo planteamos con alianzas No encontramos una medición de alianzas y adicional el programa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


de diversidad tenía como un el perdón el programa de diversidad tenía como un iba en conjunto con el programa de mujer entonces la medición no está tan exacta en el programa netamente de diversidad ahí sí ya termino mi intervención.

DOCTOR IVAN: bueno continuamos dando respuesta a los honorables concejales en mi caso me voy a dirigir.

H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: un segundito señora secretaria porfa para registrar la asistencia.

SECRETARIA: se registra la asistencia del honorable concejal Jorge Edgar flores Herrera.


DOCTOR IVAN: continúen bien como venía diciéndoles me voy a referir al concejal LUIS AVILA vamos a tratar de hacerlo en el orden dar respuesta en el orden que intervinieron el inicialmente pues agradecer todos los reportes que nos hace llegar continuamente porque sabemos del interés que ten que tiene con este grupo poblacional estamos haciendo un esfuerzo increíble fortaleciendo la las rutas que existían y complementando por supuesto desde la misma línea de atención que fue una novedad donde la gente nos está haciendo los reportes a una línea WhatsApp y estamos activando los escuadrones para hacer las disuasión que correspondan o la oferta institucional porque también tengo que contarles con satisfacción que desde que funciona el hogar de paso hemos podido conducir 14 personas al a la fundación Santa Rita que es donde reciben el proceso de rehabilitación que esa es la finalidad cuánto quisiéramos nosotros que fueran más personas aceptando la oferta institucional pero desafortunadamente bajo el enfoque de voluntariedad no podemos ir más allá de presentarles la oferta Ellos tienen el derecho a la libre locomoción entre otras cosas por eso es que siempre yo he estado llamando a mirarlos como sujetos de derechos y en medio de esa revolución de la empatía empezamos empecemos todos a ser parte de la solución porque no es solamente verlos rechazarlos denunciarlos y dejarle la carga a la administración sino verlos como parte de una realidad de Bucaramanga

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


Igualmente el compromiso sigue intacto creyendo en las segundas oportunidades y buscando Elevar esas tasas de éxito de personas que terminan eh de la de manera exitosa el proceso de rehabilitación eh En cuanto al censo concejal **ÁVILA** se nos viene las próximas semanas estamos conformando un equipo y parte del programa que ya venía acompañándonos solo y estrictamente para dedicarnos a la caracterización este esa tarea no se ha hecho de manera juiciosa estamos sospechando que oscilamos a los 1.477 habitantes de calle que eso es mucha Es mucha gente son muchas personas y por eso a veces se ve desbordado el problema estamos hablando que nuestra intervención se hace con un equipo de siete personas frente a 1477 ahora con el apoyo de algunas algunos operadores por supuesto bien pero quiero dejarles aquí como la dimensión del problema El Gran desafío que tiene esta administración estamos articulando con algunas fundaciones que no dan conta con la administración y esto no tiene que ver que esto no esto no es una acción de transmitirle la responsabilidad a las organizaciones ni más faltaba cuando yo menciono algunas ONG es porque buscamos articular y magnificar el impacto pero no es que sea la responsabilidad de ellos ni más faltaba Seguiremos nosotros poniendo la cara frente a todo lo que suceda frente eh a los habitantes de calle de nuestra ciudad el auxilio funerario se lo leemos dentro del plan de desarrollo como 150 pero esta es la base y esto Aplica para los otros programas con esto no estamos diciendo que si llega a 150 no vamos a seguir auxiliando a las personas que requieran ese acompañamiento funerario para esto reitero y lo mencioné ayer se tomó las cifras del año pasado del 2023 todas fueron menores a 150 Entonces nosotros fuimos un poco más cuidando ahí el margen pero la idea es garantizar a todas las personas que lo requieran dentro de todos los programas Eso sí va a tener una va a tener una exigencia de cumplimiento de ciertos requisitos para poder otorgar estos estos auxilios funerarios Pero la idea es que sí abarque el 100% de las personas en cuanto a las personas menores a los niños que su Merced mencionaba especialmente eh cerca de megamall se vienen adelantando unos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


operativos en compañía de migración para cuando son niños migrantes y así no lo sean se active la ruta de restablecimiento de derechos para los niños niñas y adolescentes la activación nosotros estamos como Secretaría de Desarrollo atentos a activar las rutas pero no somos los garantes de restablecimiento como tal porque en primera medida el rector del Sistema Nacional de bienestar familiar es el ICBF bien que es el competente su Merced menciona el tema de las ágoras y especialmente en zona rural dentro de las cuatro ágoras que se tienen proyectadas construir por lo menos dos se van a hacer se van a hacer en área rural ya una bien adelantada en bijagual que se va a construir o se tiene garantizada su construcción con presupuestos participativos las otras va si nos toca Buscar la financiación y ya será infraestructura quien nos ayude a cumplir con esta meta de las cuatro ágoras en la ciudad de Bucaramanga y finalmente Ah bueno no finalmente no SUMERCE tocó el tema de los ediles frente a la dotación el requerimiento que ellos vienen haciendo ya con ellos nos hemos sentado tenemos ya les presentamos un kit que se les va a entregar se contempla papelería contempla algunos elementos institucionales para que se identifiquen carnet en el caso de los ediles van a tener un polo Entonces esto ya está esto ya está contemplado y se les va a entregar yo les pedí un poco de paciencia esperar que tuviéramos plan de desarrollo en primera medida pero es esto por supuesto y esto hace parte de un cumplimiento también de una norma ya al final cuando su merced volvió a pedir la palabra hizo hincapié en el acuerdo en el acuerdo de su autoría que es el acuerdo 24 del año 2021 donde dice que somos los directamente responsables de las baterías sanitarias pero leemos en el artículo en el artículo número 2 lo siguiente dice la Secretaría de Desarrollo Social en coordinación con los secretarios de infra y planeación será responsable de desarrollar y coordinar acciones conjuntas en áreas de estructurar y adecuar la infraestructura sanitaria para los habitantes de calle en el municipio de Bucaramanga es decir que si somos corresponsables junto con infraestructura dependemos de la articulación de ellos y les cuento que el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


secretario Se comprometió a ayudarnos a levantar un inventario de los parques para evaluar En dónde se podría hacer la intervención y adecuación de las baterías sanitarias porque su Merced lo di dijo nos sale más barato construirlas que alquilar baterías móviles eso está ya eso es un hecho bien entonces sí en efecto se van a construir pero necesitamos de la articulación de infraestructura y de la otra dependencia que menciona el acuerdo al concejal **CRISTISN REYES** quería contarle que la Secretaría de Desarrollo Social viene dando cumplimiento a la ley 1276 del año 2009 frente a centros de bienestar y centros vida para los centros vida debemos invertir un recurso importante de recursos propios es decir la ley nos obliga a destinar el recurso de estampilla 70 30 70 para centros de bienestar y 30 para centro Perdón 30 para centros de bienestar y 70 para centros vida en centros de bienestar dependemos exclusivamente de las de las fundaciones que suscriben convenios con nosotros en centros de vida sí tenemos nuestros nuestra instalación propia los cuatro centros vida Bueno tres por ahora donde prestar el servicio no significa ir más allá de la estampilla es decir el compromiso de esta administración ha ido no ha dependido solo de la estampilla hemos invertido alrededor de 2000 millones para la vigencia 2024 o se han proyectado 2.000 millones yo les contaba ayer que dentro de la suscripción de los nuevos convenios en enero se fue se ajustaron a un 16 por ciento antes de las exhales se reunieron con el señor alcalde reunión en la que estuve presente y quedamos en reunirnos posterior la atención a las personas mayores las ayudas alimentarias o los complementos alimentarios Esperamos que en julio podamos reactivarlo Y tenemos proyectado entregar 3000 mercados para hablarlo de manera más más clara 1000 mercados mensuales concejal para las personas mayores bien Entonces esto después del 30 de mayo no podremos eh contratar nada hasta que estén todos los proyectos de inversión actualizados O bueno construidos entonces ahí se nos vendrá un margen de armonización y yo estimo que en julio estemos estaremos entregando nuevamente los 3000 mercados en cuanto a las arios estamos haciendo una depuración desde enero para

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

mirar Quiénes ya deben ser retirados porque o murieron o llevan tres eh tres cobros no retirados A eso le llamamos ciclos tres ciclos no cobrados O porque ya están recibiendo algún otro tipo de renta bien para que entren estimamos que en terminando mayo tengamos 900 nuevos beneficiarios concejal de dentro de esos mismos 10900 sean 900 nuevos bien en el proceso de actualización que estamos surtiendo en este en este programa de transferencia monetaria creo que ahí resuelvo las inquietudes manifestadas por el que respondía yo al concejal **CRISTIAN** que arrancamos en julio si no hay ninguna novedad con la entrega de 3000 mercados mensuales el centro de atención integral para la familia concejal queremos que sea una réplica de las Manzanas del cuidado no si estoy siendo ambicioso estamos evaluando a qué punto podemos llegar eh en imitar Este programa o esta iniciativa exitosa en la ciudad de Bogotá donde queremos atender en un mismo lugar a todos los grupos poblacionales porque un ejemplo como lo es casa búho eh las personas mayores se limitan solo al centro vida la pretensión con este lugar es que allí puedan acudir todos los grupos poblacionales o todas las personas de nuestra familias la población LGBTI que pueda recibir allí asistencia psico jurídica y podamos activar todas las rutas queremos construir y dejar Clara las rutas frente a los riesgos también de la población LGBTI porque ya la tenemos Clara frente a los riesgos de violencia basada en género para la mujer bien entonces esa es la pretensión concejal que ese centro de atención integral para la familia hacer una réplica en una escala un poco menor de lo que son las Manzanas del cuidado Yo estoy en las Manzanas del cuidado y digo pretensión de otra de una dimensión gigante pero queremos apuntarle y ya tenemos dos lugares en los dos extremos Sur por lo menos iniciando en el sur en las mismas instalaciones del centro vida Antonia Santos Ahí va a quedar un espacio y abajo en eh en tiburones ya de hecho me reuní con el taller de arquitectura para que fuésemos proyectando especialmente abajo como porque abajo es donde tenemos más área disponible en cuanto ágoras le contaba yo ahorita al concejal creo que fue **ÁVILA** que la pretensión del y dentro de toda la


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

descentralización de la oferta institucional su Merced las mencionó me también me preguntaba de manera puntual Cómo funcionaba todo el programa de habitante de calle no lo mencioné cuando me referí al concejal **ÁVILA** pero aquí quiero contarles que todas las rutas Frente a cualquier caso de Pon 17 donde ahí hay servicios de autocuidado de caracterización y está también la conducción al hogar de paso cuando corresponda cuando lo acepten porque también esto sufrió una serie de cambios ustedes supieron todas las dificultades que tuvimos con la comunidad Especialmente con el barrio San allá no se está entregando ni desayuno ni almuerzo es decir que no se está viendo la aglomeración de personas en habitanza de calle en el transcurso del día más allá de los que reciben eh terapia ocupacional y los que se quedan en la una noche oper pernoctan que son solo 40 entonces los otros 110 que atendíamos en el día los Tratamos de movilizar a la calle 30 con 17 para eso tenemos una buseta que le llamamos la ruta de la empatía eso parte de ese de esa red ahí de transportes o de movilización que le llamamos rutas de empatía eso concejal termina finalmente en los programas Ese es más o menos como en la ruta o todos los elementos que ponen el programa de habitanza en calle queremos buscar la manera de articular todos los actores que ayudan e intervienen en frente a esa población con algo llamado la tienda de la empatía pero les voy a contar solo a gran dos rasgos para no extenderme porque quiero en efecto reunir a las organizaciones que ayudan a estas poblaciones que a veces por más hacer terminan generándoles porque los congregan en público UMATA De hecho ahorita estamos hablando de las EP-SEAS eh la administración quedó con una meta puntual de hacer una actualización de la planta o modernización de la planta de la planta administrativa dado eso tendríamos que ya entrar a mirar cómo se conforma la secretaría de agricultura que es la que muchos de ustedes mencionaron y entendemos la urgencia porque no hay otra manera más más eficiente de traer recursos que crear una propia de General de liderar porque pues necesitamos avanzar y parte de esa modernización tiene que ver con las secretarías hablo de la secretaría de agricultura eh


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Ya se evaluará la secretaría de la mujer por ahora se tiene proyectada la oficina de la mujer adelanto ahí un poco el tema antes de llegar a puntualmente a responder a la concejala eh e DANIELA perdón se me escapó Perdón DANIELA Entonces les voy a las mujeres para abrirles espacios para fortalecer competencias ya hemos desarrollado cualquier cantidad de espacios de formación en articulación con el SENA Estamos buscando eh llevar a feliz término convenios con la UNAB con la Santo Tomás con la Santo Tomás eh en función de dejarles competencias democráticas porque Ellas quieren Pues también formación certificada en ciertas áreas entre esos las competencias democráticas y pues qué más que sea una universidad la que intervenga y pueda reconocer y certificar ese tipo de cosas por último su Merced trajo a colación el grupo poblacional afrocolombiano eh los afro los afro esta del interior por eso no dentro de nuestras metas no hay nada de manera específico pero aclaro y esto se lo he mencionado a algunos grupos poblacionales les menciono un ejemplo los recicladores yo me reuní con ellos hace unas semanas y decían que también querían o esperaban que fue que quedara dentro del plan de desarrollo puntualmente que la administración estaba comprometido con ellos Entonces yo les dije Bueno vamos a mirar a revisar el programa de familias de la Secretaría de Desarrollo ustedes tienen adultos mayores Sí tenemos adultos mayores perfecto ustedes tienen mujeres Sí listo tienen mujeres ustedes tienen niños niñas adolescentes perfecto ustedes tienen jóvenes bien A qué conclusión llegamos que Frente a cualquier situación de esto para los afros o esto para los recicladores no tenemos la manera de poder restablecer acompañar y auxiliar personas que lo requieran porque ha porque los programas los tenemos Sí entonces eh digamos que pudimos llegar a un punto de acuerdo con puntualmente con los eh listo Le doy la palabra nuevamente ahí para no cansarlos le doy la palabra nuevamente a la subsecretaria.


SUBSECRETARIA: bueno eh después del concejal NELSON MANTILLA intervino el concejal GUSTAVO ARDILA eh la primera intervención estuvo relacionada con las partidas presupuestales del programa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adulto mayor y si nosotros invertí vamos recursos propios O solamente estampilla efectivamente como IVAN lo explicó hace un momento la ley nos obliga a 70 30 30 centro de bienestar y normalmente es 30% no alcanza a cubrir la totalidad de la modalidad de centro de bienestar entonces con recursos propios se ha apalancado todos estos años y obviamente este año también para no suspender el servicio eh También hablaba un tema de la vacunación que en el plan de desarrollo solamente está a bovinos Eh Pues el tema de la vacunación de bovinos sí es algo que por ley tenemos que hacer el ICA nos da el censo y nosotros obviamente vacunamos de acuerdo al censo que nos da el ICA sin embargo eh hemos articulado varias acciones con entidades como FENAVI y PORC Colombia para para que ellos nos apoyen en el tema del manejo de la sanidad ambiental eh mencionaba algo del edificio de la carrera 15 para los ediles y comunales eh **IVAN** también ya lo mencionó hace un momento efectivamente se está contemplando eh está contemplando no se está adelantando el proceso de dotación de papelería y dotación de como de prendas de distinción entre esos carnets para Para apoyar a los a los ediles y presidentes de junta y eh algo mencionó de unos kits de unas herramientas para el campo que la gobernación está entregando eh Sí sería bueno como hacer ese enlace porque en el programa de desarrollo del campo a la fecha no nos ha llegado esa solicitud obviamente en el momento que llegue pues nosotros super prestos a recibir todo el tema de ayudas que benefician a los productores implementación de la política pública y es bueno aclararlo a todos el artículo 2s de del proyecto de acuerdo del plan de desarrollo tiene un enfoque territorial y habla del de la obligación de garantizar la en la implementación de políticas públicas por eso no está como una meta porque es una línea de todo el plan eh tú hablas También de un tema de caracterización efectivamente todos los programas en todos los programas estamos trabajando para tener una caracterización porque sabemos que la que se usó en la política pública Pues no hay que desconocerlo no representa la totalidad de la población eh con 180 personas sí estamos trabajando en una caracterización incluso tenemos un observatorio en el que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

en el que incluimos todos los programas obviamente algunos van más avanzados por tema de personal pero la población también está siendo caracterizada eh hablabas de un centro de atención integral Yo sé que en este momento se comparte con mujer y pues es una oficina dentro del SIM eh Pero dentro de nuestros centros de atención integral a la familia también contemplamos que haya un espacio para atención a la población sexualmente diversa y casi que un espacio para cada tipo de población que atendemos eh hablabas de participación dentro de la secretaría Pues de la Administración nosotros podemos hablar desde la secretaría si bien antes se contrataba un personal de la población o sexualmente diversa en el programa directamente hoy hacen parte de todos los programas hoy tenemos personal o personas contratistas en su mayoría eh que hacen parte de todos los programas que pertenecen a la población sexualmente uso no solamente en apoyos sino valga decirlo tenemos algunos coordinadores de otros programas que hacen parte de la población de auxilio fúnebre eh IVAN ya lo explicó hace un tiempo pero también es bueno aclarar al principio sí lo habíamos contemplado mantener el 100% pero nos hicieron una sugerencia de que no basáramos las cosas en porcentajes sino en personas entonces nos vamos a buscar el año anterior y está en 126 y por eso ampliamos un poco si la idea es dejar de cubrir solamente las poblaciones que se están cubriendo en este momento ahorita se atiende discapacidad infancia eh LGBTI mujer adulto mayor y habitante de calle La idea es pasarlo a familias para que podamos atender a toda la población Por qué Porque a veces nos llegan hombres de 45 años en condición de vulnerabilidad y no tienen este digamos que este tipo de servicio Por eso se va a pasar a familia es bueno aclarar que ningún programa se va a dejar por fuera del servicio fúnebre al contrario se incluye una nueva población que serían los hombres que en este momento nos están atendiendo eh el tema de las 800 mujeres de la meta del centro integral de la mujer Eh pues este es un proceso de construcción y también evaluándolo s sabemos que la meta es un poco corta sin embargo cuando vamos a revisar la línea base es de 600 lo que estamos planteando es

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

obviamente en temas presupuestales hacer la revisión pero ampliarla a 1200 eh es opción de las personas con discapacidad que en 8 años hay un proceso adelantado y que es muy importante y también es bueno reconocer o pues mencionar que la Secretaría de Desarrollo Social a partir de este año no cambió absolutamente nada en la atención a las personas con discapacidad los requerimientos técnicos son exactamente los mismos del año pasado eh entendemos que cambió el operador pero el requerimiento es el mismo los cuatro enfoques se siguen manteniendo no estamos agrupando todo en una sola digamos que discapacidad si no tenemos los mismos enfoques de los 8 años anteriores eh También hablaba de la Secretaría de Desarrollo de desarrollo rural Eh pues eso es un tema que está dentro del plan de desarrollo Obviamente el responsable de la secretaría administrativa y quedó el estudio de la modernización de la planta y de y de y de la secretarías hablas de las metas línea base cero y acá sí me voy a permitir revisar un documento porque quisimos hacer como por meta para explicar un poco mejor todo el tema de las metas que aparecen como red de apoyo Eh Pues antes no se medían como red de apoyo antes se medía la atención directa a la persona entonces por eso las encuentras como línea de base cero eh cuando hablamos digamos de implementar una estrategia para la garantía de derechos de la población sexualmente diversa Pues antes no estaba una estrategia se medía de nuevo la atención a la persona y por eso la línea cero porque no encontramos una estrategia Eh bueno hablaron de la vacunación también habló del tema de la vacunación de nuevo aclarar que el número de las bovinos a vacunar nos los da el ICA mediante un censo Y pues nosotros tenemos que cumplir al 100% con lo que con lo que ellos nos digan el tema de las ágoras sí es bueno reconocer el tema de las á la línea base sí está mal la vamos a corregir porque creo que la línea base que se tomó es la instalada que tiene ahorita el municipio y pues Esa no es la línea base la línea base es lo que se dotó.

DOCTOR IVAN: concejala ahí sí tenemos que verificar el tema de la base de en función de esa meta Sí quedó mal.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION: presidente una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal.

H. C. CONCEJAL: es que no me quedó Claridad porque es que digamos le sugieren no utilizar porcentajes yo creo que la secretaria del interior no aceptó esa sugerencia Entonces yo quisiera que trabajemos en eso antes de presentar la proposición acá en el consejo.

SUBSECRETARIA: eh En ese sentido víctimas creo que es otro programa tiene digamos que otro enfoque por eso el 100% igual digamos en habitante de calle si lo hubiéramos dejado como una meta Aparte sí es mantener el 100% porque finalmente Nosotros le brindamos el servicio fúnebre a todos los que tengan la certificación que nosotros mismos emitimos de habitante de calle pero sí la recomendación fue pasarla personas obviamente podemos evaluar la posibilidad de aumentar los cupos teniendo en cuenta que este año lo que se ha ejecutado ya hemos tenido incluso que adicionarle recursos entonces pues sabemos que es una meta base y que a partir de ahí tenemos que atender la mayoría de solicitudes que nos lleguen eh de nuevo las ágoras si reconocer nos quedó de pronto mal la línea base porque tomamos fue la capacidad instalada en este momento la administración y no lo que se dotó en el cuatrenio pasado eso lo vamos a ajustar en tema de habitante de calle de que estaban antes 600 atenciones a personas y ahora están en 500 es como un dilema que tuvimos porque nosotros la tenemos en personas y las y es bueno reconocer es son 500 anuales es de mantenimiento pero si nosotros de pronto sumábamos las 500 y el otro año 500 nos daban 2000 personas en el cuatrienio y cuando vayamos a hacer el seguimiento puede que esas personas se repitan es decir en el 2024 Yo atiendo 500 habitantes de calle y es muy probable que en el 2025 atienda los mismos entonces si yo en la meta lo pongo 2000 personas van a ser posiblemente las mismas porque son los mismos habitantes de calle y por eso digamos que está en 500 es una meta de mantenimiento es bueno el concejo es una meta de mantenimiento creo que yo ya creo que ya sigue el secretario con los siguientes tres.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


DOCTOR IVAN: continuamos con el concejal ROBIN concejal.

PRESIDENTE: Qué pena para recordar a la administración que cada vez que vayan a tomar la palabra nosotros la tenemos que autorizar la presidencia la autoriza.

INTERVENCION: pido excusas entonces presidente.

DOCTOR IVAN: tiene la palabra IVAN

DOCTOR IVAN: listo okay continuamos concejal ROBIN su merced mencionó secretaria de agricultura la necesidad ya digamos que contextualizamos al respecto en cuanto a las capacitaciones con las JAC y las JAL con las JAC debemos dar cumplimiento a la ley 2166 por supuesto allí vamos a ver plasmada la meta del equipo que prestará la asistencia técnica para llevar a cabo todas esas esas capacitaciones y con las JAL Ya llegamos a acuerdos especialmente frente a algunos congresos ellos surten tres congresos al año dos programados por las diferentes confederaciones del orden nacional y las asociaciones aquí del orden local Ellos tienen dos asociaciones ASOALCA y ASODILES y adicionalmente organizan un comité EDILESAS entonces con las de EDILESAS Ya llegamos a un acuerdo eso fue también pues una alegría que días poder sentarnos y revisar hasta el programa de mujer se comprometió y terminamos trasladando ahí un recurso porque también necesitábamos frente a las competencias que necesitamos fortalecer desde el programa de mujer pues vincularlos por supuesto a las lideresas Y qué más que sean las edilesas las que resulten ahí resuelto el tema del Congreso de mujeres falta precisar detalles como lo menciona hace un rato estamos esperando ya eh que se surta el convenio logístico contratar el tema de elementos distintivos y dotación ágoras yo sé que la comunidad la comunidad ve las ágoras como un espacio también para realizar ciertas actividades Pero y esto de una vez para todos los concejales las ágoras tienen un reglamento que debemos Pues precisamente que se diseñó para mantener para cuidar la infraestructura para cuidar los elementos que allí están entonces dentro de ese reglamento hay limitaciones para hacer celebraciones es decir ya sea de tipo

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

religioso de cumpleaños de matrimonios y demás no se pueden llevar a cabo en Estos espacios Estos espacios son de participación y de formación allí es precisamente donde se están haciendo los talleres donde pueden sesionar los lo hacen allí sesionan los ediles eh donde se lleva a cabo las ferias institucionales y demás porque a la larga Pues la primera la primera función de estos lugares es ayudarnos a descentralizar la oferta institucional y es como administrado entre el presidente de junta y un gestor que asigna la administración para cualquier reunión que necesite la comunidad el barrio los líderes pueden acercarse a solicitarlo reitero que no tenga que ver con celebraciones fiesta consumo de alcohol y demás porque eso está dentro del reglamento bien entonces por eso es que a veces si siente la gente que es que no se le quiere prestar no es que lo piden prestado para celebraciones bien entonces es eso hacer Claridad en eso continuo con el concejal CARLOS PARRA creo que surtí sus inquietudes cierto era lo que me había manifestado.

INTERVENCION H.C. ROBIN: eh presidente la palabra.


PRESIDENTE: a tiene la palabra el honorable concejal ROBIN

H.C. ROBIN: sí se habló de los congresos pero no hablamos de las juntas de acción comunal las juntas de acción comunal también dijimos que estaban en una pobreza absoluta donde necesitaban que se les dotara que se les mostrara porque es que para unas cosas son públicas para otras cosas privadas y son los representantes de la comunidad donde los son los digamos eh principales dolientes de esto y adicional también eh el tema eh solamente habla de los ediles como unos kits ahí hay que mirar el tema de dotación donde hablamos de eh insumos Como computadores todas esas cosas que ellos necesitan para eso.

DOCTOR IVAN: Es que también hay que hacer cumplir.

H.C. AVILA: presidente para una moción.

PRESIDENETE: tiene la palabra concejal Ávila.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

H.C. AVILA: Gracias presidente, presidente aprovechando la situación de lo que estamos hablando en estos momentos y el comentario del concejal ROBIN me están escribiendo los ediles entonces hicimos una concertación y pues hay varios que quieren hablar, pero entonces para hablar el mismo tema y repetir entonces voy a solicitar sesión informal por 5 minutos para que hable el señor ORLANDO CORREA de la comuna 4 que es El Vocero de ellos para que una vez abordemos todo el tema.

PRESIDENTE: se pone a consideración la solicitud del honorable concejal LUIS AVILA.


SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal señor presidente.

PRESIDENTE: el señor ORLANDO CORREA puede ingresar al recinto. Tiene la palabra el concejal.

H.C. CONCEJAL CARLOS PARRA: Gracias presidente a mí me pareció muy viable lo que igual no tengo problema con que hable ahorita el señor LOZADA pero la propuesta del señor LOZADA me parecía muy buena y es que a los ediles se les requirió hacer un plan de desarrollo territorial que en general por el nivel de detalle que tiene el plan de desarrollo nuestro pues en distintas ocasiones nos han dicho no pero es que ese no es el nivel de detalle pero entonces la pregunta que a ellos les queda y a uno también le queda Y entonces para qué hicieron eso y cuál es el nivel de vinculación que le vamos a dar a ese ejercicio o si va a quedar como un anexo entonces para solicitarle presidente que en la planeación hagamos y que le respondamos la principal pregunta y es qué grado de vinculación tiene ese plan de desarrollo territorial dentro del plan de desarrollo.

PRESIDENTE: Muchas gracias concejal tiene la palabra nuestro edil 5 minutos

EDIL ORLANDO CORREA: Gracias presidente primero que todo agradecerle a este consejo de Bucaramanga que nos ha tenido en cuenta para poder venir aquí a expresar y defender derechos

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Gracias dale la bienvenida a nuestro secretario de desarrollo social el doctor IVAN nuestra subsecretaria la doctora NATHALIA y todo su equipo de trabajo bueno decía el doctor Iván que a los ediles ya se les tenía un botiquín eh o un maletín Bueno entonces qué quiero decirle yo no es un maletín las juntas administradoras locales nos acobija la ley 136 de 1994 la ley 2051 la ley actual 2086 donde dice y nos exige que tenemos que hacer ciertas sesiones al año pero honorables concejales los ediles no tenemos ni un recinto y venimos luchando de hace años para conseguir este recinto hemos hablado con él pero Mientras entra por un oído y sale por el otro necesitamos doctor IVAN que ustedes se pongan de acuerdo porque es que esto es una ley aquí no es que los ediles quieran es una ley que la alcaldía tiene que cumplir ahora la ley dice que los ediles deberán de sesionar pero nosotros no tenemos nuestras herramientas para poder sesionar la ley dice que la administración tendrá que brindarle los recursos darles ayudas tecnológicas como los portátiles como sim cares para que tengamos como comunicarnos, si necesitamos la papelería pero es que la papelería la necesitamos cuando tengamos el recinto para poder sesionar, a veces nos a tocado hasta en los parques, gracias a DIOS abrieron las ágoras donde los hemos recibido secretario pero mientras tanto nos a tocado en los parques entonces si le pido a este concejo de Bucaramanga, le pido a la secretaria de desarrollo social que se ponga en primer estado con el talento para que se haga efectivo y la alcaldía busque estas partes donde están en cada comuna ese sitio que necesitan las 17 juntas administradoras locales y los 3 corregimientos para poder sesionar y hacer un buen trabajo porque nosotros como ustedes tenemos ese derecho con nuestras comunidades y yo quiero felicitarlos porque es que esto es un recinto digno de un concejal que venga a debatir problemas de ciudad, ustedes saben que nosotros por lo menos yo soy de la comuna 4 21 barrios 11 asentamientos más de 70 mil habitantes y sesionando en un parque esto es indigno honorables concejales es indigno para una junta administradora local pedirles lo tiene Medellín lo tiene Cúcuta Barrancabermeja estuvimos ayer con los ediles de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Barrancabermeja y están sesionando dignamente entonces pedirles a nuestros secretarios el doctor IVAN que no sea un maletín lo que le vamos a dar a los ediles si no que en el plan de desarrollo quede ese rubro verdaderamente que se le puedan dotar con herramientas tecnológicas para que los ediles seamos dignos de poder sesionar esa es mi intervención como edil pero también dándole gracias aquí al concejo, doctor IVAN la comuna 4 se a complicado cada día más con el habitante de calle es imposible que en la calle. En la calle la carrera 14 con quebrada seca nos esté haciendo a toda hora eventos con los habitantes de calle, los traen de todas las partes y no los meten a la comuna 4 y después para sacarlos es imposible estamos colapsados de indigentes es imposible que de la 14 bajen a la parte de la Y, dos minutos presidente para acabar.

PRESIDENTE: Tiene dos minutos.

EDIL: Muchas gracias presidente, yo si le pido a la secretaria de desarrollo social y a los honorables concejales es una problemática grande el habitante de calle pero ya es hora de que no lo saquen de la comuna 4 ya es hora de que el habitante de calle salga de la comuna 4 no, no lleven más allá a hacerles, a peluquearlos, a bañarlos y dejármelos, ahí la comuna 4 de que tenemos el problema en el mercado de las pulgas, las pulgas, tenemos todo eso y todavía van y nos meten los habitantes de calle. Es. ¡Hora basta ya! Administración municipal, no más habitantes de calle en la comuna, 4. Gracias, presidente.


PRESIDENTE: Muchas gracias al representante de los ediles.

INTERVENCION: presidente usted me deja transmitir una idea, es una idea no estamos en sesión informal es solamente que este recinto es bastante grande para ir solucionando ese tema o las ágoras es una idea no mas de propuesta para que ellos puedan tener los espacios.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal, el video es con relación a la sesión informal si, se alista el señor BRAYAN LOPERA de la comuna 1.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION BRAYAN LOPERA: Buena, alo buenas tardes para todos gracias por el espacio e me presento mi nombre es BRAYAN LOPERA soy edil de la comuna 1 vicepresidente de los ediles y Doctor IVAN y a los concejales unas cuestiones que se están presentando en la comuna 1 tema principal es la cuestión de la seguridad en la comuna 1 en general si empezamos a hablar y lo escuche cuando los mismos concejales estaban hablando, son sociales. Programas sobre tema de salud mental y demás nosotros como ediles queremos pedirle Doctor **IVAN** las carillas FAY que esta llevando ahoritica la policia de infancia y adolescencia a los colegios vincular que esas cartillas permitan la circulación para que por medio de ellas llegemos al cambio de violencia que se esta llevando en la comuna no solo 1 si no en todas las comunas que hay en Bucaramanga y demás. Programas para adultos mayores espacios están perdidos totalmente, aquí voy a hablar algo que es lo que decía nuestro alcalde que decía que para recuperar las zonas verdes las zonas y ya que estamos de la mano con desarrollo social, recuperar sino que es implementar en esa cuestión, la juventud y demás se esta perdiendo por la falta de que no hay espacios es esas zonas, los huecos y demás se están perdiendo aparte de eso están dejando a un lado la juventud la tercera edad y demás y no les están dando programas para que ellos puedan formular y hacer su deporte no hay tampoco espacio para la tercera edad en la comuna 1 para que ellos hagan ejercicio para que ellos hagan la implementación que viene haciendo INDERBU de espacios para ellos no lo hay en la comuna 1. Entonces lo que yo vengo a hablarles a ustedes, mas lo que presento ahoritica mi compañera de la comuna 4 lo de la implementación y de más, nosotros necesitamos también pues todos esos implementos y mas que eso pues vincularlo a que también hagan parte de esa comuna 1 y vinculen ya a la comuna 1 en todos los programas, porque, porque hemos escuchado que en la comuna tal, en la comuna tal y a veces las comuna 1 la han dejado a un lado entonces yo si quiero agradecerles a los concejales por este espacio y motivar a desarrollo social a que hagamos temas de salud mental de violencia temas para prevenir la violencia intrafamiliar, los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

programas de fomento de cultura ciudadana para prevenir lo que se esta viendo ahorita en la comuna 1 y es con los jóvenes de que dominio de territorio porque por la tolerancia y demás entonces, muchas gracias.

PRESIDENTE: secretario para levantar sesión informal.

SECRETARIO: si señor presidente, GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: presente

SECRETARIO: OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO.

INTERVENCION H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: presente

SECRETARIO: LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO.

INTERVENCION H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente

SECRETARIO: JAVIER AYALA MORENO.

INTERVENCION H.C. JAVIER AYALA MORENO: presente

SECRETARIO: ELKIN YESID BELLO PEÑA.

INTERVENCION H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA:

SECRETARIO: FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA.

INTERVENCION H.C. FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente
secretario

SECRETARIO: JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ.

INTERVENCION H.C. JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: presente

SECRETARIO: ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO.

INTERVENCION H.C. ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO: presente

SECRETARIO: OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON.

INTERVENCION H.C. OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON:

SECRETARIO: JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA.

INTERVENCION H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: presente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

SECRETARIO: HENRY GAMBOA VARGAS.

INTERVENCION H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: presente

SECRETARIO: ROBYN ANDERSON HERNANDEZ REYES.

INTERVENCION H.C. ROBYN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente

SECRETARIO: DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO.

INTERVENCION H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: presente

SECRETARIO: CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA.

INTERVENCION H.C. CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA: presente
secretario

SECRETARIO: NELSON MANTILLA BLANCO.

INTERVENCION H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: presente

SECRETARIO: CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente
secretario


SECRETARIO: DANIELA TORRES ZARATE.

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presente


SECRETARIO: señor presidente le informo que el llamado a lista lo han contestado 16 honorables concejales existiendo quórum de liberatorio.

PRESIDENTE: continuando con el orden del día tiene la palabra la administración.


INTERVENCION DR IVAN: continuo con el concejal CARLOS PARRA el concejal citaba a unas cifras aludiendo el tema presupuestal, entiendo del tema pero hay quiero hacer una precisión todo el programa o no todo el programa toda la secretaria de desarrollo social solo tuvo un incremento del 16 % en relación a la administración anterior, entonces cuando hablábamos del 60 % entonces no se a que cifra o a que programa se refería porque en secretaria de desarrollo social estamos hablando solo del

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

16 % de incremento enormes entrando ya en materia de los programas en cuanto a las 4 campañas de promoción en homenaje a la niñez para la visualización de los derechos de la infancia y promoción del derecho al juego los niños y niñas son 4 concejal porque se celebra una anual y tiene que ver con la celebración del niño bien, entonces por eso son 4 porque esa celebración por lo menos en este adjunto entonces por eso queda como una sola por año bien, en el marco de la celebración del niño. Las 5 edificaciones quedaron igual digamos la base tiene la misma de la administración anterior porque pues obedece a las edificaciones que tenemos a cargo que son las bibliotecas casa búho son 4, estamos hablando de 4 y estamos esperando dotar, terminar donando ya sea una en un espacio abajo en tiburones o en su defecto en el centro vida Antonia santos para la primera infancia, señor, la inmaculada a bueno, bueno digamos que ahora quedan los pero podríamos intervenir uno distinto a estos que le acabe de mencionar y esta como base 5 o tal vez sean 6 si, ahora aquí también en bueno aclarar que hay cifras que podemos operar porque las dejamos es como base ya y ahorita podemos dar la discusión con el tema de adulto mayor de 2.200 personas mayores dentro de la estrategia de red de la red comunitaria listo y las 12 campañas son 12 campañas por que se diseñaron de acuerdo a las problemáticas que viven los niños, niñas y adolescentes por ejemplo algunas de ellas van dirigidas al bulling. Otro al manejo adecuado de las redes sociales al abordaje de distintas campañas, de hecho ahorita hay una que encontramos ahorita los nombres de cada una de las iniciativas y esto se quiere llevar a las 17 comunas y a los 3 corregimientos entonces ahora las 12 digamos no solo a una a un espacio de tiempo de esas actividades se replica muchas veces juego y educación bonita combinación se a llevado ya no tengo ahorita el dato pero hemos estado ya en más de 20 barrios y más de una docena de instituciones educativas entonces número de repente no es lo que nos preocupa hay es como magnificar el impacto mas bien y todo esto será en su momento también evaluado y tenemos que presentarles a ustedes el alcance de cada una de las campañas o de las estrategias en cuanto a las


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

alianzas su merced hacia el paralelo entre el programas de gobierno y el plan de desarrollo también estamos hablando más de alcance que de numero de alianzas pero se fue evadiendo no hay problema esa es la razón de que estemos acá y revisamos la conveniencia, para eso estamos, vuelvo insisto el número no determina el impacto entonces el hecho de que sean 5 o 10 no significa que porque sean 10 el impacto va a ser mayor porque estamos hablando de personas y eso es lo que tendremos que validar su merced va a dar la meta de que habla de cuidadores a la infancia es que aquí quiero tocar de una vez dos cosas al tiempo, la de beneficiar a mil madres comunitarias y cuidadoras de la infancia estábamos su merced resalto el tema de que los cuidadores necesitaban de pronto mas protagonismo dentro que de pronto esto no garantizaba que mencionaran esta meta, no Garantizaban que hubiese interés en beneficiarlas, pero se mencionan en otras tres metas tanto de programa de familia como dentro del programa de discapacidad solo que no se mencionan como cuidadores sino se menciona como rede de apoyo o red familiar entonces aquí donde en primera medida sabemos que y los cuidadores en primera medida son la familia bien y por eso siempre cuando hablamos de familia pues entramos a entenderla como la primer la primera corresponsable en el cuidado, no hemos diseñado dar refugio concejal de manera diferenciar entre mujeres y personas LBGTY por dos razones la primera porque el hogar refugio busca impedir que las violencias basadas en genero nos quite mas vidas entonces si este lugar garantiza la seguridad ya sea de una mujer o de una persona sexualmente diversa pues no hemos visto la necesidad de que sea en hogares separados o con condiciones distintas básicamente los reconocimientos son los mismos y le voy a contar otro dato, en lo que lleva la casa refugio funcionando nunca a acudido una persona sexualmente diversa, nunca a aceptado la oferta y esto es bien curioso concejal también poque entendemos notros que tal vez las mujeres se apoyan mas en su red primaria de apoyo perdón las personas LBGTY se apoyan más en su red de apoyo primaria y a veces por eso no, no consideran necesaria el poder necesario del hogar refugio, pero ahorita no hay persona

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

sexualmente diversa que haya aceptado la oferta de hogar refugio. Igual hay esta porque esta meta quedo transversal para personas sexualmente diversas y para mujeres listo, se nos vienes una estrategia dentro del SIM de fortalecimiento de la disuasión porque frente al caso de YULI aceptado la semana pasada de feminicidio a ella se le hizo oferta institucional, se le hizo en primera medida frente a la gravedad porque se calificó como un riesgo alto de feminicidio en primera medida se le hizo la oferta y no la acepto entonces estamos mirando como de una vez se le hace la oferta a la concejal DANIELA que en medio de la mesa de articulación de violencia revisamos con todos los entes de protección con todos los entes que convergen allí responsable de garantizar la vida de las mujeres que fue lo que fallo en medio de toda esa ruta porque ya había tenido una audiencia, ya se le había hecho la evaluación de manera psicosocial desde el SIM estamos mirando como evitar que suceda se vuelva a repetir la historia porque como casos como el de YULI hay varios que en este momento están ese proceso de la audiencia respectiva de la notificación del agresor y estamos buscando para que no se vuelva a repetir la historia. Entonces en cuanto al hogar refugio y agradecer la propuesta de apropiación cultural involucrando a los adultos mayores por supuesto y termino con lo siguiente

Al problema de discapacidad ha sido algo que también nos a traído unas discusiones que nos tendrá que llevar a revisar como esta diseñado el convenio porque estamos de acuerdo que frente a la atención especializada se requieren instituciones especializadas en eso estamos de acuerdo, pero el convenio pues estaba diseñado de una manera y así mismo se le dio continuidad así mismo se oferto y se dio todo el proceso en el SECOP y lo gano el operador que actualmente está adelantando quien está al frente de ese programa, concejal CHUMI en efecto la secretaria de desarrollo social tiene como objeto principal aportar a la reducción de la pobreza multinacional porque es una de las metas estratégicas en el plan de desarrollo la secretaria de la mujer se tendrá que evaluar dentro de la armonización y de actualización de la planta en cuanto a los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

cuidadores o cuidadoras que mencionaba ahorita el concejal PARRA dentro de los diferentes programas queremos intervenir todo el contexto toda la familia o la red de apoyo bien, para cuidar desde salud mental y también facilitar el progreso de los diferentes progresos de las poblaciones en discapacidad su merced mencionaba los niños DOWN y finalizo con lo siguiente concejal su merced trajo a colación un artículo que salió en vanguardia leímos la semana pasada, donde se reportaba la Bucaramanga como una de las ciudades con mayores tasas de muertes violentas en habitantes de calle, hasta la medición venia hasta noviembre de 2023, y me di a la tarea de mirar las cifras, y quiero contarle algo alentador solo en el año 2023 se presentaron 24 casos de muerte de personas en habitanza de calle es decir a la fecha mirando fecha a termino de mayo ya habían muerto 12 personas, el año pasado hoy a la fecha han muerto solo 4 personas en habitanza de calle y lo lo que resulta realmente esperanzador es que ninguno ha sido en en medios de hechos violentos, todos por muerte natural.

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: Presidente para una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal LUIS AVILA.


INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: Presidente, Dr. Ivan en el puente el bueno mataron a un habitante de calle.

INTERVENCION DR IVAN: Pero no era de Bucaramanga y no estaba dentro de los censos que teníamos, por eso no cuenta..

PRESIDENTE: orden orden

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: presidente déjeme diferir acá porque, la doctora cuando estaba hablando dice "el censo no esta caracterizado" no tenemos la información, y su merced ahora me viene a decir que el habitante de calle le estoy poniendo un ejemplo que mataron en el puente el bueno me dice no es de acá era de girón. ¿Entonces?

INTERVENCION DR IVAN: concejal el hombre era coterero y aquí quiero hacerle una aclaridad.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

PRESIDENTE: recordarle a la administración que el presidente es quien da la palabra.

INTERVENCION DR IVAN: ah bueno, perdón, listo..

INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES ZARATE: presidente una moción, entonces si no está? presidente una moción, si no esta en el listado de habitante de calle, no tiene sentido.


INTERVENCION DR IVAN: Ponle cuidado allá, va mi claridad concejala.

PRESIDENTE: bueno espere, moción de orden, si por favor recordarle a la administración que y a los honorables concejales que el que da la palabra es el presidente estamos?

Muchas gracias, entonces tiene la palabra la administración.

INTERVENCION DR IVAN: pido excusas al señor presidente y al honorable concejo aquí por alterarme, por generar desorden, no estamos acostumbrados a las dinámicas.

Aquí cometemos un error y a veces lo cometen los medios de comunicación, personas que tienen problemas de dependencia a las sustancias psicoactivas o algún otro tipo de llamémoslo alcohol y que se dedican a ciertas labores, no se cual sea el termino para las que se dedican a transportar bultos en centro abastos y demás, si coteros, me decían que coterero no era la palabra adecuada, pero en el caso puntual que menciona el concejal Ávila era una persona que se dedicaba a eso, es decir laboraba y tenia en efecto tenia problemas de alcoholismo y por eso a veces lo veían a veces en condiciones. Que no eran las mejores y a veces frente a estas situaciones la gente directamente asocia con habitanza en calle si? Y para poder caracterizar a alguien como habitante de calle pues debe cumplir ciertas cosas eh o o debe debe cumplir unos requisitos, exacto el hombre no era habitante de calle puntualmente, y murió, y no murió en la jurisdicción de Bucaramanga, por eso no esta dentro de las cifras que se están revisando en función de muertes violentas dentro de la ciudad, Muchas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: Presidente una moción.

PRESIDENTE: vamos a hacer algo va a tener la palabra el honorable concejal CARLOS PARRA y al final hablamos nosotros si para continuar con la dinámica y no estar interrumpiendo.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: No para solicitar de manera oral que se me explique cuales o como no se han presentado los hechos violentos relacionados con arma blanca en el barrio el prado, primero de mayo, en centro abastos, en el puente el bueno un habitante de calle no necesariamente es desempleado puede trabar en reciclaje, coterero pero puede tener distintas ocupaciones pero el vive en habitación de calle pero no necesariamente es desocupado entonces que los datos son claros o los datos que nos reportan, entonces lo que quiero es que por favor se me entregue por derecho de petición la relación uno a uno y también pues una claridad conceptual de la validez del censo porque no puede servir en unos casos y no servir en otros.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra administración en cabeza de la subsecretaria.


SUBSECRETARIA: Bueno me voy a permitir ampliar un poco las respuestas al concejal CARLOS PARRA porque siento que quedaron de pronto algunas cositas en el aire efectivamente en la modificaciones dirigidas a la primera infancia y primera infancia y adolescencia para contemplar la relación a los CDI eso se venia haciendo le puedo decir si realmente sea la inmaculada pero si se contemplan los CDI, su merced también hablaba de las cuidadores de personas con discapacidad y menciono algo de que solo teníamos unas meta de apoyo jurídico me voy a permitir leer las actividades que contemplan esa meta que expusimos el día de ayer y si efectivamente la primera es orientación técnica y asistencia jurídica pero tenemos otras de beneficiar a personas con discapacidad y sus familias que se encuentran en condiciones de extrema de vulnerabilidad con complemento nutricional. Fomentar la participación de las personas con discapacidad en el portafolio de servicios

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

institucionales y ferias empresariales, crear redes familiares de cuidadores con el propósito de generar bienestar y promover salud mental y vincularlos en las estrategias que se generan desde los programas de la alcaldía de Bucaramanga. Realizar ferias de emprendimiento de personas con discapacidad y sus familias ahí entrarían los cuidadores. Articular con programas de integración social la inclusión de la población con discapacidad en diferentes áreas deportivas, culturales, artísticas y obviamente la meta no va dirigida solamente a atención jurídica y si va dirigida a las personas y a sus familias que finalmente son sus cuidadores.

también hubo un comentario, respecto al hogar refugio del porque mezclábamos mujer y población o si, en este momento tenemos un convenio con corpodrinco que así digamos que así esta establecido sin embargo la atención es diferencial cuando llega una victima mujer o cuando llega una victima o si, ayer una persona menciona de los que asistió el sábado menciona algo de que deberíamos incluir niños, efectivamente la meta dice las madres junto con sus hijos, hijas y a la población o si, por que si la idea es que cuando llegue una madre no se revictimice alejándola de sus hijos, si no que los hijos también tengan eh cabida dentro de nuestros hogares refugios sea el que esta ahorita en el contrato o el que se proyecta construir.

Eeh en el tema de encuentros intergeneracionales, estamos muy de acuerdo nosotros lo tenemos en varias poblaciones y su merced menciona algo de rescatar de pronto los valores de la ciudad y enaltecer los valores de la ciudad con estos encuentros intergeneracionales nosotros tenemos una idea de articularnos con educación y con cultura para... le voy a contar un poquito la idea para que los niños escriban cuentos de como ven la ciudad y los adultos mayores también escriban como fue la ciudad para ellos ye en algún momento hacer estos encuentros que los unos les lean a los otros, y así muchos más encuentros intergeneracionales, esto con el fin de rescatar el papel de


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 100 de 123

los niños y el papel de los adultos mayores, y también la experiencia de cada uno desde su visión poblacional.

Ya ahora si voy a hablar de los que intervinieron seguía el concejal Oscar Arenas, eh su merced hablo de la inclusión de cuidadores de discapacidad, pues ya leí las actividades que están dentro del contempladas para los cuidadores que no es solamente apoyo jurídico sino cada una de las que acabe de leer, efectivamente ahí hay una que menciona el complemento nutricional porque entendemos y nos han dicho en algunas ocasiones, que las personas con discapacidad están por debajo de la línea de pobreza y sabemos que este complemento nutricional es muy importante para ellos y esta contemplado dentro de la meta como una de las actividades, las ayudas técnicas también están contempladas su merced mencionaba lo de los criterios en este momento se los voy como a mencionar es SISBEN 1 A- AC-1 priorizamos a los niños niña y adolescentes y víctimas del conflicto armado y no se han contratado hasta el momento, porque estábamos esperando la aprobación del plan de desarrollo sin embargo la plata esta en el rubro y se plantea adquirir por los cuatro años mas ayudas técnicas.


Eh también hablaba de la inversión rural es bueno mencionar que este plan de desarrollo contempla una un aumento del 102% en el tema presupuestal y en el programa de desarrollo del campo de cuatrenio anterior pasamos de 2.580.000.000 en todo el cuatrenio a una apuesta nuestra de 5.217.000.000, ese porcentaje es un mensaje de apoyo al campo y a nuestros campesinos.

Sigo con el concejal Tito Rangel, que esta por allá afuera ehh estamos totalmente de acuerdo con el que nunca será suficiente para para el campo, realmente la atención y los recursos que se destinan al campo nunca serán suficientes como tal una competencia de desarrollo social, si quieren apenas he hecho como 1 punto, le estaba respondiendo al concejal Tito Rangel estamos de acuerdo que nunca será suficiente para el campo eh menciono algo de placa huellas ,pues no es una competencia de desarrollo social, sin embargo como le conteste al concejal


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

Cavanzo estamos tratando de fortalecer los las JAC y las JAL para que ellas puedan acceder a proyectos productivos para puedan presentar proyectos a la secretaria del interior y asi traer recursos para placa huella. eh también un tema de servicios públicos pues tampoco es como tal la competencia de desarrollo sin embargo hay una meta o una actividad dentro de una meta que contempla la entrega de filtros de agua que es para mejorar un poco la el servicio de agua que les llega a ellos, el tema de los mercados de adulto mayor, es bueno mencionar que dentro de los centros de los 8.400 beneficiarios de los centros vida municipales, pues la ley nos obliga a para que el centro vida funcione a entregar un complemento nutricional sea ración servida o sea mercados, ósea en este momento esta contemplado dentro de la meta de los 8.400,pero es bueno hacer claridad que no vamos a entregar 8.400 mercados mensuales si no que por ahora tenemos eh 3.000 proyectados mensuales que eh anteriormente se hacían 2.500 aumentamos 500 pero en ese sentido hay que tener en cuenta que el presupuesto posiblemente no nos da para ampliar mas, pero si se amplio a 3.000 si se contemplan dentro de la meta de los cetros vidas municipales.

Su merced hablaba de la secretaria de la mujer pues nosotros estamos totalmente de acuerdo que es necesaria y obviamente esperamos que dentro del estudio de modernización que tiene la secretaria administrativa se incluya la secretaria de la mujer pero también hablaba de que vamos a hacer con el agresor y de proto que vamos a hacer con el agresor después de la agresión, no pues yo creo que es mas un tema de la justicia de operación de la justicia pero si podemos hacer un tema preventivo nosotros dentro del centro integral de la familia contemplamos un acompañamiento a terapia de pareja un acompañamiento a resolución de conflictos en pareja y e también dentro de mujer tenemos unas actividades a nuevas masculinidades para fortalecer desde niños a esos hombres que no sean posibles agresores en un futuro, creo que con eso termino concejal Tito, y continuo con el concejal Camilo Machado eh la digamos que la primera observación fue a los 940 adultos mayores de los

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

centros vida, son los convenios su merced habla que mantenemos la meta pero obviamente el presupuesto amplia, pues son lo que es lo que nos han dicho la cesales que se necesita ampliar el presupuesto, la meta de esos 940 y de paso de los 700 de los centros de bienestar para nosotros depende de la capacidad instalada que tenga las cesales no podemos ser tan ambiciosos de aumentar cupos, incluso en la de 700 aumentamos 30 cupos pero dependemos de ellos, si ellos no se habilitan en esos cupos nosotros no podemos prestar esos servicios, eh su merced hablaba de la contrapartida si me gustaría hacer claridad en centro de bienestar, el aporte de la administración municipal es de \$18,733 pesos el aporte de la esal es de \$17,998 esto 51 49 a si esta en este momento y el valor del cupo es 36.731 pesos diarios por persona y en centro de bienestar el aporte de la administración municipal es de \$14.984 pesos el aporte de la esal es \$12.763 pesos hay la contrapartida es 54 la administración 46 la esal y el valor de cupo por persona val \$26.747 pesos eh su merced mención algo del servicio del gas obviamente esto no es competencia de la secretaria de desarrollo social, eh el tema del borrador que se presento en enero y que ahorita se presenta con una disminución en las metas es bueno aclarar que no desmejora como tal, la atención a las poblaciones, lo que hicimos fue agrupar unas metas y pues a partir de este plan de desarrollo saldrán unos planes de acción, unos planes indicativos, unos planes operativos anuales de inversiones, que allí podremos incluir aparte de las actividades que ayer se mencionaron y hoy se han mencionado, pues otras actividades que de pronto no se vean en este momento reflejados, fortalecer los 150 mercadillos, lo dije al principio en este momento estamos evaluando el reglamento y todos las personas que están asistiendo a los mercadillos cuper sabemos que no es asi, hay se van a liberar unos cupos ya adicional ampliamos 20 cupos aparte del fortalecimiento de educación financiera y también dependemos de la capacidad instalada de los parques pues entendemos que no podemos llenar el san pio de mas carpas tenemos es que hacer que se cumpla el reglamento que los que estén realmente

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 103 de 123

cumplen, eh 500 habitantes de calles y porque 500 y de pronto no mas, porque nosotros dependemos también de la voluntariedad de ellos, eh si estamos contemplando dentro de las actividades un reto empático asi lo hemos llamado y es buscar que los que no son del municipio, buscarle la red de apoyo de pronto de su municipio de procedencia y trasladarlos obviamente con consentimiento de la red de apoyo no es hacerlos llegar porque si y pus asi disminuiríamos algunos números, pero si 500 por que dependemos totalmente de la voluntariedad de ellos, en tema de jóvenes el enfoque de del programa de juventudes dentro de desarrollo social es un enfoque participación ciudadana y participación política aunque entendemos que en la política publica también en los ejes 1-3-4 y 5 si no estoy mal si no me equivoco en este momento también tiene responsabilidad de desarrollo social en ese sentido las metas están construidas para darle obviamente el enfoque de participación política, pero también el cumplimiento de política pública dentro de los ejes que desarrollo social tiene que cumplir, en ese sentido esta salud mental hay un tema de emprendimiento y la segunda meta a si lo contempla, lo del subsidio para los concejeros municipal usted tiene toda la razón uno entiende porque algunas veces renuncian, pero si nos tocaría creo que lo vamos a hacer no estoy segura que lo vamos a hacer, evaluar la normatividad hasta donde nos permita entregar un subsidio ya sea de transporte o por sesión, no se hasta donde nos permita la normatividad o la ley entregar a la secretaria de desarrollo social entregar este tipo de subsidios, eh la vacunación efectivamente nosotros dentro del servicio de asistencia técnica tenemos algo relacionado con bienestar animal estamos apuntándole a fortalecer las buenas prácticas agrícolas en los productores, eh en tema de animales silvestres, en animales de granja lo estamos manejando fortaleciendo buenas prácticas agrícolas en los productores y también estamos tratando de tener articulación con las autoridades ambientales con la autoridad ambiental para una estrategia que se que es famosa pero también lo estos implementado y es producir conservando y conservar produciendo, y es que finalmente garanticemos que


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

los animales que viven en el territorio tengan seguridad para seguir habitando el territorio, creo que ya termino Concejal Camilo Machado creo que sigue el secretario.


PRESIDENTE: tiene la palabra por parte de administración el Doctor IVAN.

INTERVENCIÓN DR IVAN : su merced hacia hincapié en la diferencia de los nombres de los programas de las distintas versiones empezamos con una proyección y finalmente se ajusto estrictamente al catalogo del departamento de planeación entonces hay encontramos la respuesta de porque los nombres o porque los cambios en ese sentido no fueron porque se vieran de manera unilateral, las 800 atenciones que se habla del centro integral de la mujer, es una meta de mantenimiento es es decir es una meta proyectada año a año, no para el cuatrenio eso si su merced tenía razón, si fuese para el cuatrenio seria una locura pero también esta sujeto a evaluación por que de hecho a la fecha ya llevamos con las actividades de descentralizar el sin ya tenemos casi que el 30%de esa meta que tenemos ahí esas 800 atenciones en cuanto al numero que hablaba de la meta de las personas con habitanza de calle eh creo que se hizo un paralelo con el numero de la meta de la administración anterior y ayer yo comentaba la diferencia entre tener una meta de atención y una un una meta de atenciones versus una meta de personas atendidas, porque las atenciones las pueden recibir una misma persona recibe, varias atenciones la puede recibir una misma persona y entro esta meta lo que estamos precisando es que sean varias personas las que van aaa, no importa si la persona recibió varias atenciones la estamos contando como la persona, entonces por eso dejamos quinientas.

casas refugio, casa refugio concejalala, ya esta funcionando ya esta funcionado ese eh eh ese convenio ya se suscribió hace unas semanas su merced señalaba que no esta en vigencia y si ya esta funcionando, um de hecho ya atendimos hay personas en medio de la activación de la ruta, el concejo consultivo de mujeres lo hemos acompañado pero personalmente he estado, estuve en las primeras, los primeros encuentros la es


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estrategia menstrualmente dignas, se seguirá haciendo desde el centro de atención empático de echo allá tenemos un stock de todos ese kit de higiene menstrual para las mujeres en estado de habitanza de calle, eh dentro de las metas puntualmente encontramos la construcción de nuevas masculinidades o el fortalecimiento de las nuevas masculinidades, también lo menciono, y eh su merced exigía la claridad de las metas de la ehh o mas bien frente al mecanismo o ruta de todo el programa y cuando me referi creo que al concejal Ávila construí o hice un poco como el recorrido de donde empieza y donde esperamos finalice esa oferta institucional para personas en habitanza de calle. Agradecer el documento que nos hizo llegar, porque nos hizo llegar un documento que se tendrá encuentra del ejercicio finalmente.. su merced hablo de la política pública, pues consideramos que lo que lo que esta consignado en el documento tubo en cuenta la política pública, está sujeta a evaluación por su puesto y si es el caso a una actualización eso lo se determinara dentro del ejercicio que le corresponderá a la secretaria de planeación que políticas públicas requieren esa actualización, hay surto lo concerniente al programa LGTBI por que también menciono a lo de la política publica el centro de diversidad, si lo ideal seria que las personas sexualmente diversas tuvieran su centro de atención de manera de manera individual si lo pudiera es decir fuera del centro integral de la mujer pero pues so depende de otra serie de complejidades, ahorita estamos levantando un inventario de inmuebles con el daep para ver como suplimos todas las necesidades desde los requerimientos desde los presidentes de juntas que quieren su junta de acción comunal todos lo centros de atención que quisiéramos aa ee operaran de manera independiente por supuesto en la población osib y y eso dependería de otros factores, no podría yo comprometerme pues no podría quedar de manera puntual, por ahora el compromiso si es atenderlos, es activar rutas, es rodearlos, desde el centro integral de la mujer hay un equipo interdisciplinario vinculado solo para atender a la población LGBTI que es con la que hemos venido trabajando construyendo toda la agenda del orgullo durante el mes de

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

junio, entonces allí seguirán encontrado el acompañamiento de hecho aquí siempre hay personal del programa que está atento a las solicitudes y necesidades de la población sexualmente diversas, de juventudes, juventudes ya venia articulando con con inderbu eh escuchamos la buena intención de incentivar el primer empleo y eso ya se tiene contemplado, no sería una meta en la que directamente la secretaria de desarrollo social fuese responsable pero si se están buscando mecanismos de articulación ya se han llevado a cabo reuniones con IMEBU especialmente, concejal Jorge, presente jaja su merced menciono varias cosas pero voy a detenerme en 2 cosas eh eh eh puntualmente en 2 cosas que eh quiero dejar claro a todo el honorable concejo cuando su merced solicita una reestructuración de de la secretaria de desarrollo en materia de jóvenes y en materia de undeco respaldo la postura creo que seria lo mas saludable, para las distintas poblaciones, programa de jóvenes desde la secretaria de desarrollo tiene un enfoque de participación ciudadanía, y tenemos una tarea gigante de poder articular con INDERBU con IMEBU y demás para poder cumplir política pública en función también de empleabilidad en función de salud mental y demás, umm no hemos tenemos acciones y tareas en ese sentido para poder atender y fortalecer salud mental pero básicamente lo que queremos incentivar fortalecer es competencia democráticas desde las diferentes escenarios de participación eso va a ser, quedo como meta puntual aumentar el número de jóvenes en la participación con respecto a UNDECO, yo también considero haciendo pues lo que corresponde hay hemos estado al lado de los ediles de los presidentes de junta pues por ahora quedaran las metas hay plasmadas dentro de la secretaria que es de una vez trasladarse pues eh estaré de acuerdo por su puesto.

Su merced hablo de la caracterización de los habitantes de calle ya les dije que esa es la tarea que nos va a ocupar las próximas semanas, umm la secretaria de la mujer, secretaria de agricultura que obedece a a la actualización de la planta y los auxilios funerarios, señor presidente he terminado.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: presidente una moción.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Luis Ávila

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: gracias presidente, para la respuesta a los señores ediles que están acá lo que preguntaba ellos sobre las ayudas tecnológicos que no para que los tuvieran en cuenta en el kit para escuchar usted señor secretario y la subsecretaria, que pueden hacer? O si se va a revisar o vana a mirar se va analizar acá con el Doctor Jhon Manuel, esa oportunidad acá para los ediles frente a esa situación esa ese requerimiento que están pidiendo para su mejor funcionamiento, o su merced habla que el tema del dael van a revisarlo pero pues aquí es importante que verificamos si eso es viable o no es viable

PRESIDENTE: Para darle dinamismo e ya termino la administración ahora cada uno de los concejales va a tener dos minuticos y vuelve a hablar la administración, entonces que concejales va a hablar, algún otro concejal va hablar, algún otro, no? Entonces iniciamos con GUSTAVO, tiene la palabra el honorable concejal GUSTAVO ARDILA.

INTERVENCION H.C. GUSTAVO ARDILA: Gracias presidente, para aclarar un poquito el tema pedirles a los presidentes de junta señor secretario no se qué esfuerzo pueda hacer adicional a lo que pretende la administración con el tema de los ediles y presidentes de junta ellos ya tienen unas instalaciones aquí en la carrera 15 que los pobres presidentes de las asociaciones les corresponden la responsabilidad les toca ir a la gobernación y venir aquí a la alcaldía para tratar de tener lo mínimo que es para poder trabajar y hay un tema muy particular que sucede con los ediles, al tener dos asociaciones como tal a veces unos optan por la gobernación y otros optan por buscar ayuda en la alcaldía a la vez que usted coja esta asociación sobre todo para los congresos que ellos tienen esta asociación me voy para la gobernación para poder que me colaboren con el desplazamiento con la inscripción con el hospedaje con la alimentación si seria bueno señor secretario que dentro de las

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

ayudas que tengan contempladas de una vez tengan ellos garantizado la asistencia a los congresos que son invitados si seria bueno que dejar eso en el plan de desarrollo, gracias.

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal **DIEGO LOZADA**.

INTERVENCION H.C. DIEGO LOZADA: presidente muchas gracias insisto nuevamente en el tema de la claridad de las ágoras, ahorita el secretario mencionada el habitante de calle y quiero hacer una proyección anual, yo si quiero hacer un llamado a la mesa que eso quede establecido en la meta que es anual entonces dividimos ese número por 4 y lo dejamos de una vez establecido porque no van a dejar el tema, nosotros cuando vengamos a hacer control político ustedes nos va a decir de una vez no esos ya se cumplió desde el primer año y como le exigimos resultados a la administración, eso por un lado. Dos y el tema en el mismo sentido sobre la meta de atención de mujeres estamos hablando que es anual multipliquémosla por y dejamos de una vez plasmada si es viable y cierro con el tema de los comunales me uno a la proporción que hizo el concejal REYES trabajemos la atención a las propuestas que cada uno a radicado es decir que se le diga si se puede o no se puede porque al final de cuentas el palo se lo llevan ellos en las comunidades porque van a pensar las comunidades que ellos no son los que hacen la gestión y ellos muy juiciosamente en el mes de enero radicaron sus proyectos municipales y locales eso en ese sentido por el tema agropecuario y unas cosas que están desarrolladas por la administración de infraestructura esperaremos el debate ya con infraestructura porque no le podemos pedir a ustedes una multidimensionalidad si no lo que ustedes pueden hacer de acuerdo a la misionalidad y cierro con el tema de tener la meta al 100% de la asistencia funeraria yo pienso que es mejor que no se enreden, háganla con el 100% así como la tienen interior porque digámoslo vuelvo y le digo se presenta una circunstancia como regimos cumplimiento nosotros en el marco de un control político y podemos realizar la cifra, presidente muchas gracias.


 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 109 de 123

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra el honorable concejal Camilo Machado.

INTERVENCION H.C. CAMILO MACHADO: Muchas gracias presidente por el uso de la palabra lo hare rápidamente uno nos mencionaban que no desmejoraron como tal el plan por haber quitado una de las metas, que habían agrupado en otras que digamos igual se cumple la finalidad pero como se cumple si yo tengo una meta dejos unas y ya estaban previamente como se incluyen de manera no se si mágica no se si han cambiado las descripciones pero yo si creo que esta como meta del producto pues hay que tener o hay realizar un acto de fe que se va a realizar y más cuando ya estaban previamente pues genera más desconfianza en los sectores, en cuanto a la meta por ejemplo de 500 habitantes de calle o 800 mujeres o atenciones a mujeres pues este es el plan de desarrollo 2024 - 2027 y las metas deben estar descritas de manera de los cuatro años en el cuatrienio entonces la meta debe ajustarse a totalidad, en cuanto a los subsidios por los menos de transporte para que se puedan movilizar los concejeros de juventudes a sucesiones que de eso digamos se hacia referencia pues ojala que finalmente se pueda concretar y no solo evaluarlo que creo que eso es lo que los tiene cansados también, que siempre hay muchas respuestas que finalmente no se concretan pero no solamente en subsidios, si no el paquete completo en cursos de oratoria de formación política bueno que eso también quede hay consagrado en el plan de desarrollo para tranquilidad de ellos. Y nos mencionaba por ultimo, un minutico presidente y termino con esto.

PRESIDENTE: Tiene un minuto


INTERVENCION H.C. CAMILO MACHADO gracias presidente el tema de las buenas prácticas agropecuarios ya se estaba realizando y específicamente nuestra preocupación es sobre el trato que reciben los animales explotados en la industria pecuaria los mal llamados animales de granja, quisiera saber de que manera? ojala quede en el próximo informe nos puedan precisamente describir la manera en que han mejorado las practicas con los animales por parte del sector rural me parece fundamental que

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

se pueda medible y también en el tema del trabajo mancomunado que están haciendo pues que nos dicen que ya están haciendo con la CMB, pues también la misma petición para conocer de que manera lo están haciendo con la autoridad ambiental, de tal manera que no se susciten esos conflictos animales silvestres y campesinados y que finalmente la biodiversidad no se vea amenazada, solo con una propuesta, hoy aquí la mayoría de concejales pues estuvimos en desacuerdo con muchas metas, quisimos que se incrementen que se mejoren yo si creo que antes de la aprobación del plan de desarrollo final, pues sería bueno que presenten los cambios que se le hacen a ese documento que viene hoy, pero que hay muchas menciones de cambios a ese a esa digamos las competencias de la secretaria para que lo podamos revisar que fue lo que cambio, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal y tiene la palabra DANIELA TORRES la honorable concejal Daniela Torres.


INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES: Gracias presidente bueno secretario con respecto a las casas refugio siento que a tenido denuncia ciudadana donde le informan que no están pero ya que usted me dice que esta en funcionamiento hace cuanto aproximadamente para saber, y también para decirle que muchas personas de la población osib no se acercan allí porque no tienen conocimiento que allá pueden prestar ese servicio entonces eso ya va mas de la administración otra cosa y es que la casa refugio em tiene que servir no solo para que la mujer este 6 meses ahí si no para que después de esos 6 meses la rodeen y la puedan sacar de esos círculos de violencia incluso esa casa refugio hace que la mujer vuelva y retorne a los círculos de violencia y fue el caso de la señora YULI, que pues obviamente es irresponsable de pronto decir que por no aceptar ir a una casa refugio la mataron pues realmente es responsabilidad de la administración quela rodea. Por otro lado me gustaría hablar pues insistir sobre algunas metas de mujer de salud menstrual ojala que quedara dentro del plan, sabemos que la tienen transversalmente pero ojala que quedara

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

estipulada dentro del plan, porque realmente termina siendo un saludo a la bandera, el tema la autonomía económica y empoderamiento productivo y la ruta para alerta de feminicidio, por otro lado el tema de habitante de calle por lo menos para cumplir con un 30% de habitante de calle esta meta me sigue pareciendo muy baja ósea si son 500 personas anuales primero modificar en el plan como lo decía mi compañero Camilo, que colocar la cantidad a nivel de cuatrenio y segundo le hago la propuesta o contrapropuesta a ustedes de que sean por lo menos atendidos 1000 habitantes de calle atendidos anualmente, 1000 habitantes de calles es mi propuesta porque bueno no tenemos un censo real pero 500 sigue siendo muy bajo y si se repiten esos habitantes de calle, 2 minutos mas presidente

PRESIDENTE: 2 minutos


INTERVENCION H.C. DANIELA TORRES: gracias, por que si se repiten esos habitantes de calle cada año pues es mucho mejor porque la oferta debe ser integral y debe permanecer en el tiempo, que se repitan esos habitantes de calle no deben ser de pronto una limitante en el plan de desarrollo, al contrario mucho mejor que se repitan y que vuelvan a repetir esos habitantes de calle, importancia en el censo, y eh también me queda la duda de intramurales que se hace dentro de las fundaciones realmente yo conozco bien cuando un habitante se dirige a una fundación que tiene convenio con la administración se lo que pasa dentro de esa fundación y porque los habitantes de calle terminan saliéndose de esa fundación entonces secretario importante que la administración le haga seguimiento a lo que se hace en el tratamiento intramural, no podemos decir no es que tenemos un tratamiento intramural, pero si el tratamiento no es nada efectivo, realmente no lo es, quiero saber si hay trabajadores sociales si hay psicólogos si hay psiquiatría si hay una persona que se encargue de talento o terapia ocupacional o le ayuda al tema de propósito de vida le ayuda con el proyecto de vida a la persona eh Finalmente, enfatizar en unas metas de infancia y adolescencia que no alcance a mencionar que es el observatorio de infancias ya

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

adolescencia en familia para que lo tengas en cuenta ya con Jhon Manuel ya radique mi propuesta amplia a infancia y adolescencia y con respecto a la meta de realizar doce campañas de promoción y prevención de derechos niños niñas y adolescentes y mecanismos de restablecimientos de derechos que en esa meta diga que eh en las 17 comunas y 3 corregimientos agregarle eso 17 comunas y 3 corregimientos y por ultimo el beneficiar a 70.000 niñas niños y adolescentes mi propuesta es aumentar la cobertura a por lo menos 96.000 para que por lo menos equivalga al 70% de la población todas estas propuestas ya son eh están en cabeza de Jhon Manuel que es el encargado del plan de desarrollo. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Muchas gracias y tiene la palabra el honorable concejal CRISTIAN REYES.

INTERVENCION H.C. CRISTIAN REYES: Gracias presidente y DR IVAN y administración, excúsenme que sea reiterativo, primero reconocerle al señor alcalde la voluntad de tener inmerso esos mercados de adultos mayores esas ayudas alimentarias son muy importantes, segundo establecer lo que son las ayudas para la segunda como lo son las vulnerables para los adultos mayores en los asilos cuando hablamos de sales estamos hablando de los asilos de la ciudad, donde están los adultos mayores totalmente desprotegidos o abandonados casi en un 80 o 90% dentro de esas sales importante que se hagan las partidas presupuestales y vigencias futuras para que no se queden enero y febrero de los años siguientes donde se permite la ley obviamente sin la atención porque cuando hablamos de \$14.000 que pone la administración productos de las estampillas pues a es que a esos \$14.000 también se le quitan el 9.5% de esa estampilla entonces sangre de tu sangre, terminan volviendo se \$12.000 y esos \$12.000 no se dividen en los 12 meses se dividen en 10.000 terminan siendo \$10.000 por adulto mayor interno en los asilos la ciudad por eso tan importante hacer vigencias futuras con planificación, pidiéndoles al concejo que los apruebe yo se que la que tiene el municipio pues vamos a sacar una partida primero para atención del mas vulnerable el que esta en el

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:


asilo obviamente con toda la transparencia, a petición de parte de este concejal que revisen que ejecuten que estén los adultos mayores transparencia total en el proceso no tengo ningún interés particular por que estas organizaciones estas fundaciones pues son las únicas que hay en el municipio son las únicas que se echan ese cargo, vaya usted a shalom dígame quien eh Daniela recibe a un habitante de calle con problemas psiquiátricos y gravísimos que muchas veces si son peligro para la sociedad son 2 santa rita y shalom si no estoy mal. 1 minuto y termino presidente.

PRESIDENTE: Tiene un minuto

INTERVENCION H.C. CRISTIAN REYES: para , gracias, entonces dejarle las partidas presupuestales no solo de la estampilla pro anciano sino del presupuesto y el rubro de la ciudad y lo segunda pues los que están en los centros vida también merecen nuestra atención mas de 18.000 adultos mayores de estratos 1, 2 y 3 eh que se le establezca toda la oferta institucional Doctor Ivan con cultura con desarrollo, con INDERBU por que hoy la lucha que hemos tenido con el concejal Robin y con otros concejales para que les envíen un profesor es una tragedia y es un profesor de una hora o dos horas a la semana que van a ayudarle a sus actividades físicas y mentales también para el adulto mayor y la línea también de mercados va conexas con discapacidad por que es población vulnerable ahí están también los adultos mayores para eso entonces fortalecer todos esos programas para ellos y ya el resto también lo han dicho mis compañeros de las otras líneas de trabajo muchas gracias presidente

PRESIDENTE: muchas gracias honorable concejal que otro honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal CARLOS PARRA.


INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA: Gracias presidente Pues en primer lugar quiero digamos tener algunas conclusiones respecto de lo que oí en materia de la política pública de población diversa Yo creo que la diferencia es Clara respecto de cómo se

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

trata esta política y otras en el plan de desarrollo por ejemplo en la la meta ustedes especifican en la con mucha Claridad formular una estrategia para implementar la el acuerdo municipal 034 para el Eje 1 2 y 3 esa es una meta de ustedes para cumplir una política pública Por qué no le dan el mismo trato a la población diversa podrían incorporar una meta que diga formular una estrategia para dar cumplimiento a las políticas a a los ejes 1 2 y 3 en materia de población diversa no habría ninguna razón si el argumento es igual lo dejo sobre la mesa Si se quiere hacer la corrección en segundo lugar cuando ustedes pues me mencionan la red digamos las redes de apoyo de personas cuidadores y cuidadoras de personas con discapacidad nos lo dejaron muy claro la principal brecha es de caracterización que quiere decir eso hoy no hay un censo que nos diga quién es cuidador y y por lo tanto a qué puede acceder como beneficio y por lo tanto esto tiene que ser una acción específica para poder nosotros determinar a quién le vamos a dar la oferta hay que caracterizar a quienes son cuidadores y cuidadoras y esto pues tiene que estar conectado al otro punto y es que nosotros no solo queremos que se promueva el acceso a la oferta por parte de cuidadores sino que haya un enfoque diferencial es decir que cuando usted por ejemplo puede acceder a una beca en la beca usted reciba algún beneficio considerando que usted está en una deficiencia respecto de los demás participantes porque es que usted tiene que dedicarle parte de su tiempo a cuidar otra persona eso es el enfoque diferencial para tener una acción afirmativa Por eso yo creo que igualar a todas las comunidades e invisibilizar las un minuto más presidente

PRESIDENTE: tiene un minuto honorable concejal.

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA en visibilizar lasas bajo un enfoque abstracto no cumple con los propósitos y lo que aquí viene digamos a exigirnos la digamos la gente justamente, tercero usted mencionó entiendo es de infraestructura pero usted lo mencionó el mínimo vital de agua vital de agua es donde más significativamente tenemos un retroceso están

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

hablando de 18,000 metros cúbicos haciendo los cálculos al año el municipio destinaría algo así como 80 millones de pesos y es que mínimo habitual de agua no es para todas las personas es para las personas que caen en una situación de

pobreza extrema bajo condiciones puntuales pero no limitarlo a 18000 M cubicos es un alcance ínfimo y esto además conectado con el último punto que es la

casa Refugio usted nos destaca como digamos algo positivo que ninguna persona de orientación sexual diversa haya o o como una realidad que ninguna persona de orientación sexual diversa 30segundos más presidente

PRESIDENTE: tiene 30 segundos

INTERVENCION H.C. CARLOS PARRA más haya accedido a la oferta hay un dicho en materia de derechos que es las uvas cuando están lejos se ven verdes quiere decir eso cuando usted no sabe que puede acceder a un derecho nunca lo reclama entonces no es una victoria de la institucionalidad es una falla de la institucionalidad Cuando nadie accede a esa oferta lo que te bajante cuando usted nos dice esas metas no esos indicadores no quieren decir nada en materia de impacto pues quiere decir eso que los indicadores están mal formulados porque lo que nosotros necesitamos son indicadores que nos den cuenta del impacto que estamos teniendo de la alcance de las poblaciones porque un indicador que no indica no está bien formulado Entonces no vamos a poder hacerle seguimiento a nada y yo creo que esto tiene que ser y este es el último punto y con esto concluyo presidente reformulado y presentado integralmente y tenemos que sacar un espacio porque Las observaciones que se han presentado en desarrollo social no son pocas y creo muchísimas según lo que escuché han estado no atendidas o o no fueron a satisfacción Entonces yo creo que deberíamos en la agenda sacar un nuevo espacio para escucharlos y ojalá Escuchar una nueva propuesta que precise estos indicadores

PRESIDENTE: Muchas gracias honorable concejal tiene la palabra el honorable concejal Henry Gamboa

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

INTERVENCION H.C. Henry Gamboa: eh Gracias presidente saludar a la doctora Natalia y al doctor Iván y presentes con espacios culturales y artísticos recreativos y de juego pero sería muy importante que lo que lo enlazará con el Instituto municipal de cultura de turismo porque ellos también tienen unas metas parecidas Y de pronto impactamos a la misma población entonces si si si enlazamos el Instituto con con la Secretaría de Desarrollo podemos ampliar la oferta institucional no a 70,000 sino podíamos llegar a 100,000 a 120,000 niños adolescentes que que en gran parte estas actividades estos este ejercicio que se hace de de que los jóvenes no caigan en la drogadicción en que se se vayan a las bandas criminales podemos llegar a los asentamientos corregimientos sería muy importante que hicieran esa articulación en cuanto a a beneficiar a 800 mujeres y la meta creo que ya mi compañera Daniela había hablado que es muy poquito sí hay que ver cómo ampliamos esa oferta pero hay algo que que que se ha hablado con la secretaria de interiores eh eh implementar sobre la alcaldía la estampilla de Justicia familiar que es para ayudar en las eso va enfocado solamente las comisarias de familia s que llega una mujer allá con maltrato y pues a desarrollo social le Llegará el informe Cómo podemos ayudar psicológicamente a es a esas mujeres que están desprotegidas Sería muy bueno que la alcaldía tomar en cuenta Eso el tema el tema de los campesinos es un tema muy importante yo creería que que que no que esa caracterización que se debe hacer a a los cultivos a la forma como están cultivando el campesino tenemos que llegar a modernizar eso a darle tecnología porque Eh así como decía aquí el compañero Jorge Pues vemos que a veces en la en los mercadillos están vendiendo productos que no producimos acá en Bucaramanga entonces estamos haciendo no estamos protegiendo al campesino Tenemos que tener política Clara en eso de saber qué es lo que estamos produciendo aquí en dos minuticos

PRESIDENTE: tiene 2 minutos honorable


INTERVENCION H.C. Henry Gamboa: concejal eh otra de las cosas que que muy importante yo creería que que es tener en cuentas

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 117 de 123

lo que son presidentes de junta y Y ediles para que lo escuchemos más seguido acá en el consejo y la administración municipal Ojalá dos veces al año que tengamos un eh una eh unos encuentros con ellos porque uno para evaluar Cómo va la administración municipal Cómo van los temas de de de desarrollo social y dos porque os los que están plenamente directamente involucrados con la comunidad adicionalmente sé que nuestro partido aquí como bancado vamos a a montar un proyecto de acuerdo que es el reconocimiento de los derechos de los comunales si Dios nos permite en junio vamos a estar incluyendo ese proyecto para que sean escuchados y no sea que todo que que ustedes lleguen aquí si me dan el el permiso de hablar sino que tengan ya una fechas estipuladas para que ustedes sean escuchad otra cosa adicional es e en en lo de discapacidad que hablaba mi compañero Carlos Parra importante porque una de las cosas que que una discapacidad es que tiene que ser para porque muchas de las peticiones Necesito unas muletas Necesito una silla de ruedas y si no está caracterizado pues no no acceden a eso y uno queda como con con esa conciencia de Qué hago para que realmente esa ayuda lleguen tiene que ser una política Clara en ese tema y adicionalmente también una oferta laboral para muchas personas que son de que son discapacitados que son profesionales pero que no se tienen en cuenta sería muy importante, Así como hay una política Clara para para los jóvenes de de la primera el primer trabajo Sería muy bueno que también tuviéramos en cuenta a esas personas sin discapacidad Muchas gracias

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y damos por terminado al concejal Nelson Mantilla

INTERVENCION H.C. Nelson Mantilla: Gracias presidente es algo muy sucinto secretario tema madres comunitarias que tenemos para este cuatrienio ellas reclaman colchonetas juguetes para los niños apoyo entonces esa es la pregunta as sucinta y agradecerles porque pues nos están oyendo viendo y hacen esa pregunta qué apoyo tiene de la administración y de los concejales para ser atendidas gracias.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

RESIDENTE: muchas gracias honorable concejal Y por último tiene la palabra el honorable concejal Cavanzo.

INTERVENCION H.C JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ: gracias presidente para para cerrar esta ronda llevamos o días ya hoy completos discutiendo el plan de desarrollo en plenaria han sido cientos de de propuestas iniciativas que se han hecho por parte de los concejales y si es importante que vayamos Sabiendo cómo va eso más allá de lo que de lo que han manifestado los diferentes secretarios y adicionalmente una reflexión en cuanto a las metas que tienen línea base cero de las 270, 96 tienen línea base cero o sea el 36 % del total de las metas propuestas en el componente programático de este plan de desarrollo eso querría decir que nunca se ha hecho nada o que esto es las cosas se han hecho en diferentes temas desde la alcaldía de Bucaramanga pero la forma de presentarlo es lo que origina esa línea base cero Eso para decirle también a la ciudad que no necesariamente porque la línea base sea cero quiere decir que la alcaldía de Bucaramanga independientemente quién sea el alcalde ha hecho alguna AC o ha hecho o ha tenido algún resultado frente frente a temas específicos y que V algunos temas puntuales eh como por ejemplo lo de población diversa Puede que no se..

INTERVENCION DOCTOR IVAN: y transparencia eh la información que ustedes han puesto sobre la mesa donde hayamos encontrado errores o ajustes que haya que hacer los vamos a hacer donde encontremos debilidad la vamos a fortalecer, pero sí les agradezco presidente y secretario que empecemos eh a determinar si quieren mañana nos pueden contar.

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA: Por fa Jose con el sonido

AUDIO DEL VIDEO: sonido aquí estamos en Hola no soy de hacer este tipo de contenidos realmente me parece un acto vergonzoso cobarde vil y humillante pero hace 6 meses mi esposo y yo comenzamos un negocio de fresas con crema y pues como todo emprendimiento Siempre necesita capital y Tiene mil gastos Así que decidimos abordar parques y universidades de la ciudad aquí estamos en las unidades tecnológicas eh la muchacha que está

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 119 de 123

de negro pues es la que la persona que nos está ayudando ella es madre cabeza de hogar y realmente necesita el trabajo día a día estas tres señoritas si es que se les puede llamar así porque realmente tendrían otra palabra eh la vivieron amenazando amenazando que se tenía que ir porque las que mandan ahí son ellos y la policía pues parece que está de parte de ellos as que hasta que no no aguanta la fueron

INTERVENCION H.C. LUIS AVILA Gracias José, en que consiste esta denuncia y se lo comenté ya al Coronel Rayo al mayor Gerardo que maneja espacio público es una bomba de tiempo que se está presentando en la calle de los estudiantes en toda la entrada de las unidades tecnológicas de Santander y en la parte posterior a la altura de los colegios los vendedores ambulantes se toman el espacio de una manera totalmente desafortada y habiendo una agremiación que los tiene a ellos o sea que hacen parte de la misma como unos ahora estamos más o menos con unos 50 a 60 vendedores ambulantes haciendo de las suyas en este sector es importante y lo dejo acá en este diciendo que la peluca está vinculada y que está dando tranquila funcionar ahí leas entre ellos y Acabo de recibir también una denuncia que le envía a José persona de un estudiante que salió y que también por encontrar una moneda la cogen y la empujan diciendo que es de ellos y todo y están también vulnerando los derechos de los estudiantes Gracias.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal tiene la palabra honorable concejal Diego Lozada.

INTERVENCION H.C.Diego lozada: a ver presidente Muchas gracias primero un son dos solicitudes la primera es solicitarle a la junta directiva del Consejo eh de modificar la fecha del debate del Consejo de Metrolínea acá está proyectada para el 25 recordarles concejales que el 23 tenemos una citación adelantada por el congreso de la república sería bueno en ese marco de ese mismo día hacer la mesa de trabajo con la invitación que nos ha llegado para el congreso de la república

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

que la va a hacer en el norte de la ciudad y en la tarde hacer de una vez el debate y arranquemos una vez el debate con Metrolínea y la segunda solicitud es en la misma sintonía de la gobernación de Santander Bucaramanga ya a de las 3 de la tarde pues entrará la funcionalidad y todos nos vamos a poner modo búcaros entonces presidente el llamado es para que mañana sesión mañana si nos concejal alala para quedarnos libres en la tarde y poder acompañar al equipo de los amores que va camino a su primera estrella presidente muchas gracias

PRESIDENTE: muchas gracias Gustavo Ardila

INTERVENCION H.C. Gustavo Ardila: gracias presidente Eh uniéndome a la petición ojala mañana podamos asistir a ver a nuestro glorioso Atlético Bucaramanga simplemente José si me ayudas con lo siguiente con las con las imágenes que bien José, José si me ayudas por favor con las imágenes Gracias miren No podemos pasar nosotros como como actores políticos y actores lo que está sucediendo ayer un un policía oriundo de Santander perdió la vida en el ataque en esa escalada terrorista que tiene los hoy beneficiarios de la paz total o de la Paz cocal Como dicen ahora no lo que está pasando en el país nosotros no podemos ser y hacernos los de la vista gorda y dejar por alto lo que está pasando en el país esta escalada terrorista que está pasando y teniendo un ministro de defensa tan pasivo o tan de oídos tan cortos que hoy sale a decirle a los a los a los a los de las fuerzas militares que también le tengan paciencia porque van a atender ahora a los ex ex guerrilleros en el hospital Militar hasta dónde Hemos llegado Jose la siguiente por favor ahí José, chumi los que ya pasamos de chumi Javier los que ya pasamos de los 40 50 años tal vez yo veo esto de del espectador hoy y me remonta hace como 30 años cuando no solamente están atacando no solamente están atacando la cualquier Vereda cualquier son poblaciones como tal y los más sacrificados y los que piden auxilio nuestros policías ayer escuchábamos el el audio del policía santandereano diciendo por favor no me dejen morir y ese gobierno lo dejó morir siguiente José, Bueno ahí no solamente es una parte de de un

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA				
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES				
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:	Página 121 de 123

municipio sino ya son dos departamentos dicen que están preparando ataques en otros departamentos total la paz no la veo el cambio llegó pero en reversa porque nos devolvimos casi 30 años y siguiente José, lo que tanto he dicho aquí de la ineptitud la inexperiencia y las experiencias que ha tenido hoy en día cogieron a los profesores a los del con un régimen especial los cogieron de conejilla de indias y hoy en día sale el ministro de salud a decirle que es de culpable el de la F previsor y hoy salieron unos audios donde lo desmienten donde entre ellos se están tapando esa cobija sucia llena de mugre que tiene el actual gobierno nacional y siguiente José y lo que faltaba aquellos jóvenes que lucharon tanto por un estallido social aquellos jóvenes que lucharon tanto por darle un un supuesto cambio hoy en día están haciendo amado y este muchacho William santandereano representante de Santander en el Consejo Nacional de juventudes hoy en día está siendo amenazado porque tuvo la los pantalones bien puestos en decirle al presidente que dejara la demagogia y que dejara el populismo y que empezara a gobernar de tal manera presidente Muchas gracias no quería dejar pasar por alto lo que está pasando en Colombia nos afecta a los bumangueses

PRESIDENTE: ¿Qué otro H concejal tiene la palabra? tiene la palabra concejal Carlos Parra.


INTERVENCION H.C.CARLOS PARRA: bueno no, Yo quiero exponerle hoy al consejo algo que a mí pues me parece preocupante y es el Eterno retorno de la corrupción y como nunca logramos ponerle fin a este asunto en 2015 hubo un caso que estremeció a esta ciudad Manantial de amor una serie de de empresas relacionadas a la iglesia Manantial de amor que se confabulado y logró contratos por casi 20,000 millones de pesos en este entramado había actores clave Leonardo Luna Escalante la empresa paviacom la empresa escata ingenieros este caso llegó a ser tan duro que asesinaron al pastor de Manantial de amor y la fiscalía lo dijo su asesinato está relacionado con la investigación del caso porque él era además un testigo clave a su esposa le hicieron un atentado de sicariato y no la pudieron

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

matar y es un caso que el país entero conoció y que rompió la historia de Bucaramanga pues lo que yo no me explico es como hoy el acueducto Bucaramanga está contratando 2600 millones de pesos para reparar las calles donde abren para sacar un tubo y quedan cabeza de tres empresas paviacom scat de ingenieros y Leonardo Luna Escalante cómo puede ser que esta ciudad ande en la rueda de un hámster y que no pase nada Es que no estamos hablando de empresas que no están investigadas estamos están Han logrado postergar las audiencias una y otra y otra vez y postergan las audiencias cambian de abogado la jugada por aquí por allá han logrado vencimiento de término estamos a esto que se salgan impunes pero al tiempo están contratando y lo absurdo es que no tengamos medidas en en la contratación pública del Acueducto y algo que no se ha dicho tienen 30% de anticipo ya tienen la plata eso vuelva a pasar en Bucaramanga es la historia que no queríamos repetir pero se está repitiendo Gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias honorable concejal y damos por terminado al concejal JORGE FLOREZ

INTERVENCION H.C. JORGE FLOREZ: presidente de acuerdo con luchar contra la corrupción, pero yo si le quiero decir a los concejales que aquí hubo un señor que se llamaba RODOLFO HERNANDEZ y le quito la potestad al alcalde el discursito que corporativo que le vendió el ministro del interior de entonces presidente Duque llegó y metió a todos sus los amigos de la oligarquía Bumanguesa haya en la directiva del acueducto y eso lo único que sirvió fue para que, si quieren, pero atornillando la corrupción. Si hacemos una junta directiva en cabeza de GALVIS y en cabeza de toda la oligarquía hay ya se quita la corrupción cuando los citábamos a debate Con el discurso que ellos no estaban obligados a venir o no AYALA ese era el discurso si estoy de acuerdo con que al acueducto hay que hacerle un control político pero para que vuelva el mayor accionista que es el municipio de Bucaramanga y que lo representa el alcalde de la clase política no se meta acá porque los sectores privados tienen las elites con el discurso

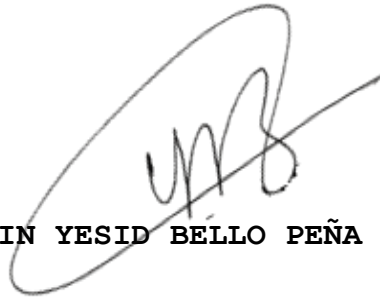
 CONCEJO DE BUCARAMANGA	CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA			
	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 02	Fecha: ENERO DE 2024	Código: CPOL-FT-01	Serie:

de la clase política no se meta acá porque tiene que administrar en los sectores privados vienen las élites, ahora frente al tema concejal GUSTAVO quiero frente al tema del gobierno nacional aclarar unas cosas primero nosotros desde los sectores defendimos la paz y fuimos al plebiscito pero la mayoría de los uribistas dijeron que había que votar no.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente,



ELKIN YESID BELLO PEÑA

EL Secretario,



WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

Transcribió: ISABEL MEZA MURILLO.

Revisó: LEIDY MARIBEL SILVA RODRIGUEZ.